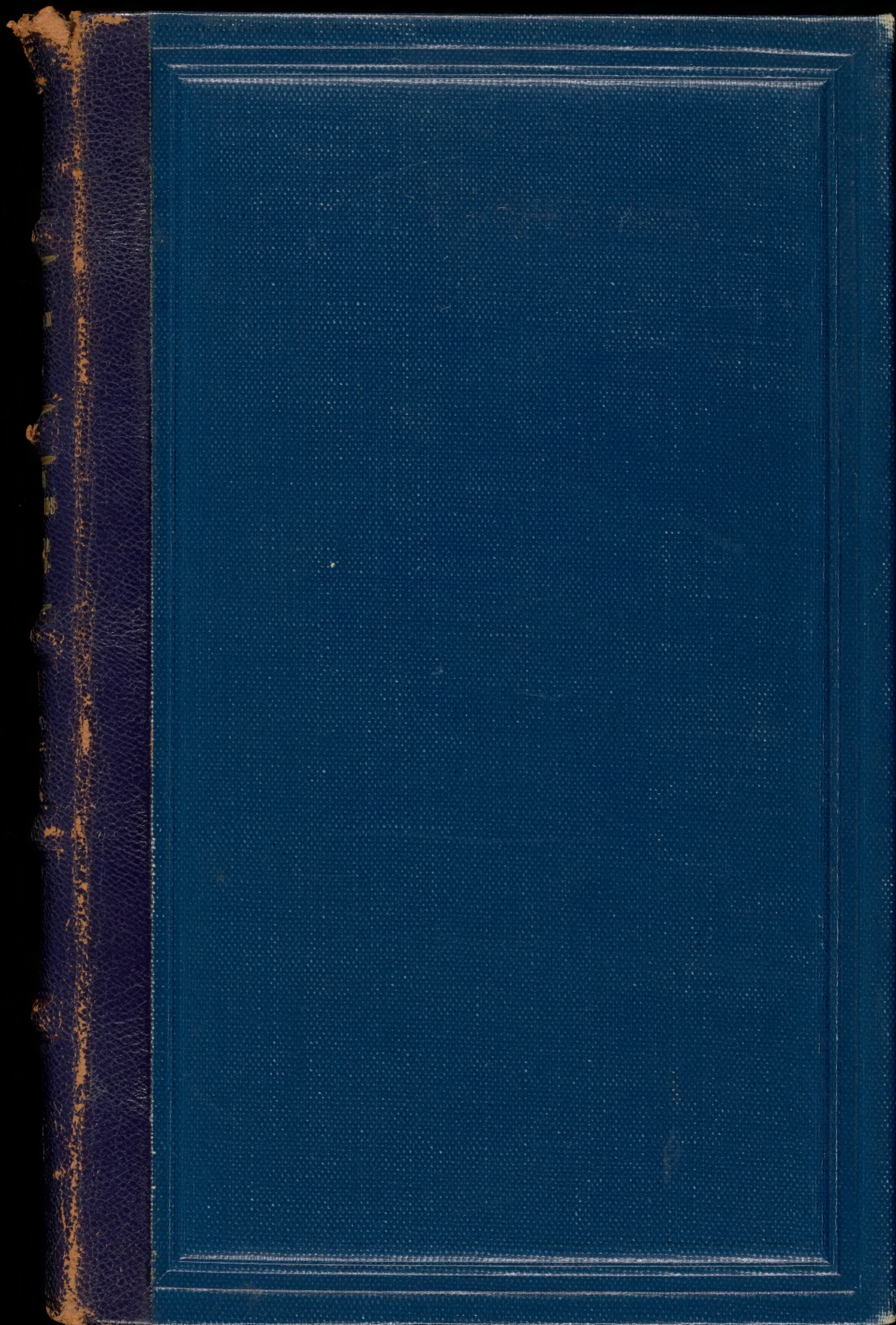
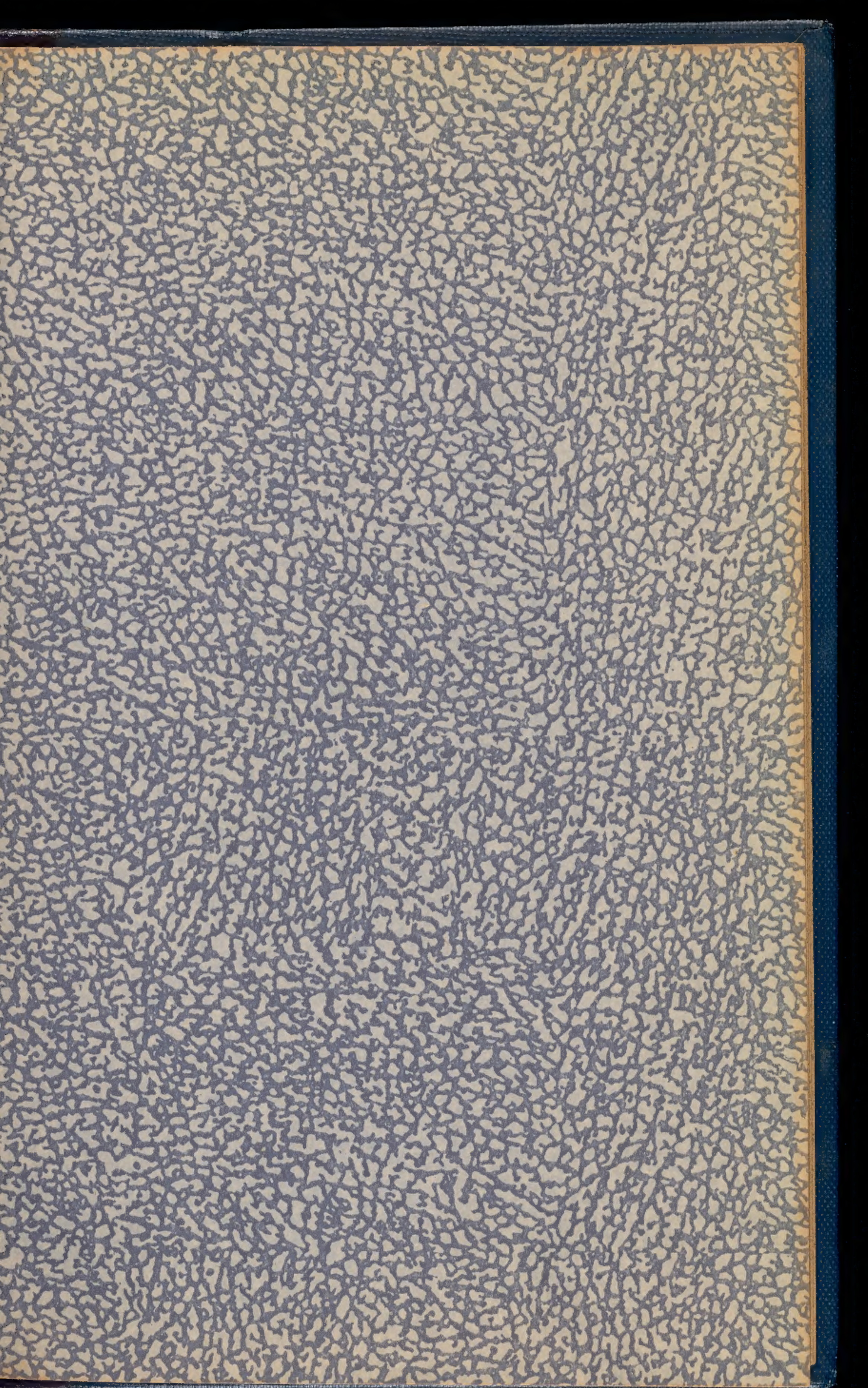




RICARDO E. LATCHAM

LOS ANIMALES DOMESTICOS DE LA AMERICA PRECOLOMBIANA

(De las "Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología)

TOMO III

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
MONEDA 1170
—
1922



Los Animales Domésticos de la América Precolombiana

INTRODUCCION

El hombre primitivo vive de la caza o de la pesca y cuando las circunstancias son favorables se dedica a las dos industrias a la vez.

Se supone que, en un principio, se mantenía casi exclusivamente de los productos vegetales expontáneos que le ofrecía la naturaleza. Esto se colige por la conformación de su dentadura y de su aparato digestivo. Por consiguiente, su primera morada se establecería en aquellos lugares donde abundaban las plantas que le proporcionaban su alimento. Si, por cualquiera causa, escaseaban estas plantas, se vería obligado a buscarlas en otra parte, y en los años secos sus migraciones podrían ser de bastante extensión.

En época posterior, añadió a su dietario otros alimentos, de origen animal. Su régimen de esta manera transformado, le obligaba, poco a poco, a convertirse en nómade, al seguir los animales de que derivaba su nuevo medio de sustento.

Los moluscos de las playas, y los peces que nadaban a poca profundidad, tenían que llamar la atención de aquellas fami-

lias que navegaban a las orillas de los ríos, lagos o mares. Aprenderían a aprovecharse de esta clase de alimento, sin abandonar por completo la recolección de las frutas y raíces de que anteriormente se mantenían. No desperdiciaban la caza de aves o de animales cuando la ocasión se presentaba; pero sus principales empeños se dirigían a recoger los mariscos o moluscos y más tarde, a la pesca con anzuelos, flechas, harpones, lanzas y redes.

La vida del pescador, sin serlo del todo, era mucho más sedentaria que la del cazador. Vivía a las orillas de los ríos, lagos o mares, donde los mariscos y peces se renovaban constantemente, sin que tuviera que emprender largos viajes en su busca. Así se hallan tribus pescadoras que han habitado los mismos lugares por innumerables generaciones, y como su ocupación es siempre igual, son poco afectados por los cambios y progresos que se notan a menudo en sus vecinos, cuyo medio de alimentación es diverso.

El hombre se encontraba en este estado primitivo, cuando comenzó la domesticación de los animales. Con toda probabilidad, el primer animal que se domesticó fué el perro. En todos los continentes se hallaban caninos salvajes: el lobo, el chacal, el coyote, el dingo, el zorro, etc. Estos seguían a los cazadores para comer los desperdicios que dejaban al matar un animal. La constante proximidad de estos animales llamaría la atención de los cazadores, quienes, cuando la caza era abundante, les dejarían una mayor proporción de desperdicios, huesos, intestinos, tiras de cueros, etc. Acostumbrándose poco a poco a este consorcio, algunos de los animales, más atrevidos o más hambrientos, se aproximarían más y al no ser corridos llegarían a ser agregados constantes de los campamentos.

Casi todos los pueblos cazadores, por poco civilizados que fuesen, tenían perros de caza. Los australianos habían domesticado el dingo o perro salvaje; los fueguinos el zorro antártico; los indios de Norte América el lobo o el coyote. Por otra parte,

no todas las tribus pescadoras tenían perros. Este animal no se halló entre los indígenas de Terranova, tampoco entre los de las costas de la Colombia Británica, ni entre los del litoral septentrional de Chile, en cuanto se sabe hasta aquí.

En las selvas tropicales, donde abundan los grandes cuadrúpedos y donde existen las tribus que se dedican a la caza, estas pasan una vida más sedentaria que las de los llanos y praderas, quienes tienen que seguir en sus migraciones a los grandes herbívaros que andan en constante busca de agua y pasto.

No es raro encontrar entre estas tribus, aves, monos y otros animales, domesticados no tanto por fines útiles sino para servir de recreo y entretención a sus amos.

Es mucho después que aparece la domesticación de animales destinados al alimento del hombre, y principia casi siempre por los grandes herbívoros, como ser la vaca, el caballo, la oveja, la cabra, el camello, etc. Estos son los mismos animales que antes han sido el objeto de sus cacerías.

El hombre que se dedica al pastoreo, apenas cambia la vida vagabunda que le impone su estado de cazador. A donde antes seguía las manadas salvajes, ahora ronda en pos de sus ganados; su vida sin embargo se hace más holgada, porque ya tiene asegurados su alimento y vestidura, lo que antes era eventual. No abandona del todo la caza, la que sin embargo asume una importancia secundaria, siempre controlada por las exigencias de sus tareas pastoriles.

En este estado de cultura, el hombre progresa más rápidamente que en las anteriores. Tiene más tiempo para dedicarse a otras artes y más facilidades para procurarse comodidades antes desconocidas. Sus ideas se modifican y se desarrollan; adquiere nociones de propiedad y, a medida que se acrecientan los ganados, más se cimentan los intereses de la familia, el clan y la tribu. A la vez está más expuesto a los ataques de otros, grupos merodeadores, envidiosos y otros que aprovechan de un descuido para despojarle de sus manadas o tropas.

Por la naturaleza de su profesión, los pastores no forman grupos muy numerosos. Más bien viven aisladas las diferentes gentes o grupos de familias emparentados. Cuando aumenta demasiado el número de personas en uno de ellos, los más jóvenes se apartan y forman el núcleo de otro *gens*, del mismo linaje y formando parte de la misma tribu; pero solo se reunen con los demás en tiempos de guerra o peligro.

Por la vida errante que su ocupación requiere, el pastor difícilmente puede dedicarse a la agricultura, ni le hace mucha falta, entretanto sus ganados no sufren disminución por alguna causa fuera de su voluntad.

Ocasionalmente domestica otros animales o aves, siempre que estos no le causan dificultades en su trasporte. A veces estos animales les prestan alguna utilidad o puede suceder que sólo los amansa para su entretención.

Unicamente cuando los pueblos han adoptado una vida más sedentaria, tienen hogares fijos, principian a domesticar los animales que no son migratorios y que no dependen de los pastos naturales por su mantención. Así vemos que el cerdo, las aves de corral, el conejo, el gato y muchos otros, sólo aparecen como animales domésticos, entre los pueblos que ya se dedican a la agricultura y habitan continuamente el mismo lugar.

En América, cuando llegaron los primeros europeos, los indios tenían muy pocos animales domésticos, con excepción del perro que estaba bastante repartido en ambos continentes.

Esto no se debía, sino en pequeña parte, a la falta de una fauna apropiada, porque existían animales de los mismos géneros como los que se habían domesticado en otras partes. En Norte América se hallaban en enormes números, el bisonte y varias especies de los grandes ciervos. En los continentes del viejo mundo estas mismas familias habían proporcionado, el buey y el reno, que eran fuentes de riqueza para los pueblos que los supieron domesticar. En las Montañas Rocallosas

habitaban dos especies de carnero salvaje y por todas parte, aves, cuya domesticación después tuvo gran éxito.

En sud América también existía una numerosa fauna susceptible a la domesticación, la que incluía, ciervos, puercos, camélides, liebres, y diferentes especies de aves; pero sólo en los países que fueron más tarde dominados por los incas, habíase hecho algún progreso en este sentido.

Vemos entonces que la falta de animales domésticos no se debía al hecho de no existir una fauna apropiada y la verdadera razón la hemos de buscar en su misma abundancia. Era más fácil la vida de cazador, y un pueblo que vive de la caza no cambia su estado, sino bajo un gran estímulo o una gran necesidad. En México, en Centro América, en Colombia y Venezuela, es cierto que los pueblos más cultos se dedicaban a la agricultura, y la poca densidad de la población, la enorme extensión de sus selvas y sus dilatadas sábanas pastosas, no hacían sentir la falta de carne, que es una de los grandes alicientes de la domesticación de animales comestibles. La caza abundaba por todos lados y era de una variedad sor prendente, sobre todo si tomamos en cuenta que los indiosno eran tan fastidiosos en cuanto a su comida, como los blancos.

En las regiones montañosas del Perú, Chile, el Noroeste Argentino y sobre todo en las tierras altas de Bolivia, las condiciones eran distintas. Los animales de caza eran poco abundantes y a la vez la población era más densa que en muchas otras partes. Los pueblos que las habitaban, para poderse sustentar, tuvieron que recurrir a la agricultura. Por los altiplanos y faldas de los Andes pacían grandes manadas de animales fácilmente domesticables. Eran estos, diversas especies de los camélides o auchénidos. A la llegada de los españoles, había cuatro especies o variedades; el huanaco, la vicuña, la llama y la alpaca o paco. Las primeras dos eran salvajes, pero las últimas solo se hallaban en estado doméstico.

Es posible que existieran ejemplares aislados de híbridos entre estas especies; pero en todo caso serían muy pocos, reproducidos casualmente y ningún cronista los menciona.

Nos parece indudable que las variedades domésticas; es decir la llama y la alpaca; se han derivado de sus congéneres el huanaco y la vicuña; no obstante la opinión de muchos escritores que las tratan como especies distintas.

Bajo los rigores de un clima extremadamente helado, estos animales, sobre todo el huanaco, con frecuencia dejan las alturas, donde acostumbran pastar y se aproximan más a las poblaciones. Sin duda, siempre han tenido la misma costumbre. Los indios los cazarían, cuando la oportunidad se les presentaba. La carne, así adquirida, formaría para ellos un elemento muy apreciado, entretanto que su piel les servía de abrigo. Cuando se mata una hembra que va acompañada por su pequeñuelo, éste no abandona el lado de su madre, y es facilmente apresado por el cazador. Los indios, sin embargo, no siempre darían muerte a estas criaturas, sino que las llevarían a sus casas. Al poco tiempo se domestican de tal modo que siguen a sus amos, como lo hacen los perros. Al domesticarse estos animales, raras veces vuelven a juntarse con sus hermanos salvajes.

En los fundos cordilleranos (1) de la provincia de Coquimbo, he visto tropas de huanacos mansos, que andaban sueltos por los cerros, de día y volvían solos a los potreros, al caer la noche, sin ningún cuidado por parte de los propietarios. El cebo que les retenía era, talvez, en este caso, la costumbre de tener en los potreros, un bloque de sal gema para el ganado. La sal atraía hasta los huanacos salvajes, que con frecuencia bajaban a los potreros para lamerla.

La vicuña es más huraña que el huanaco, pero también se domestica con relativa facilidad.

---

(1). Los fundos de Huanta, Chapilca y Varillar.

Los animales adultos de ambas especies tampoco ofrecen grandes dificultades para domesticarse. Una breve cautividad los amansa de una manera sorprendente, y no es extraño, du rante un invierno crudo, ver a los huanacos bajar a los campos cultivados; obligados a ello por el hambre. Si no son corri dos; poco a poco se acostumbran a la presencia del hombre y es fácil acorralarlos. En el fundo de Huanta (1) hemos visto coger de esta manera, en un solo año, diez o doce huanacos, que en pocos meses quedaban completamente mansos.

Es más que probable que de este modo, los antiguos indios iniciaron la domesticación del huanaco y de la vicuña y como ambos reproducen en la cautividad, sin grandes dificultades; no pasaría largo tiempo en formarse grandes manadas.

Es de creer que antes, tanto el huanaco como la vicuña, habitaban las faldas bajas de los Andes y aun las llanuras situadas a sus pies. Después, por lo mucho que las cazaban, refugiáronse en las alturas más ariscas de las montañas, donde era más difícil al hombre seguirlas.

En tiempos post-incaicos solo se han encontrado en estos últimos lugares; salvo en la Patagonia donde recorrían las pampas, llegando hasta las orillas del mar.

Ambos animales recorrian la cordillera alta y se hallaban desde Colombia hasta el Cabo de Hornos. Todavía existen manadas de huanacos en las islas de Tierra del Fuego y Navarino, y forman el principal animal de caza de los indios Onas y Yahganes.

Actualmente la vicuña no se ve al sur del paralelo 29; pero no hace muchos años se hallaba dos grados más al sur. Tampoco se encuentran tan al norte como en siglos atrás, y es dudoso si habitan ahora más allá de los límites septentrionales del Perú.

Algunos investigadores creen haber encontrado vestigios

(1). Fundo cordillerano de la provincia de Coquimbo.

de una auchenia, parecida a la llama, entre las antiguas ruinas de Nuevo México y Arizona; pero el hecho no ha sido debidamente comprobado.

El animal doméstico más repartido entre los indios americanos precolombianos era el perro. Se encuentran numerosas variedades indígenas, varias de las cuales aún existen. El perro se hallaba entre los esquimales e indios boreales, como también entre los patagones y fueguinos. Casi todas las tribus cazadoras de Norte América lo poseían y muchas lo utilizaban como animal de carga y de tiro; sirviéndolas a la vez para la caza y como guardianes. En las Antillas y países al contorno del mar Caribe se criaban perritos de diferentes clases, que eran comidos por los indios.

Los mejicanos, los indios pueblos y los mayas tenían a lo menos dos variedades de perro y los antiguos peruanos tenían tres o cuatro. En Chile también existían dos variedades y quizá tres.

De los otros animales, casi el único que se encontraba domesticado antes de la llegada de Colón, era el *cui* (cavia cobaya). Este animalito se encontraba desde México hasta Bolivia, y se mantenía principalmente como un elemento delicado para la comida. Debido a su asombrosa fecundidad, llegó a ser favorito entre la gente más menesterosa y fué uno de los pocos animales domésticos hallados entre las tribus pescadoras.

Tanto en América del Norte como en América del Sur, algunos pueblos habían domesticado ciertas aves, como el pavo, el pato, varias gallináceas, papagayos, etc., y otras las guardaban cautivas para sus ritos y ceremonias, por ejemplo, águilas, lechuzas, halcones y aun avestruces.

El pato y el pavo se encontraron entre las razas más civilizadas, desde el sur de los Estados Unidos hasta el Perú, el águila entre los indios pueblos y nahuatls.

Algunas gallináceas se hallaban domesticadas entre los pueblos del golfo de México, Centro América, Colombia y

Venezuela. El avestruz se guardaba, sino domesticado, al menos acorralado entre los antiguos calchaquies y algunos de los pueblos del gran Chaco, pero creemos que tanto este como el águila y otras aves de rapiña se mantenían cautivas principalmente por sus plumas, que se usaban mucho en ciertas ceremonias y ritos religiosos.

Entre la fauna utilizada en estado cautivo, por los indios, el ejemplar más curioso es un pez, de mediano cuerpo, pero muy feroz, empleado por los indios de Panamá en la pesca, sujeto a un lienzo. Llegados al lugar de la pesca largaban al agua este pez y lo echaban en persecución de los otros peces que deseaban coger. Como perro de presa se lanzaba en su busca y se aferraba a ellos de tal manera que los indios, al tirar el lienzo, atrapaban al perseguido y al perseguidor.

Los enumerados son los principales y casi los únicos animales domésticos, conocidos por los índigenas del nuevo mundo al tiempo de su descubrimiento por los blancos. Como se ve, la lista no es larga y con excepción del perro no incluye ninguna de las especies conocidas en Europa, aun cuando la mayor parte de ellas pertenecen a los mismos géneros que éstos.

CAPÍTULO I.

EL PERRO

Cuando llegaron los primeros europeos al continente que más tarde se llamó América, el animal doméstico más repartido entre los indígenas de aquel nuevo mundo, era el perro. Este animal se halló desde Groenlandia y Alaska por el norte, hasta Tierra del Fuego por el extremo sur, tanto en las costas como en el interior del continente.

Sin embargo, no todos los pueblos americanos tuvieron perros domesticados en esa época. Se notó la falta de ellos, es-

pecialmente entre algunas tribus pescadoras, como también entre aquellas que vivían en las regiones anegadisas del Amazonas y del Orinoco, donde las inundaciones periódicas obligaban a los indios a construir sus viviendas en los árboles o sobre pilotes, cuando no había en la vecindad ninguna altura que sopbrepasara el nivel de la crecida. A nuestro saber, tampoco los tenían las tribus del Gran Chaco, ni aquellas de las cuencas de los ríos Paraná y Paraguay; al menos, los antiguos cronistas que describen estas comarcas no hacen mención de ellos.

Existen en nuestros conocimientos respecto de este tema, numerosas lagunas. Algunos documentos, en que seguramente se hace referencia al perro del período del descubrimiento, no han estado a nuestro alcance. Muchos pueblos fueron descubiertos y visitados tardíamente, y pudieron haber adquirido los perros encontrados en su posesión, después de la llegada de los europeos a las zonas vecinas. Un número considerable de las descripciones hechas por los primeros cronistas carecen de toda mención del perro, aun cuando hay motivos fundados para creer que existiese este animal en los países descritos. Se han extinguido multiples tribus de indígenas sin que queden relaciones adecuadas de su modo de vivir y de su economía doméstica y cuya arqueología todavía está por estudiarse.

Todas estas razones hacen que nuestro ensayo sea incompleto y lleno de vacíos; pero sobran datos para asegurar que la mayoría de los pueblos americanos conocían y utilizaban el perro en épocas muy anteriores al descubrimiento del continente por los europeos.

Una prueba indirecta de este aserto se encuentra en el hecho de que la mayor parte de las antiguas lenguas americanas posee vocablos propios para denominar el perro, mientras que los empleados para distinguir los animales importados son en general ajenas o bien, adaptadas. Esto es verdad de la mayor parte de las lenguas habladas por los indios boreales y del

noroeste del Canadá. Henderson y Harrington, al estudiar la etnozoología de algunas tribus indias de Nuevo México, dicen que en todas las lenguas indígenas de que tenían conocimiento, existían nombres propios para el perro, distintos de los usados para hablar del lobo, coyote o zorro, y que los nombres de animales introducidos por los blancos, como el caballo, vaca, etc., son palabras nuevas, descriptivas de alguna peculiaridad; modificaciones de los nombres de otros animales nativos que en algo les parecían, o bien, adaptaciones más o menos exactas de los nombres empleados por los blancos.

Hacemos extensiva esta observación a aquellas lenguas sud-americanas de que tenemos algún conocimiento; como por ejemplo, las siguientes, en que la palabra perro se denomina con términos propios: quechua *pastu*, aimará *anocara;* atacameño, *loc(k)ma;* tsoneca o tehuelche, *shâmenue;* ona, *visne;* yahgan, *yaschâla;* alacaluf, *chalki;* payagua, *paiolth;* sanapana y congéneres, *chemkén.*

Entre los araucanos el perro tiene nombre propio, *thegua,* forma moderna *tregua;* mientras los animales de procedencia europea, casi todos tienen denominación españolas; caballo, *kawellu;* toro, *toro;* vaca, *waca;* oveja, *ovicha,* cordero, *cordero,* etc.

Además del testimonio de las lenguas, ciertos pueblos conservan en sus mitos, tradiciones, ritos y ceremonias, referencias al perro que hacen presumir que lo conocían desde antiguo, pero sin que siempre se pueda comprobar el hecho.

Entre los restos arqueológicos de pueblos desaparecidos antes de la conquista, se han encontrado partes del esqueleto del perro, como también dibujos del mismo animal, en las telas, alfarería y otros objetos de su industria; lo que indica que ellos conocían y criaban este cuadrúpedo.

Después de examinar y de analizar todos los datos que hemos podido reunir; sacados de fuentes insospechables y de las relaciones de los primeros visitantes europeos a las

diversas regiones del continente; no consideramos aventurado asegurar que existían en América, antes del primer viaje de Colón; a lo menos diez castas o variedades de perro doméstico, y que todas ellas tuvieron su origen en la actual fauna indígena americana.

Estos perros, a nuestro modo de ver, son, sin excepción, de derivación lupina y ninguno de origen vulpino como han creído algunos autores.

Puede ser que en Norte América existan verdaderos zorros; pero en cuanto a Sud América, un estudio anatómico de las diversas especies comunmente llamadas zorros, ha demostrado que se asemejan más a los chacales o coyotes—(nahuatl, *coyotl*).

Trouessart, en su estudio sobre los animales vivientes y fósiles, declara que los verdaderos zorros faltan por completo en Sud América. Los animales que algunos naturalistas han considerado como tales y que con esa clasificación figuran en casi todos los textos de zoología, no son variedades vulpinas sino que pertenecen a los chacales (lupulus).

Un examen de las principales variedades de los cánidos salvajes sudamericanos, demuestra que las pupilas de sus ojos no son ovaladas o lineales como en los verdaderos zorros, sino redondas como las de los perros, lobos y chacales.

El *canis magellanicus*, presenta un sinus frontalis, un poco débil es verdad, que Huxley ha establecido como el único carácter osteológico de algún valor que distingue los perros y los lobos de los zorros, pues falta en estos. Algunos de los cánidos sudamericanos tienen glándulas caudales, propias a los perros y lobos. La existencia de estas glándulas explica el hábito de los perros de olfatear la raíz de la cola de los demás; costumbre que no se halla entre los zorros, que carecen de esta glándula.

No obstante, es bien difícil establecer diferencias morfológicas entre las varias especies de cánidos, y aun entre las di-

versas variedades de perros domésticos. Linneo dice que apenas si, encuentra como único carácter común a todas las variedades que describe, el tener la cola encorvada hacia el lado izquierdo, carácter que a veces se halla entre los lobos y chacales y jamás entre los zorros.

Huxley asegura que los zorros son completamente extraños a las regiones neotropicales y alega que las especies más pequeñas de cánidos sudamericanos, incluso el canis magellanicus, por mucho tiempo consideradas como zorros, por su coloración y porte, tienen la estructura y todos los caracteres de los lobos y perros y deben clasificarse como tales. Las llama *microdontes*, por su dentadura débil y las compara a los chacales del viejo mundo. A los verdaderos lobos los llama *macrodontes* por tener una dentadura robusta en extremo.

Los microdontes sudamericanos son emparentados con los coyotes de Norte y Centro América y probablemente tienen un común origen con ellos. De esta especie de lobo pequeño o coyote desciende la mayor parte de los perros domésticos indígenas del continente. Las excepciones son pocas; por ejemplo, el perro esquimal—*canis familiaris borealis*—se deriva del lobo canadiense—*canis occidentalis*—que algunos consideran ser el mismo lobo ártico del norte de Europa y Siberia—*canis lupus;*—el perro negro de la Florida, derivado del lobo negro—*canis lycaon*—de la misma localidad; y quizás el perro cazador de los indios de las Guayanas, que puede haberse originado en el lobo sudamericano,—*canis jubatus*—sin que esto sea más que una hipótesis.

Entre los microdontes o coyotes de Sud-América, pueden mencionarse los siguientes: el aguara 1.° *canis aguara*—llamado *cerdocyon* por Smith y *lycalopex* o *pseudolopex* por Burmeister; 2.° el *canis azarae*—de que hay tres o cuatro sub-variedades por ejemplo, *canis gracilis;* (Burmeister); *canis griscus* (Gray); el *guru* y la *chilla*—los llamados zorros chilenos, etc.; 3.° el perro cangrejero—*canis cancrivorus* (Demarest); 4.°—

canis microtis de las Amazonas; 5.° *canis magellanicus* (Gray) más grande que los anteriores y de una dentadura intermediaria entre los macrodontes y los microdontes; 6.° el *canis antárticus* (Pennant) semejante al anterior en porte y apariencia, y más parecido en todos sus caracteres al lobo que al zorro. Habita las Islas Malvinas (Falklands) y en cuanto sabemos no se encuentra en el continente.

El *canis aguara*, o perro salvaje de la provincia de Buenos Aires, habita especialmente las pampas al sur de esta provincia y las islas adyacentes a Bahía Blanca. Hace pocos años existían en gran número, pero con el cierre de las estancias y la caza sistemática, han disminuido mucho. Sin duda este animal debe haberse modificado en algunos de sus caracteres después de la conquista, por los frecuentes cruzamientos que ha sufrido con los perros domésticos europeos, que constantemente se reunen con las bandadas que frecuentan la vecindad de las haciendas. Tal es así que muchos consideran esta especie como perro cimarrón. Martín de Moussy admite que son de origen indígena, y cree poder identificar las variedades europeas que han tomado parte en las mezclas. Apesar de los cruzamientos, el aguara conserva intactos sus caracteres más salientes, que son esencialmente los del chacal o lobo. Luis María Torres en su estudio de la arqueología de la cuenca del Río Paraná, lo llama *canis aguará guazú* y lo hace descender del *canis jubatus* (Desm.) y es probable que esto sea su verdadero orígen.

Roulin, quien lo estudió, dice que presenta tan poca diferencia con el perro doméstico, que a primera vista se confunde con el. Agrega que los que habitan las islas han perdido la voz mientras que los del continente ladran. Sobre este punto volveremos a hablar más adelante.

El aguará tiene el lomo de un gris parduzco; es de porte mediano, con frente ancha, hocico delgado, orejas paradas, cola poblada que lleva tendida o pendiente. Hace en la tierra

grandes madrigueras a semejanza de los demás cánidos salvajes, donde cuida sus cachorros y se refugia para preservarse del frío y de la lluvia. Vive de la caza, manteniéndose de los conejos, corzos, ciervos, y sobre todo desde la introducción del ganado vacuno y lanar, de los terneros y ovejas de los rebaños semi-salvajes de las grandes estancias.

Caza solo o en manadas, huye del hombre a quien nunca ataca. Su piel es muy estimada y por eso se le persigue.

Cuando estos perros son cogidos jóvenes, pueden domesticarse fácilmente, y entonces según Rengger, no difieren del perro doméstico sino en cuanto son más valientes y tienen más desarrollados los sentidos. Se acoplan con los perros y las crías son fecundas entre sí y con las castas domésticas. En la domesticidad son recelosos y desconfiados y nunca llegan a ser sociables con el hombre; pero son excelentes guardianes debido a estas mismas cualidades y a sus sentidos agudos.

Rengger cree que son perros cimarrones derivados de las castas europeas vueltas salvajes; pero esta hipótesis no es sostenible por cuanto no parecen a ninguna de ellas, siendo sus caracteres los de los demás cánidos indígenas de la región.

El *canis azarae* (Wied.) más conocido con el nombre de zorro, es mirado como el zorro común de los países donde habita, que son: el sur de Brasil, Uruguay, Paraguay, el suroeste del Perú, la República Argentina y Chile. Sin embargo hay motivos fundados para considerarlo más bien como una variedad de chacal o coyote, por presentar los caracteres de estos.

Es frecuente ver a este animal llevar la punta de la cola cargada hacia la izquierda como los perros, lo que nunca sucede con los zorros, que la llevan horizontalmente recta cuando corren. El cráneo también es más ancho sobre los ojos, que en los zorros y en esto se asemeja más a los lobos. Las pupilas de los ojos también las tiene circulares como los perros y no ovalados como los zorros verdaderos. Esta diferencia, característica de las subdivisiones lupinas de los cánidos, ha moti-

vado la hipótesis de que se deriva de las costumbres diurnas de estas, mientras las vulpinas tienen costumbres nocturnas: pero nuevas observaciones son necesarias para establecer estas relaciones, sobre todo si tomamos en cuenta que ambas especies cazan de día o de noche, según las circunstancias locales y los hábitos de los animles que les sirven de sustento.

Lo que ha hecho creer que el *canis azarae* sea zorro, es su porte, parecido al del zorro europeo, su color gris mezclado con rojizo y variado de blanco, su nariz afilada, y sus hábitos nocturnos. Estos últimos son más notables en las regiones pobladas por el hombre, donde sale con peligro de su vida; pero caza igualmente de día, cuando las condiciones le son propias.

Tiene el pelo más corto que la generalidad de los zorros, especialmente en verano; sus formas son más graciles y sus extremidades más largas en proporción al cuerpo. Se sostiene de la caza de pequeños roedores y de pajaros, roba las gallinas en los centros poblados, como el zorro y también el coyote. En casos de apuro, come lagartos, gusanos e insectos y es poco menos que omnívoro; porque en el Brasil y el Paraguay devasta las plantaciones de caña de azúcar y las siembras de melones, porque es bastante aficionado a la fruta.

Escarba su madriguera en un barranco, pero a menudo no toma la molestia de hacerlo, y aprovecha las de las viscachas, las cuales desaloja.

Este animal ha recibido diferentes nombres según la localidad y el observador; de manera que el *canis gracilis* de Burmeister, el *canis griscus* (Gray), las tres variedades de Molina; el *guru, canis vulpes;* la chilla, *canis alopex*, que confunde con el zorro europeo de esta denominación, y el zorro turquí—*canis lagopus* de pelaje gris azulado que se torna negruzco en el archipiélago de Chiloé; no presentan más que pequeñas diferencias de coloración y de tamaño, según el medio en que se hallan y son todas variedades sinónimas de una misma es-

pecie. El canis lagopus de Molina no es otro que el canis griscus de Gray; el canis gracilis de Burmeister, canis alopex, Molina, es la chilla, o llamado zorro común de los campos chilenos y argentinos, mientras que la variedad a que Molina aplica el nombre de canis vulpes—el *gurú* de los araucanos, es la misma chilla cordillerana, un poco mayor en tamaño que su hermano de los llanos. Es posible que en épocas anteriores, este último nombre se aplicaba al *canis magellanicus*, que frecuentaba la región subandina de todo Chile, pero actualmente se ve raras veces al norte del grado 46.

El perro cangrejero—perro de los montes (Buffón) *canis cancrivorus* (Demarest), llamado también por el nombre indígena de *koupara*, se parece más aun que los anteriores a un lobo de pequeña talla; no obstante que difiere de todos los demás cánidos en la dentadura; pues en vez de 42 dientes, tiene 44 que en algunas ocasiones llegan a 46. Tiene 4 molares inferiores a cada lado, en vez de tres y con frecuencia tres superiores en vez de dos. Es un animal más bien pequeño, de color pardo ceniciento, tirando a negro en la espalda y la cola como también en los nudos y con manchas de blanco en el pecho. Las orejas son negras, cortas y rectas. Vive de la caza de los pequeños roedores y es aficionado a los mariscos, de donde deriva su nombre. Es fácilmente domesticado y se acopla con los perros domésticos. Los productos mestizos son muy estimados y buscados para la caza. Los mestizos cruzados con los perros europeos son aun más apreciados. Una especie menor de este animal, y que se llama el *pequeño koupara*, tiene el pelo largo y negro.

Habita en Venezuela, Colombia, Brasil, el Gran Chaco y la provincia de Entre Ríos. Es el probable progenitor del perro caribe—*canis caraïbicus*—de que hablaremos más adelante.

La primera descripción de este animal la debemos a Oviedo, quien trae el párrafo que copiamos:

«Hay unos animales pequeños, como chiquitos gozques

pardos y el hocico y los medios brazos y piernas negros y cuasi del talle y manera de zorrillos de España, y no son menos maliciosos y muerden mucho, pero también los hay domésticos y son muy burlones y traviesos, cuasi como los monicos, y su principal manjar y de que con mejor voluntad comen son cangrejos, de los cuales se cree que principalmente se deben sostener estos animales; yo he tenido uno de ellos que una carabela mía me trujo de la costa de Cartagena, que lo dieron los indios frecheros a trueco de dos anzuelos para pescar, y lo tuve mucho tiempo atado a una cadena y son animales muy placenteros y no tan sucios como los gatos monillos» (1).

Del *canis microtis*, que habita las regiones amazónicas, sabemos solamente que forma una de las variedades del grupo de los microdontes, y no es de tanto interés desde nuestro punto punto de vista, porque no parece haber dado origen a ninguna casta doméstica, como tampoco el *canis antareticus* (Pennant), variedad sólo hallada en las islas Malvinas (Falklands) y semejante al lobo en todos sus caracteres, pero menor en tamaño (2).

El *canis magellanicus* se clasifica también entre los microdontes, pero es el más grande de ellos y su dentadura es más robusta que en las demás variedades. Habita o habitaba ambas faldas de la cordillera desde Bolivia hasta Tierra del Fuego y en la Patagonia, al igual del huanaco, extendía sus correrías hasta las llanuras.

Es el *culpaeus* de Molina, quien comienza por llamarlo perro montaraz para después clasificarlo como zorro; apreciación en que le han seguido casi todos los naturalistas que han tratado de este animal (3).

(1). Sumario de la Historia Natural de las Indias, por Gonzalo HERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES.
Colección de Autores Españoles de Rivadeneyra. Tomo XXII, Cap. XXVI, pág. 490.
(2 y 3). DARWIN dice lo siguiente, al hablar de este animal. "El único cuadrúpedo indígena de la isla es un gran zorro parecido a lobo, (Canis An-

Rosales también habla de él como zorro y dice: «Ay muchas y diferentes Raposas con diversos nombres; a las muy grandes llaman *culpeu;* a las medianas, *guru;* a las pequeñas, *chillas* y en todas han depositado los indios muchas supersticiones y vanas adivinaciones» (1).

Este animal es de color pardo rojizo, con el lomo y cola casi negros. El pelaje es largo y tupido, sobre todo en la cola que es bien poblada. Es del porte del perro pastor escocés y a veces algo mayor. Como hemos dicho, se asemeja más al lobo que al zorro. Los perros domésticos de los indios fueguinos y de los patagones han sido derivados de esta estirpe.

Además de estas especies, encontramos en Sud América un ejemplar de los macrodontes. Es un lobo, y habita los países tropicales y subtropicales, donde lo llaman el *perro crinado,* a causa de tener en la cerviz y cuello una lista de cerdas tiesas y paradas. Es el *chrysogyon* de Smith, más comunmente llamado *canis jubatus* (Desm.), un animal del porte del lobo de Europa; pero más delgado y menos robusto que este. Tiene el cuerpo largo, parecido en forma al de un lebrel. La cabeza la tiene larga y aguzada, las orejas paradas y la dentadura regularmente fuerte. El pelaje es de un pardo rojizo que aclara algo en las partes inferiores del cuerpo. Habita los llanos de Brasil, Venezuela, Paraguay, las provincias septentrionales de la República Argentina y el interior del Perú y Bolivia (2).

Estimamos posible que el perro parecido a lebrel, usado por

---

tarcticus). No tengo duda que sea una especie particular, hallado solo en este archipiélago, porque muchos balleneros, gauchos e indios que han visitado estas islas, todos sostienen que este animal no se halla en otra parte de Sud-América. MOLINA, debido a una semejanza en sus costumbres, creyó que era el mismo que el **culpeo**, pero yo he visto a ambos y son completamente distintos. El **culpeo** es el "Canis magellanicus, llevado a Inglaterra desde el Estrecho de Magallanes por el Capitán King. Es común en Chile". Journal of Researches etc. Cap. IX.

(1). Historia General de el Reyno de Chile—Flandes Indiano, por el R. P. Diego de ROSALES. Tomo I. Valparaíso 1877, escrito 1670–1682.

(2). En las selvas de Bolivia se llama **boro-chi** o lobo colorado.

los indios de la Guayanas para cazar el ciervo, fuese derivado de este animal. Sir Walter Raleigh, durante su segundo viaje a las Guayanas en 1595, vió este perro en poder de los indios; pero no hay seguridad respecto de su origen, porque puede haber descendido de los perros lebreles llevados por los españoles a la isla de Trinidad, sesenta años antes y abandonados cuando tuvieron que retirarse después de su primer fracaso de colonizar la isla; o bien puede ser el producto de la mezcla de estos con el perro crinado.

Waterton asegura que los guaros, los aruacos, los acowaies, los macoushis, y las tribus caribes de la delta del Orinoco, hablan del perro, con la denominación española y agrega: «Este es un argumento en contra de la existencia del perro en las Guayanas, antes de su descubrimiento por los españoles, y probablemente servirá como dato utilizable en la próxima discusión sobre los caninos» (1).

En Norte América se hallan tres variedades de lobo: el lobo común del norte, *canis occidentalis*; el lobo gris, *canis nubilis*, de los estados meridionales, y el lobo negro de Florida, *canis lycaon;* como también tres o cuatro variedades de chacal o coyote. Estas últimas son: el coyote mejicano *canis latrans;* el de los llanos entre el Mississipi y la cordillera, *canis estor* (Merriam); el lobillo de las praderas (prairie wolf) que era probablemente el mismo canis latrans; y el gran coyote canadiense que habita el noroeste del continente hasta más allá del círculo polar y es parecido en su talla al *canis magellanicus* del otro extremo del continente.

---

(1). WANDERINGS in South América in the years 1812-1824, by Charles WATERTON.—Londres 1828.

Edición de Cassels y C.ª 1891, pág. 111.

Después de escrito lo anterior, recibimos el folleto de los Sres. RIVET Y REINBURG, sobre los indios maraouanes o marawanes de las Guayanas y encontramos una confirmación de lo que dice WATERTON. En el corto vocabulario que estudian, vemos que la palabra perro es **peolo** en marawana y **peru** en aruaca, ambos vocablos derivados sin duda del español.

La mayor parte de todos estos cánidos ha sido domesticada por uno u otro de los pueblos indígenas de América y han dado origen a las numerosas castas de perros domesticados que hallaron los primeros europeos.

Trouessart dice que «les loups et les chacals ressemblent d'un facon frappant aux races domestiques les moins altérées par cette domesticacion, et l'on peut dire que presque toutes les espéces que vivent sur les deux continents ont étés domestiquées sur place par l'homme primitif, habitants de ces contrées. L'origine des races domestiques est donc multiple, et les documents historiques que l'on posséde a cet sujet doivent faire considerer le chien comme l'animal le plus anciennemente et le plus universellement domestiqué par l'homme» (1).

Se ha dicho que los cánidos americanos, tanto los salvajes como los domésticos, no sabían ladrar. Esto es verdad solo en parte. Sabido es que los lobos y en general los coyotes no ladran, solo aullan. Sin embargo, el coyote mejicano—*canis latrans*—ladra como perro, y de ahí deriva su nombre. El canis magellanicus, sin ladrar como perro, hace un sonido que se parece a ladrido, como lo hacen también algunas de las variedades de canis azarae. El aguara, talvez debido a los frecuentes cruzamientos con el perro doméstico ha aprendido a ladrar.

Por otra parte algunas de las variedades de perro doméstico halladas en América no ladran, como por ejemplo, el perro esquimal, el perro canadiense o indiano de los indios liebres, el perro caribe, el perro cangrejero, etc. Otros que tampoco ladraban al tiempo del descubrimiento han aprendido posteriormente, debido a su relación constante con las razas europeas importadas y al cruzamiento con ellas.

Parece ser un hecho que cuando los perros están alejados

(1). E. TROUESSART. Catalogne des Mammiféres vivants et fosiles. Partie IV Carnivores.
Bulletin. Soc. d'Etudes Scientifiques d'Angers. Vol. XV. 1885.

del hombre y aislados en regiones que presentan pocos peligros, pierden la costumbre de ladrar después de dos o tres generaciones. Sin embargo, las relaciones de algunos viajeros presentan muchas exageraciones a este respecto y es preciso analizar con cuidado los datos ofrecidos. Así en la relación del segundo viaje de Cristóbal Colón, se dice que los perros dejados por él en la isla Española durante su primer viaje, ya habían perdido la voz. Aquí habrá un error manifiesto que consistirá sin duda en aplicar a los perros europeos algunas observaciones relativas a los perros o más bien chacales que en la época de la conquista, se hallaban en estado doméstico en varias de las Antillas.

En cuanto a los perros cimarrones de la isla de Juan Fernández, que han dado lugar a tantas referencias que han llegado ser clásicas, el caso es diferente y fácil de explicar.

Los corsarios ingleses habían dejado en la isla varias cabras que se criaban y multiplicaban de una manera sorprendente. Debido a su abundancia y la facilidad de cazarlas, todos los corsarios que navegaban por las costas chilenas, tanto los ingleses como los holandeses y franceses, tocaban en la isla para abastecerse de carne fresca. Para poner fin a esto, los españoles mandaron una guarnición a la isla y enviaron numerosos perros para dar caza a las cabras, creyendo que acabándose estos animales, los corsarios no tendrían de qué pertrecharse y pasarían de largo. La guarnición duró muy poco; pero los perros fueron dejados y se propagaron tan rápidamente que luego existían grandes bandadas de ellos.

Veinte años después, cuando fué nuevamente visitada la isla, los visitantes hallaron que los perros ya no ladraban. Veinte años en la vida del hombre constituyen una generación; pero si tomamos en cuenta que el período de gestación del perro es corto, y que llega a parir cuando cuenta con poco más de un año, puede calcularse una generación para este animal en dos años. Así, en los veinte años en que no habitaba el hom-

bre en la isla, pudieron haberse formado diez generaciones de perros y como por término medio, no viven más de diez años, no quedaría uno sólo de los originarios. Hemos dicho que la costumbre de ladrar es adquirida en la domesticación y obedece a la necesidad de poder comunicarse de alguna manera con el amo. No existiendo la necesidad, cae en desuso el hábito. Otro ejemplo, un poco distinto se nota en el perro aguara— o perro salvaje de las pampas. En el continente debido a la constante vecindad del perro doméstico y sus frecuentes cruzamientos con este, el aguara ha aprendido a ladrar, facultad que ha trasmitido a su prole, mientras otros de la misma estirpe que moraban en las islas inhabitadas por el hombre, no hahían adquirido la costumbre; pero ejemplares cogidos y domesticados, luego después de su contacto con otros perros aprendieron a ladrar como sus nuevos compañeros.

Para no alargar más estas observaciones sobre los cánidos salvajes de América, diremos en resumen, que no es aventurado presumir que los lobos—C. occidentalis, C. nubilis, C. lycaon y C. jubatus—han dado nacimiento a las razas grandes del perro doméstico americano y que los chacales o coyotes—Canis lagopus, C. latrans, C. cancrivorus, C. magellanicus y posiblemente el C. Azarae—han sido los progenitores de las especies más pequeñas. Todas estas variedades, por constantes cruzamientos dan lugar constantemente a la producción de nuevas razas o variedades casi imposibles de reconocer hoy en día.

Sea como sea esto, se puede asegurar que a fines del siglo XV habían en América numerosas variedades de perros domésticos y por evidencia documentada de las épocas en que fueron descubiertas las diversas regiones del continente, se puede establecer la existencia de las siguientes variedades:

1.° El perro esquimal—*canis borealis*—encontrado por toda la región ártica del continente, descendido del lobo—*canis occidentalis*.

2.° El perro canadiense—*canis familiaris lagopus* (Richardson), derivado del gran coyote del norte. Habitaba toda la parte occidental del Canadá y el noroeste de los Estados Unidos.

3.° El perro indiano, de los indios de las praderas, descendido del lobo gris—*canis nubilis*. Este perro fué visto y descrito por los españoles de la expedición de Coronado en 1540.

4.° El perro americano—que tuvo su origen en las diversas especies de coyotes—*canis latrans, canis estor* y quizá otras. Este perro era el más repartido de todos los perros americanos, y se encontraba desde los grandes lagos por el norte, hasta México y Centro América por el sur, y desde el Atlántico hasta el Pacífico.

5.° El perro alco; el techichi o tequiqui de México, llamado gozque por los españoles. Era lanudo y chico y los indios lo criaban y lo engordaban para comérselo. Fué hallado en las Antillas en México y en general todos los países bañados por el mar caribe y el golfo de México.

6.° El perro caribe—*canis caraibicus*—perro desnudo, que tenía el cuerpo completamente desprovisto de pelo. Se encontraba en las mismas regiones como el N.° 5, de que era probablemente una variedad. También era criado como animal comestible.

7.° Perro incaico—*canis ingae*—originario del Perú. Nehring distingue tres variedades de este perro, que llama respectivamente *C. Ingae pecuarius, C. Ingae vertagus* y *C. Ingae molossoides*. Los hace descender del lobo norteamericano canis occidentalis. Sobre este punto ofreceremos algunas observaciones más adelante.

8.° Perro chileno—*canis chilensis*—sin clasificación hasta ahora; pero que era y es distinto de las demás castas; el *thegua* (mod. *tregua*) de los araucanos. Probablemente era un producto del cruzamiento entre el *canis ingae* y el *canis magellanicus*.

9.° El perro patagónico—*canis familiaris magellanicus;* encontrado en la Patagonia y en el Estrecho de Magallanes, por los primeros exploradores de esos parajes. Es el más grande de los perros domésticos indígenas de Sud América.

10.° El perro chono o fueguino—*canis sp.* Perro de pequeño cuerpo, de pelo largo, encontrado entre los indios chonos en 1558 y posteriormente entre los indios alacalufes del extremo sur del continente. Estos indios lo llevaban consigo en sus canoas. No se sabe con seguridad su origen.

Talvez se podría agregar a estas, el perro negro de la Florida, pero no hemos encontrado datos suficientes para asegurar que existiera en estado doméstico al tiempo del descubrimiento de América por Colón, porque las primeras noticias de este animal son muy posteriores. Sea esto como sea, está fuera de duda, que su origen hay que buscarlo en el lobo negro de la misma localidad.

Es posible que existieron otras variedades o especies; pero las que hemos anotado son las únicas de que tenemos noticias seguras, hechas en un tiempo en que no pudo haber cruzamiento con las especies europeas. Por esto, no hemos incluido el perro de caza, visto por Raleigh en 1595, entre los indios de las Guayanas, porque subsiste la posibilidad de que este animal se haya derivado de los perros abandonados por los españoles, después de su primer fracaso en la conquista de la isla de Trinidad.

Tócanos ahora describir las diferentes castas que hemos indicado y presentar las citas que abonan su existencia en el tiempo que las regiones que habitaban fueron visitadas por primera vez por los europeos.

El primero, el *perro esquimal* es el que talvez ha sido más descrito de todos los tipos americanos. Es tan parecido al lobo ártico que, con frecuencia, ha sido confundido con este animal, por los diferentes exploradores de las regiones polares. No puede haber la menor duda de que haya tenido su origen en

esta estirpe lupina. Se asemeja mucho a los perros de los tunguses y tártaros de las estepas de Kamschatca y Siberia; lo mismo que el lobo americano se asemeja a su hermano el lobo asiático y europeo—*canis lupus.*

El perro esquimal se encontró entre numerosas tribus cazadoras del Noroeste del Canadá, de Alaska, de Groenlandia y de Labrador, y todavía se encuentra sin modificación en las mismas zonas. Es grande y robusta, de mayor tamaño que el perro pastor y tiene una armazón más fuerte que este, y el pelaje más espeso. Es de color blanco o negro, a veces overo y a menudo de un blanco sucio plomizo. En el invierno su pelo es más largo y tupido y aunque cae en la primavera, es reemplazado por un hermoso pelo liso. Se asemeja mucho al lobo en su pelaje espeso, sus orejas pequeñas y erectas, su ancha frente y su hocico medianamente puntiagudo. Como el lobo aulla pero no ladra. También se parece mucho al perro boreal de Europa y Asia, del cual se diferencia sólo en el color.

Para los esquimales y otras tribus del norte, este perro tenía y tiene un valor inestimable. Es su compañero constante en todas sus faenas terrestres; lo empleaban para la caza, para la carga, para arrastrar sus trineos en el invierno y para tirar sus canoas por los ríos en el verano. Ni muerto perdía su utilidad, porque aprovechaban su carne como alimento, y su piel para sus vestidos. No obstante su principal valor residía en su empleo como animal de tiro. Se enganchaban varios de estos perros, generalmente cinco o siete, a un trineo y estando firme la superficie de la nieve, se podría movilizar un peso de 300 a 400 kilógramos a razón de seis o siete leguas diarias. Así se facilitaba enormemente, para sus amos, la caza de los cuadrúpedos de gran tamaño, los cuales de otra manera no podrían llevarse à sus habitaciones.

Los cazadores salían con su trineo, y al llegar al lugar de la caza, soltaban los perros, los cuales les ayudaban a buscar y matar su presa. Nuevamente enganchados al trineo, lleva-

ban a su destino los animales muertos en la jornada. Esto permitía a los esquimales, tener moradas más fijas, que las que hubiesen podido tener en el caso de no contar con el auxilio así proporcionado.

En el verano, cuando la falta de nieve impedía el uso de los trineos, no se enganchaban los perros, y entonces servían de animales de carga. Acompañaban a sus amos en sus correrías y cada uno llevaba un peso de 10 a 15 kilógramos. Reunidos varios de estos perros, eran muy audaces, no temían a los lobos ni vacilaban en atacar al oso blanco.

Cuando los ríos se encontraban libres de hielo, los esquimales y los indios, utilizaban los perros en arrastrar sus embarbarcaciones contra la corriente, librándose así de la molestia de remar. Sujetos por una larga correa a la proa de la canoa, corrían por la orilla, entretanto su amo, con el remo a manera de timón, mantenía el curso o impedía que la embarcación se encallara en las riberas.

Los esquimales cuidaban mucho de mantener robusta y escogida la estirpe de sus perros y acostumbraban cruzarlos con lobos. Cuando en sus cacerías se encontraban con algunos cachorritos lobunos, los llevaban a sus casas y los criaban juntos con sus perros. Una vez crecidos, se acoplaban sin dificultad con los perros domésticos. Así se explica el mal genio y carácter fiero y receloso de la raza, como también la razón de la persistencia de este tipo.

En Alaska y en la Colombia Británica los blancos han utilizado mucho estos perros como bestias de carga, y su existencia ha facilitado grandemente la ocupación y población de aquellas heladas regiones, sobre todo durante la época de las grandes nieves, cuando el caballo no puede prestar servicio. Sobre todo fué este el caso durante la fiebre de oro en el Yukon, y es difícil concebir lo que habrían hecho los primeros mineros, si no hubiesen contado con el auxilio de este animal.

Por todas las zonas habitadas, al norte del paralelo 50°, se

halló este perro al tiempo que fueron visitadas por los hombres blancos, con excepción de las costas del Pacífico.

La primera descripción de los perros de los esquimales la hallamos en la relación del segundo viaje de Frobisher (1577) en busca de una salida al Pacífico por el norte del continente de América.

Se internó en la que se llama ahora Bahía de Frobisher en la Isla de Baffin y exploró la tierra. Al hablar de los habitantes, la narración dice: "Sus riquezas no son el oro ni la plata ni preciosos tejidos; sino las susodichas tiendas y embarcaciones, fabricadas de los cueros de ciervos y de los lobos marinos; y también *sus perros parecidos a lobos y en su mayor parte negros»* (1).

Mas adelante dice: *«Crian ciertos perros algo parecidos a los lobos, que uncen juntos, como hacemos con los bueyes y caballos; a un trineo o arrastre, y así llevan lo que necesitan sobre el hielo y la nieve, de un lugar a otro. Y cuando aquellos perros no son aptos para dicho servicio, o cuando están apremiados por el hambre a falta de otro alimento los comen, de manera que son tan necesarios para ellos, tomando en cuenta el tamaño, como lo son los bueyes para nosotros»* (2).

Estos perros eran de diversos colores, porque en la relación del tercer viaje de Frobisher, se habla de dos perros blancos que la tripulación quitó a los indígenas (3).

Ocho años más tarde el capitán John Davis llegó más al norte; por el estrecho que lleva su nombre. En Cumberland Sound, en la misma Isla de Baffin, encontró indígenas con

---

(1). The Second Voyage of Master Martín Frobisher, made to the West and North-West Regions in the year 1577, with a Description of the Country and People; written by Dionise Settle. Colección de Viajes de Ricardo Hakluyt. Edición de Cassels National Library.—London 1886, pág. 104.

(2). Ibid ibid ibid pp. 109–10.

(3). The Third and Last Voyage into Meta Incognita Made by Master Frobisher in the year 1578, written by Thomas Ellis.

En el mismo tomo, pág. 120.

perros, y la relación del viaje nos proporciona unos nuevos datos respecto de ellos. «Sentimos aullar los perros en la playa, y creíamos que serían lobos y por eso nos desembarcamos para matarlos. Cuando llegamos a tierra, los perros llegaron hasta el bote, muy sosegados, sin embargo creíamos que nos iban a atacar y por consiguiente disparamos contra ellos, matando dos, y en el cuello de uno de ellos hallamos una correa de cuero y supimos que eran perros mansos. Había veinte perros, *como mastines con las orejas paradas y las colas largas y peludas; encontramos que tenían un hueso en la verga.* Un poco más allá hallamos *dos trineos*, hechos como los de Inglaterra» (1)

Hallaron los mismos perros en las costas de Groenlandia y observaron que eran buenos nadadores y acostumbrados a echarse al mar. En una ocasión relata como algunos perros de los indios vinieron nadando hasta el buque y solo volvieron a tierra cuando se les dispararon algunos tiros de fusil.

En esta misma región se encontró otro tipo de perro, de menor tamaño, que parece haber tenido diferente origen. Fué éste el *perro canadiense*, al cual Richardsón puso el nombre de *canis familiaris lagopus*, derivado según toda probabilidad del coyote de esos países, llamado también *canis lagopus*. Dicho coyote es más grande que las variedades encontradas más al sur, del mismo modo que el lobo *occidentalis* del norte es mayor en tamaño que el lobo gris de las montañas más meridionales.

El perro canadiense, más conocido como el perro de los indios liebres, fué estudiado y descrito por el Dr. Juan Richardsón, quien no titubeó en hacerlo descender del coyote por ser tan

---

(1). The First Voyage of Master John Davis.
Undertaken in June 1585, for the Discovery of the North-West Passage, written, by JOHN JAMES MARCHANT, servant to the Worshipful Master William Sanderson.
Colección de Viajes de Richard Hakluyt. Edición Cassel y C.ª—London 1886.

parecido a este animal. Era más pequeño que el perro esquimal, más delgado de cuerpo, y tenía la cabeza más alargada en proporción, que este. El hocico era estrecho, las orejas puntiagudas y paradas, la cola gruesa y poblada. Sus pies anchos y ligeros, cubiertos de una especie de cuero peludo, le permitían correr sobre la nieve sin hundirse, cuando esta estuviera un poco dura.

El Dr. Richardsón dice que en su tierra natal no ladraba y que dos de estos perros, llevados por él a Inglaterra y regalados a la Sociedad Zoológica, conservaron su mutismo, pero que un cachorro nacido en Londres, de esta pareja, aprendió a imitar el ladrido de los demás perros.

Aun cuando eran de porte más pequeño que el perro esquimal, estos animales eran utilizados por sus amos, para la carga y el tiro. Los indios liebres del lago del Gran Oso y del río Mackenzie los empleaban para arrastrar sus trineos, como lo hacían también los indios de la vecindad del lago del Gran Esclavo.

En cuanto a genio, eran más sociables y más afectuosos a la vez que más impacientes y nerviosos que el perro esquimal.

La zona que habitaba este tipo era el Territorio del Noroeste y las provincias de Athabasca, Saskatchewan y Keewatin, hasta el lago Winnepeg por el sur. Era esta, una de las últimas regiones exploradas y poco sabemos de ella antes de fines del siglo XVIII; pero en ese entonces, el perro canadiense se encontraba en poder de numerosas tribus en la vecindad de los grandes ríos y lagos del noroeste del Canadá, y por los diversos empleos a que lo dedicaban los indios y por tener nombres propios para el animal y todos sus aperos, parece seguro que lo habían domesticado desde antiguo.

El perro indiano de las praderas de los Estados Unidos, se asemejaba mucho al perro esquimal, habiéndose derivado al igual de este, del lobo, pero en este caso del lobo gris, *canis*

nubilis, otra variedad de la misma especie a que pertenece el *lobo ártico* y *lobo occidentalis*.

El perro indiano era de gran cuerpo y muy robusto, más o menos del porte de un mastín. Tenía el pelo tupido, pero más corto que en el perro esquimal, la cola poblada y llevada horizontalmente, un poco encorvada hacia arriba en la punta. La cabeza era ancha sobre los ojos, el hocico algo cuadrado con fuertes quijadas y robusta dentadura. Las orejas eran cortas y paradas, la frente bombada, el hueso de la nariz un poco ahuecado y los ojos hundidos. El color de su pelaje era generalmente de un gris acerado obscuro, como el del lobo; pero no faltaban perros blancos, negros, overos de estos dos colores o de cualquiera de ellos con el gris.

Como las dos variedades anteriores, el perro indiano se empleaba como animal de carga y de tiro, además de los papeles que desempeñaba de guardián y de perro de caza. Casi todas las tribus de las praderas lo poseían al tiempo en que fueron por primera vez visitadas por los europeos, desde el Mississipi hasta la cordillera y desde el Canadá hasta el Golfo de México.

La primera mención que hallamos de este perro, está en la relación de Castañeda de la expedición que hizo Coronado a Quivirá en el año 1540. Cuenta que en una de las jornadas de este viaje, «salieron con el campo algunos indios teyas, porque así se decían aquellas gentes y caminaron con sus *harrias de perros* y mujeres y hijos hasta el postre jornada» (1).

En otra parte refiere: «a otras diez jornadas dieron en unas rancherias de gente alarabe que por alli son llamados quere-

(1). Relación de la Jornada de Cibola, compuesta por Pedro de Castañeda de Naçera. Donde se trata de todos aquellos poblados y ritos y costumbres, la cual fué el año de 1540.—Parte I.Cap. XX. Publicado en el 14th. Annual Report of the Bureau of American Ethnology.—Part. I. 1892-3. Washington 1896.

chos... estos salieron de alli otro dia *con harrias de perros en que llevaban sus aberes»* (1)

Mas adelante agrega mayores datos que son bastante ilustrativos del modo como se cargaban estos perros entre algunas de las tribus de las praderas: «andan como alarabes con sus tiendas y *harrias de perros aparejados con lomillos y en xalmas y sincha quando se les tuerce la carga aullan llamando quien los aderese»* (2).

Fray Toribio Motolinia, quien acompañó la expedición, también nos proporciona noticias. Refiriéndose a los indios de Sivola (Cibola) dice: «Esta gente tiene perros como los de esta tierra (Tigueux, de donde escribió) salvo que son algo mayores, los cuales perros cargan como a bestias y los hacen sus enjalmas como albardillas y los sinchan con sus correas, y andan matados como bestias en las cruces. Cuando van a caza cárganlos de mantenimientos; y cuando se mueven estos indios porque no estan de asiento en una parte, que se andan donde andan las vacas (bisontes) para se mantener, estos perros les llevan las casas, y llevan los palos de las casas arrastrando, atados a las albardillas, allende de la carga que llevan encima; podrá ser la carga, según el perro, arroba y medio y dos» (3).

Estas noticias son confirmadas por el mismo Coronado, quien en su informe dice lo siguiente: «Las casas que hacen son como tiendas y las ponen sobre unos palos que hacen para este objeto que se juntan y se amarran arriba y cuando van de una parte a otra las llevan *en unos perros que tienen y son muchos, y los cargan con las casas y los palos y otras cosas, por-*

---

(1). CASTAÑEDA, ob. cit. Cap. XIX.

(2). CASTAÑEDA, ob. cit. Parte II. Cap. VII.

(3). Relación postrera de Sivola. Esta es la relación postrera de Sivola y de mas de cuatrocientas leguas adelante por FRAY TORIBIO DE BENAVENTE. (mas conocido como Fray Motolinia). Escrito en Tigueux en 1541.

14 th. Annual Report. Bur. Amer. Ethnology. Part. I. Washington 1896.

que la tierra es tan llana como dejo dicho que pueden hacer uso de ellos porque llevan los palos arrastrando por el suelo» (1).

En su carta al Emperador, fechada Octubre 20 de 1541, Coronado, refiere igual cosa de los querechos (2).

Gómara, hablando algunos años después, de las cosas de Quivirá, también refiere a los perros en los siguientes términos. «Hay también grandes perros que lidian con un toro y que llevan dos arrobas de carga sobre salmas cuando van a caza o cuando mudan con el ganado y hato» (3).

Como se ve, queda poco lugar a duda, de que los indios cazadores de Nuevo México, Texas y Kansas, poseían perros a la llegada de los españoles y los utilizaban para la caza, la carga y el arrastre o tiro.

Los indios pueblos tenían dos perros, uno de los cuales era del tipo que describimos; pero parece que no lo usaban para carga u otros trabajos. Fewkes, en su exploración de las ruinas moquis en Arizona, desenterró en una de ellas, el cráneo de un perro de este tipo. Comenta el hallazgo así: «El hallazgo de un cráneo de perro domesticado en una de las sepulturas del Paso de Chaves es significativa, pues demuestra que los antiguos conocían este animal y probablemente lo utilizaron. El hecho de que este perro era de la variedad de cara ancha, es especialmente instructivo. Aparentemente no era un coyote domesticado ni un perro de sangre mezclada como los que son tan comunes ahora en algunos de los pueblos» (4).

---

(1). Traslado de las nuevas y noticias que dieron sobre el descubrimiento de una ciudad que llamaron de Cibola situada en la tierra nueva. Año de 1541. FRANCISCO VASQUEZ DE CORONADO. Documentos de Indias. Tomo XIX, pp. 529–532.

(2). Documentos de las Indias. Tomo III. pág. 363.

(3). Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron âta el año 1551. Con la côquista de México y de la nueva Espana.—En Çaragoça 1553.

Citamos la edición de Rivadeneyra, pág. 289.

(4). Two Summers Work en Pueblo Ruins, by JESSE WALTER FEWKES. 22 nd Ann. Rep. Bur. Amer. Ethn. 1900-1, pág. 20. Washington 1904.

El señor F. A. Lucas, del Museo Nacional de Washington, estudió este cráneo e hizo las siguientes observaciones al respecto. «Entre los muchos objetos obtenidos por el Dr. Fewkes, de las ruinas de un pueblo en el Paso de Chaves, Arizona, se halla el cráneo de un perro doméstico, encontrado en una sepultura, junto con un esqueleto humano. Aun cuando el mero hecho de descubrir un perro en tales circunstancias es de por sí interesante, no es, a primera vista, muy notable; ya que es bien sabido que en América como en otras partes, el perro se domesticó desde fecha temprana, y Clavijero menciona un perro antiguo que llama «un cuadrúpedo del país de Cíbola, semejante en forma a un mastín, empleado por los indios para llevar carga».

Aparte del hecho de que es este el primer cráneo de perro hallado por el Dr. Fewkes, el caso presente ofrece algunos puntos de interés especial. La mayor parte de los perros indianos son más o menos lobunos de aspecto, y tienen cráneos largos con la frente relativamente baja, demostrando así poca especialización en cuanto a linaje, y esto es verdad respecto de los perros momificados de Egipto, en cuanto a los que yo he visto. El cráneo del perro de Chaves, por lo contrario, es del tipo de cara ancha, con frente alta, y lo que es bastante curioso, es exactamente semejante en cuanto a tamaño y proporciones al cráneo de un perro esquimal de Cumberland Sound, y esta semejanza se extiende a la concavidad peculiar y lo cuadrado de la región nasal».

Esto es una coincidencia interesante pero no se adelanta como prueba de origen común, sino solo para indicar una larga domesticación para que una raza tan distinguible pudiera establecerse. Una curiosa confirmación del origen antiguo de este linaje se recibió de San Marcos, Texas, donde, al excavar unas lagunas, la Comisión de Pesca de los E.E. U.U. halló un esqueleto humano y los huesos de diversos animales, en una capa que contenía muchos útiles de pedernal, debajo de otra

de tierra vegetal de dos pies de espesor. Los huesos eran de especies actuales, incluso los dientes de varios bisontes y un fragmento de cráneo de un perro semejante en tamaño y proporciones a aquel que se obtuvo en el Paso de Chaves» (1).

Aun cuando no tenemos noticias de las tribus de las praderas al norte del río Arkansas, antes de mediados del siglo XVII es de suponer que ellas también empleaban el perro desde tiempos muy anteriores, como animal de caza y de carga. Cuando llegaron allí los primeros exploradores franceses, hallaron el mismo estado de cosas, a este respecto, que halló Coronado más al sur un siglo antes. Los indios usaban un aparato, al que los franceses pusieron el nombre de *travois*, tirado por un perro, para el trasporte de sus bienes portátiles; y a veces llevaban en el, a los niños, los ancianos, o los enfermos. En la mayoría de casos, el travois no era otra cosa que los *tipis* o palos de los toldos de pieles. Estos se amarraban por las puntas más delgadas a las enjalmas o aparejos de los perros, uno o más por cada lado. Las otras puntas, arrastraban en el suelo. La cubierta de pieles del toldo, doblada en un atado compacto, se amarraba seguramente sobre los tipis y de esta manera se formaba una especie de trineo, sobre el cual se cargaban los útiles caseros y a veces las personas. Si el toldo era grande la carga se dividía entre varios perros. Este era el mismo aparato observado por Coronado y sus compañeros en 1540-1, mucho más al sur. Los indios Sioux e Iroqueses usaban el travois como medio de locomoción, pero es de creer que sus perros no eran de la raza ya descrita, sino de un tipo derivado del lobo.

Los Sioux no tenían otro animal doméstico que el perro. Según Carver, uno de los primeros europeos que penetraron a los llanos centrales entre el lago Michigan y las Montañas

---

(1). A. Dog of the Ancient Pueblos, por F. A. LUCAS. Science. Nueva Serie V. pág. 544. 1897.

Rocallosas, los criaban especialmente para su carne que se comía en las ceremonias y para la caza (1). Lewis y Clark (1804-1806) dicen que los usaban para carga y tiro (2); y los naturalistas Keating y James que acompañaron la expedición de Long (1819-20) (3), confirman los cuatro empleos citados.

Describiendo estos perros, dice Carver que «los perros empleados por los indios en la caza, parecen ser todos de la misma especie, llevan paradas las orejas y se asemejan mucho al lobo en cuanto a la cabeza. Les son sumamente útiles para la caza y atacarán el animal más feroz. Son notables por su fidelidad a sus amos, pero por ser mal alimentados llegan a ser molestos en los ranchos o toldos (4)».

Coues dice que estos perros no eran muy grandes y se parecían mucho al lobo. Arrastraban una carga de más o menos setenta libras (5).

Los perros de los sioux fueron descritos en época posterior por el príncipe Maximiliano, quien, a mediados del siglo pasado, viajó por el interior de Norte América, visitando varias de las tribus de indios de aquellas regiones. Dice: «En forma difieren muy poco del lobo y son igualmente grandes y fuertes. Algunos son del verdadero color del lobo, otros son negros, blancos u overos y son diferentes solo en que llevan la cola más arqueada. Su voz no es un verdadero ladrido, sino un aullido como la del lobo, y en parte desciende del lobo, el cual

---

(1). Travels through the interior parts of North América in the years 1766–1767 and 1768.—London 1778. pág. 445.

(2). History of the Expedition under the Command of Lewis and Clark, by Elliot Coues. 1893. Vol. I, pág. 140.

(3). Narrative of an Expedition to the source of St. Peters' River... under the command of Stephen H. Long. by William H. Keating.—London 1825. Vol. I. pág. 451; vol. II. pág. 44 y siguientes. Account of an Expedition from Pittsburg to the Rocky Mountains... under the command of Major. S. H. Long by Edwin James.—London 1823. vol. I. pp. 155–182 y siguientes.

(4). Ob. cit. pág. 445.

(5). Ob. cit. Vol I. págs. 140. Nota.

se acerca a los ranchos de los indios, aun de día y se mezcla con los perros». Agrega que los indios todavía los usaban para animales de carga y de tiro (1).

Se supone que los sioux hayan conocido y domesticado el perro desde tiempos antiguos, ya que, según Keating y James, los términos que emplean para el perro y su aparejo eran antiguos y aun arcaicos, y que muchas de sus tradiciones, ritos y ceremonias referían a este animal, lo que implica una asociación larga y continua (2).

Igual cosa se puede afirmar respecto de varias otras tribus de las praderas, y si es verdad que muchas de ellas se conocían por primera vez en el siglo XVIII es más que probable que su posesión del perro doméstico fué muy anterior a la llegada de los blancos al continente.

Esta variedad de perro también se encontraba de diversos colores; pero el mas común era, como hemos dicho. el gris del lobo; los negros, blancos y overos eran más escasos y es posible que los blancos fuesen los más raros. Por esto talvez los Sioux y los Iroqueses conservaban los perros blancos con especial cuidado para sacrificios en algunas de sus ceremonias. En la gran ceremonia del año nuevo, los iroqueses inmolaban uno o varios perros blancos. La carne de estos animales se comía después de ser quemada en parte por los fuegos rituales. Las víctimas debían ser de la raza indígena; y aun hasta tiempos muy modernos, cuando los indios tenían perros de muchas variedades, se observaba esa costumbre invariablemente. El color único permitido para estos ritos era el blanco, y el perro se mataba por extrangulación, a fin de no quebrar ningún hueso. Esto se hacía por medio de dos cuerdas con nudos corredizos. Dos indios tomaban de cada cordel y tiraban en dirección opuesta, hasta que moría el animal.

---

(1). TRAVELS in the Interior of North America.—Londres, 1843, pág. 203.
2). KEATING, ob. cit. Vol II., pág. 230. JAMES. Ob. cit. Vol. I, pág. 127.

Entre los indios pueblos, había también una ceremonia en que sacrificaban perros; los que criaban con regalía para este objeto. Por lo general estos indios no sacrificaban los perros pequeños comunes, sino los de la variedad que describimos, la que probablemente obtuvieron en el primer lugar de sus vecinos cazadores de estirpe caddo.

El perro llamado *americano*, por considerarlo el tipo que mejor representa los caninos de este continente, desciende del coyote o chacal del nuevo mundo. Geográficamente hallábase bastante repartido, encontrándose por ambos lados de las Montañas Rocallosas, desde la Colombia Británica hasta las provincias meridionales de México, Guatemala y Costa Rica; por toda la zona donde habitaban las variedades salvajes *canis latrans* y *canis estor.*

Era más pequeño que los tipos anteriores, y se encontraba principalmente entre las tribus montañeses, mientras las variedades ya descritas eran esencialmente perros de las llanuras. No obstante, algunas de las tribus de indios lo llevaban consigo en sus migraciones, y fué conocido en ciertas partes de las praderas, hasta el Mississipi.

A veces se le ha llamado el perro de los Shoshones, porque fué hallado en poder de casi todas las tribus de esta familia, como igualmente entre los indios pueblos—los hopis—moquis—zuñis—, pimas, etc. En California los papagos, cocopas, yaquis, seris y otros lo habían domesticado y era el compañero fiel de los apaches de Arizona y el Norte de México.

Los españoles lo hallaron entre los indios seris en 1540 y era el perro de caza de los mejicanos al tiempo de la conquista. Más al norte se halló entre los omahas, mandanes y minitaris.

La mayor parte de las tribus citadas han conservado el mismo tipo indígena hasta ahora y si es verdad que en algunas partes ha sufrido ligeras modificaciones a causa de los

cruzamientos con otras castas, no es menos cierto que el tipo primitivo persiste a pesar de todo.

Es de tamaño mediano, más pequeño que el perro pastor, de cuerpo delgado, cola frondosa, llevada horizontalmente, y de cabeza angosta y afilada. Las orejas son cortas, puntiagudas y erectas y los ojos muy vivos y desconfiados. El pelo es largo en invierno, pero cae en la primavera y es reemplazado por un pelaje corto y lustroso. Es de color gris, variado de pardo rojizo y a menudo con manchas blancas en el pecho. Otros colores son comunes, pero el gris predomina. Es un animal muy ágil y alerto, utilizado por los indios principalmente como perro de caza y como guardian. Se diferencia de algunos de los perros indígenas, en que ladra.

Sabemos por muchas referencias que la mayor parte de las numerosas naciones al este del Mississipi tenía perros' sin embargo no es fácil indicar la casta o variedad a que pertenecían. En algunas de las relaciones de los primeros hombres blancos que visitaron estas regiones hallamos referencias a los perros que vieron; pero ninguna de ellas da detalles suficientes para poderlos clasificar.

Los expedicionarios que fueron con Hernando de Soto hallaron perros en casi todos los pueblos de Alachua y Appalachicola (llamado Chicora por Gómara).

Raleigh y Grenville visitaron las costas de Virginia a fines del siglo XVI y trataron de fundar una colonia; pero en sus relaciones de la expedición no dicen si tuvieron perros los indígenas. No tuvo éxito la tentativa y solo veinte años después pudo cimentarse allí, una colonia duradera que tuvo por primer gobernador, al Capitán John Smith. Este fué el primer hombre blanco que penetró al interior del país. En las observaciones que hace sobre sus viajes, menciona varias veces los perros de los indios y dice categóricamente que no eran de las castas llevadas por los europeos y que «*tenían*

las orejas paradas y no gachas, como los nuestros» (1). No da mayor descripción de ellos; pero es casi seguro que eran descendientes del coyote o del lobo.

Nadaillac nos informa que en los antiguos conchales de la costa se hallaron huesos del perro, a los cuales se atribuye una antigüedad que recula varios siglos antes del viaje de Colón. Empero, nada dice respecto de la variedad a que pertenecían (2).

Ranjel, el escribano de la expedición de Hernando de Soto, relata en su informe, que al llegar a Guaquilí, los indios chalaques (cherokees), les proporcionaron, maíz, muchos pavos y «*unos perrillos de una clase pequeña, que los indios criaban para comer y que no ladraban* (3).

Unos pocos días después, la expedición llegó a la provincia de Xuala, donde el cacique la recibió amistosamente y entre otras cosas, mandó para su comida, un número de los pequeños perros ya mencionados.

De aquí, de Soto viró hacia el oeste y después de varios días de viaje llegó al pueblo indio llamado Guaxule, en el norte del actual estado de Georgia. En este pueblo fueron también recibido con amistad y regalado con *trescientos perros* para la comida de la tropa. Según la narración de Elvas, los indios no comían el perro (4), pero esto nos parece inve-

---

(1). The True Travels, Adventures and Observations of Captain JOHN SMITH.—London 1629.

(2). Prehistoric America, por el Marquis de NADAILLAC. Edición de 1895. pp. 49-50 y 535.

(3). OVIEDO. Hist. Gen. y Nat. de las Indias. Relación de Ranjel. Tomo I. pág. 562. Madrid 1851.

(4). De la expedición de Hernando de Soto, hay cuatro relaciones originales: a) La de BIEDMA, oficial de la expedición, presentada al rey en 1544; b) La más detallada y verídica, de un caballero portugués, anónimo, miembro de la expedición, y conocido generalmente bajo el seudónimo de CABALLERO DE ELVAS; escrita en portugués y publicada en 1557. Ha sido traducida al inglés y publicado por la Hakluyt Society. Tomo IX.—London 1851; c) La narración de Garcilaso de la Vega, titulado "La Florida del Inca" escrita, pero no publicada en 1587. Figura en los Historiadores Primitivos de las In-

rosimil, dada la gran cantidad que criaban, y la costumbre de ofrecerles como alimento apreciado a los españoles, en todos los pueblos por donde pasaron, y Ranjel por otra parte afirma que los criaban para comérselos.

Es más que probable que este perro, tan común entre los cherokees, fuese idéntico con los gozques que se hallaron por todas las comarcas al contorno del Golfo de México y el Mar Caribe. Faltan descripciones para poder asegurarlo; pero conviene tomar nota de que, según sus tradiciones, hubo un tiempo en que los cherokees vivían más al sur, y tribus del mismo linaje se encontraban hasta la desembocadura del Mississipi. Nada de extraño tendría que hubiesen llevado consigo el perro de aquellas regiones, cuando emigraron más al norte.

Al tratar de los perros pequeños, llamados gozques por los españoles, es menester hablar de las dos variedades, a que hemos asignado, los números 5 y 6 en nuestra lista. La razón está en que los cronistas no hacen distinción entre las dos castas y hablan de ellas como si fuesen de una sola variedad.

Oviedo es casi el único que señala alguna diferencia y eso de una manera poco categórica. Copiamos lo que dice al respecto:

«En Tierra-Firme, en poder de los indios caribes frecheros, hay unos perrillos pequeños, gozques, que tienen en casa, de todos los colores de pelo que en España los hay; algunos *bedijudos* y algunos *rasos;* y *son mudos, porque nunca jamás*

---

dias, BARCIA, Madrid 1723.; y d) La narración incompleta de Ranjel, secretario o escribano de la expedición, escrita luego después de su vuelta a Nueva Granada e incorporada por Oviedo con considerables cambios, en su Historia Natural y General de las Indias, que solo se publicó en Madrid en 1851.

Citado en Myths of the Cherokee, by JAMES MOONEY.

19th. Am. Rep. Bur. Amer. Ethn. Part. I. 1900. BIEDMA, ELVAS Y RANJEL todos hacen mención especial de los perros que los indios les regalaban para comer, en Guazxule y los cuales según Ranjel, formaban una parte del alimento acostumbrado de los indios.

ladran, ni gañen, ni aullan, ni hacen señal de gritar, o gemir aunque los maten a golpes, y tienen mucho aire de lobillos, pero no lo son sino perros naturales. E yo los he visto matar, y no quejarse ni gemir, y los he visto en el Darien, traídos de la costa de Cartagena, de tierra de caribes, por rescates dando algún anzuelo en trueco de ellos y jamas ladran ni hacen cosa alguna, mas que comer y beber, y son mas esquivos que los nuestros, exceptos con los de la casa donde están, que muestran amor a los que les dan de comer, en el halagar con la cola y saltar regocijados mostrando querer complacer a quien les da de comer y tienen por señor». (1).

Lo que más llamaba la atención de los españoles, era que estos perros fuesen mudos. Todos mencionan este hecho, pero son pocos los que hacen notar que una de las castas era desprovista de pelo. Este último tipo, criado especialmente por los caribes y comerciado por ellos en todas las islas vecinas a la costa de Colombia y Venezuela, ha recibido por esta causa el nombre de *Canis Caraïbicus.* Fué conocido, y lo es aun desde el norte del Golfo de México, hasta el sur de Chile y el noroeste argentino. En el Perú son relativamente comunes todavía, como lo eran hasta hace poco en Chile.

Es un perrito de cuerpo alargado de patas cortas, pero no tanto como el «dachshund», de hocico puntiagudo, frente bombada, y orejas semi-pendientes. Su cuerpo es desnudo o cuando más tiene unos pocos pelos ralos, diseminados por el lomo. El color del cuero es un gris oscuro azulado, a veces con manchas de color rosa apagada. Puede ser que el tipo, se haya modificado algo desde que lo vieron los primeros españoles, pero los que hemos visto en varias partes de Chile y del Perú se parecen todos.

Ha tenido muchos nombres vulgares, así se ha llamado,

---

(1). Gonzalo Hernandez de Oviedo y Valdes. Ob. cit. pág. 491. Cap. XXVI.

perro mejicano, perro caribe, perro peruano, perro chino etc. Entre la gente del pueblo son generalmente llamados «*pelados*» y en las provincias sub-andinas de la Argentina esto se ha trocado en «*pila*». Henderson y Harrington dicen que los perros pelados de Méjico, Perú y Sud América, de varias clases existían allí, cuando llegaron los españoles» (1).

Joyce dice que el perro mejicano, sin pelo, se criaba como animal comestible en algunas partes; por ejemplo Jalisco (2), en tiempos prehispánicos.

Boman escribe «L'autre espéce, le *canis caraibicus*, fut recontrée par Colomb aux Antilles, par Cortez au Mexique et par Pizarro au Perou. Ce, petit chien, qui a la peau tout a fait nue, dépourvue de poils, est encore tres commun dans la région basse du Perou, mais il ne supporte pas le climat froid du haut plateau. On l'y nomme *perro chino*, ainsi qu'on donne en France le nom de «chien chinois» aux petits chiens sans poils qu'on voit assez fréquemment chez les marchands des chiens et qui ressemblent heaucoup au *canis caraibicus* de l'Amérique» (3).

Los primeros cronistas de las Indias, mencionan con frecuencia los pequeños perros comestibles, que llamaban gozques, sin especificar cuál de las dos castas era la de que hablaban. Decían que los indios los castraban y los cebaban para después comérselos.

Así, Cieza de León, cuando describe las cosas de los Yungas del Perú dice: «Por las casas de los indios se ven muchos perros diferentes de la casta de España, del tamaño de gozques, a quien llaman *chonos*» (4).

---

(1). Ethnozoology of the Tewa Indians, by JUNIUS HENDERSON and JOHN PEABODY HARRINGTON. Bur. Amer. Eth. Bulletin N.° 56, pág. 26. Washington 1914.

(2). Mexican Archaeology, by THOMAS A. JOYCE, pág. 154. London 1914.

(3). Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama, par ERIC BOMAN. Tomo II, pág. 661-2.—Paris 1908.

(4). La Crónica del Perú, por PEDRO DE CIEZA DE LEON. Edición Rivadeneyra, pág. 418.

Cieza es el único que refiere este nombre y no sabemos su derivación. Es posible que la palabra sea corrompida, porque no corresponde a ningún término quechua, Puede haber pertenecido al antiguo idioma de los chimus, la lengua mochica; pero no hemos podido consultar el Vocabulario del obispo Ore (1), de manera que nada aseguramos.

Gómara declara que en México, en la isla de Acuzamil (Cozumel) y en Nito (Honduras) engordaban y comían estos pe rrillos; pero tampoco los describe mayormente. Hablando de los mejicanos dice que entre otras cosas comen «perrillos que no gañen, castrados y cebados» (2); y al referirse de las cosas de la isla de Cozumel escribe «Hay unos perros, rostro de raposo, que castran y ceban para comer; no ladran, con pocos dellos hacen casta las hembras» (3).

Relata que en la isla Española habían «gozquejos, de muchos colores, que ni gañían ni ladraban. Cazaban con ellos, y después de gordos comíanselos» (4).

Al hablar de la expedición de Cortés a Honduras, dice que en Nito hallaron muchos víveres entre los cuales habían «perros en caponera» (5).

Hemos hablado ya de los perros encontrados por la tropa de de Soto en Georgia y South Carolina, entre los indios de estirpe Muskhoga, Cabeza de Vaca halló los mismos perros más al sur en Florida y otra vez, después de pasar el Missisipi, durante su larga peregrinación a través del continente. Las citas son las siguientes. «Mandé a Lope de Oviedo se

---

(1). The Incas of Perú, by Sir CLEMENTS MARKHAM.
Cita esta obra que se titula "Rituale seu Manuale Peruanum juxta ordinem Sanctae Romanae eclesiae per R. P. F. Ludovicum Overum". Neapoli, 1607. pág. 219.

(2). GÓMARA, pág. 348.

(3). Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias, por FRANCISCO LOPEZ DE GÓMARA —Edición Rivadeneyra, pág. 305.

(4). Id. id. id. pág. 176.

(5). Id. id. id. pág. 417

viere si en ella había algunos caminos y halló unas chozas de unos indios y tomó una olla de ellos y un *perrillo pequeño* y unos pocos de lizas» (1).

Cuando anduvo vagando entre los indios arbadaos refiere que «como la hambre fuese tanta, nosotros compramosles *dos perros*, y a trueco de ellos les dimos unas redes y otras cosas, y un cuero con que yo me cubría» (2).

La primera noticia de la existencia de estos perros en México se nos da Cortés en sus Cartas de Relación. En la segunda de ellas, describe para S. M. la ciudad de México y al hablar de las cosas que se vendían en el gran mercado, menciona entre otras muchas «*perros pequeños, que crian para comer castrados*» (3).

En otra carta, que relata su expedición a Honduras, dice que en uno de los pueblos de este país hallaron muchas cosas de comer, y entre ellas, «*perros de los que crian para comer, que son asaz buenos*» (4).

Bernal Díaz de Castillo, compañero de Cortés en la conquista de México y Honduras también hace varias referencias a estos animalitos. Cuando iban en camino a Tlascala, alojaron una noche en un pueblezuelo, de donde habían huído los moradores. Dice Díaz que «tuvimos muy bien de cenar de *unos perrillos que ellos crian*, puesto que estaban todas las casas despobladas, y alzado el hato, y aunque los perrillos

---

(1). Naufragios y relación de la Jornada que hizo a la Florida con el adelantado Panfilo de Narvaez, por ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA.
Hist. Primitivos de las Indias. Tomo I., pág. 526.—Edición Rivadeneyra.
(2). Id. id. id. pág. 537.
(3). Cartas de Relación de Fernando Cortés, sobre el Descubrimiento y Conquista de la Nueva España.
Carta segunda, fechada en Segura de la Frontera, el 30 de Octubre de 1520.
Historiadores Primitivos de las Indias. Tomo I., pág. 32.
Vol. 22 de la Colección de Autores Españoles de Rivadeneyra.
(4). Id. id. id. Carta V, escrita en México, el 3 de Septiembre de 1526, pág. 137.

llevaban consigo, de noche se volvían a sus casas, y allí los apañábamos, que era harto buen mantenimiento» (1).

Día por día descubrían nuevos pueblos y en casi todos ellos encontraron estos perrillos, que llegaron a formar una parte importante de los mantenimientos del ejército. Después de la reconquista de la ciudad de México, los capitanes que habían ido con Narvaez, volvieron a Cuba y para el viaje, Cortés «les mandó dar matalotaje que en aquella sazón había, que era maíz y *perrillos salados* y algunas gallinas» (2).

Al parecer, estos perritos eran muy abundantes en todo el país y formaban una parte predilecta de la cocina mejicana, porque en las diversas expediciones mandadas por Cortés a las distintas partes del reino, casi siempre hallaron los soldados gran número de ellos, y los buscaban con afan. Así, Díaz al describir la jornada de Tezcuco nos dice que Cortés prohibió terminantemente a sus aliados los tlascaltecas «que tomasen cosa ninguna en toda la tierra, porque estaba de paz; y así lo hacían como se lo mandó; más comida no se les defendía si era solamente maíz y frisoles, y aun gallinas y *perrillos, que habían muchos en todas las casas, llenas dellos*» (3).

Según Díaz, también había abundancia de los mismos perritos en Guatemala y cuando andaba con Pedro de Alvarado en la conquista de ese país hallaron en cierta ocasión «*un perro de los que crían, que son buenos para comer, que no saben ladrar*» (4).

En Nicaragua, según la relación del viaje de Pedrarias

---

(1). Verdadera historia de los Sucesos de la Conquista de la Nueva España, por el Capitán Bernal Diaz de Castillo.
Historiadores Primitivos de las Indias. Tomo II. pág. 55.
(2). Diaz de Castillo. Ob. cit. pág. 147.
(3). Ibid. ibid. Ob. cit., pág. 151.
(4). Bernal Diaz de Castillo. Ob. cit., pág. 220.

Dávila, hecha por Andagoya, también encontraron los españoles los mismos «perritos pequeños» (1).

Colón mismo fué el primero en hablar de dichos perros. En su Diario, hoy perdido del cual hizo un extracto el P. de las Casas, encontramos la siguiente cita, referente a su llegada a la isla de Cuba.

«Saltó el Almirante en la barca y fué a tierra, y llegó a dos casas que creyó ser de pescadores y que con temor se huyeron, en una de las cuales *halló un perro que nunca ladró*, y en ambas casas halló redes de hilo de palma y cordeles, y anzuelo de cuerno, y fisgas de hueso y otros aparejos de pescar» (2).

Las lenguas de los antiguos mayas, quiches y cakchiqueles, todas tenían palabras para indicar el perro y figuras de este animal, hechas de loza eran comunes en sus sepulturas. En los Códigos mayas también figura el perro (3).

Hemos dicho que entre los caribes de Venezuela e islas adyacentes, estos perritos formaban un artículo de comercio; pero también se los hallaban entre otros pueblos de los Llanos. El Padre Simón al describir la fauna de la región, expre-

(1). Relación de los Sucesos de Pedrarias D'Avila en las provincias de Tierra-firme y de lo ocurrido en el Descubrimiento del Mar del Sur y Costas del Perú y Nicaragua, escrita por el adelantado Pascual de Andagoya.

El Descubrimiento del Océano Pacífico.

Tomo II. Documentos relativos a Núñez de Balboa. Doc. IX, pág. 191. Santiago, 1913.

(2). Publicada en la "Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV".

Coordinada e ilustrada por D. MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE. Tomo I, pág. 40.

(3). No obstante, Mercer (The Hill Caves of Yucatán, by HENRY MERCER, Filadelfia 1896), dice que cuando los mayas llegaron a Yucatán no conocían los metales y no tenían animales domésticos ni aun el perro.

Funda su opinión en los resultados de sus excavaciones de las cavernas que formaron las habitaciones primitivas de los indígenas. En ellas no encontró huesos de perros ni huesos de otros animales roídos por ellos. Sin embargo esta evidencia no es más que negativa, aun cuando es probable que sea justificada.

Posteriormente tuvieron perros, y en las sepulturas de la época inmediatamente anterior a la conquista española, son frecuentes sus restos.

sa una duda curiosa respecto de su origen, lo que nos hace creer que solo los conocía de referencia. Al efecto dice: «Hay valientísimos tigres, osos hormigueros y otros animales que llaman pecuris, que son de color de una liebre, y por lo raso corren tanto, del tamaño de un venadillo, cuando sale de pintas, los pies tamaños y del color de un conejo, y de buen sabor todo el cuerpo; *no sé si son de estos los que en otras partes de estas mismas provincias llaman mayas los indios, y los españoles perrillos pequeños, que aullan y no ladran, y tienen muy buen gusto, como lo dicen los españoles que los han comido: no se desuellan para comer, sino solo los pelan como lechones»* (1).

Es curioso ver la opinión de un autor moderno respecto de estos perros, opinión tan errada como la del Padre Simón, y que solo puede provenir de un completo desconocimiento del animal en cuestión. Salas en su *Etnología de Tierra-Firme* se expresa de esta manera:

«Muy pocos animales domésticos fueron encontrados en poder de los indígenas de Venezuela y Colombia. Los cronistas de la conquista nos hablan frecuentemente de un perro mudo, que algunas tribus poseían domesticado y que les servía de alimento, en cuya afición fueron secundados los indios por los españoles. Varias veces se habla de estos perros mudos en la Historia Natural de las Indias de Oviedo y Valdés: la descripción que de ello hace, coincide con la del animal denominado *picure* en el Estado Mérida, «*que es una especie de hurón muy fácil de domesticar, parecido por su forma a un perro pequeño»* (2).

Es indudable que tanto el Padre Simón como Salas, andan equivocados en sus apreciaciones. Ninguno de los cronistas

---

(1). Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales, por Fr. PEDRO SIMON.

Escrita y publicada por primer vez en 1626.—Edición de Bogotá, 1882. Primera Parte, pág. 196.

(2). Etnología e Historia de Tierra-Firme (Venezuela y Colombia), por JULIO C. SALAS.—Madrid, 1916.

titubea en decir que eran perros. No hablan de animales parecidos a perros sino que todos concuerdan en que eran estos animales en verdad. Gómara, Díaz, Oviedo, Cieza, las Casas y otros, al mismo tiempo que hablan de los perros y los describen, hablan también de los pecuris de que habían dos especies.

Charlevoix que anduvo por las Antillas a principios del siglo XVIII dice que los perros mudos servían para la caza y después servían ellos mismos como alimento de sus amos.

«Los *gozques* son perros pequeños que son mudos y servían para la entretención de las damas, quienes los llevaban en sus brazos. También se usaban en la caza para hacer salir los otros animales, eran buenos para comer y eran un gran recurso para los españoles al tiempo de su primer escasez» (1).

Es verdad que el abate Molina, fundándose en lo que dice Clavigero en su Historia de Méjico, opina que no fuesen perros, pero tampoco él los había visto y es dudoso si aun Clavigero los conoció de vista. La cita de Molina es la siguiente: «En quanto a los perros, no es mi ánimo establecer que todas las razas conocidas actualmente (1787) en el Reyno de Chile se encontrasen allí antes que entrasen los españoles; pues únicamente sospecho que antes de aquella época existiese allí el Borbón pequeño llamado *Kiltho*, y el *Thegua* o perro común, los quales han sido encontrados en todas las tierras que se han descubierto hasta el Cabo de Hornos. Es verdad que estos perros ladran como los originarios de Europa: más no por esto deben ser reputados por extranjeros, mediante a que la opinión de ser mudos los perros americanos, únicamente provino del abuso que cometieron los primeros conquistadores aplicando, según su antojo, y sin verdadero discernimiento los nombres de las cosas del mundo antiguo a las nuevos objetos que les presentaban una leve apariencia

---

(1). Histoire de l'Isle Espagnole ou de S. Domingue, par Pierre Francois Xavier de Charlevoix.—Paris 1730. 2 tomos.

de semejanza o conformidad con los que habían dexado en Europa. Así fué, como habiendo encontrado en Mejico el *Techichi*, animal mudo y algo parecido al perro, aunque de un género muy distinto, qual lo manifiesta el Abate Don Francisco Xavier Clavigero en su erudita historia de México, les bastó esta leve apariencia para creer que fuese un verdadero perro, y para darle este nombre; tomando de aquí motivo para contar entre las demás cosas extraordinarias que aseguraban haber encontrado en América, el que los perros del nuevo mundo no sabían ladrar, cuya fabulosa noticia se ha propagado hasta nuestros días, no faltando naturalistas que la hayan adoptado como un verdadero descubrimiento» (1).

Gómez de Vidaurre dice que el animal doméstico «que los españoles llaman perro, llaman los chilenos *quiltro* o *thegua*, según la especie.

«Por el *quiltro* entienden una casta de pequeños perros lanudos y por *thegua* una casta de perro mediano de pelo corto. De estas dos castas es de las que aseveró encontraron los españoles y no las otras muchas que ahora se ven en el Reino aun entre los indios» (2).

Gómez de Vidaurre no hace más que copiar a Molina y así refiere lo que dice este autor en cuanto al perro mejicano. «Por una ligera semejanza que hay en la figura entre el perro y el tiquiqui del México, que es animal mudo, pero no solo de especie sino también de género diversos, lo llamaron perro y calificaron los perros de América por mudos» (3).

Pues bien, al mismo tiempo que niegan estos historiadores la existencia del perro mudo mejicano, hablan del *quiltro*

---

(1). Compendio de la Historia Geográfica Natural y Civil del Reyno de Chile. Traducción de Arquellada.—Madrid, 1788. Parte I. pág. 302-3.

(2). Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile, por el jesuíta Felipe Gomez de Vidaurre.

Col. de Historiadores de Chile. Tomo XIV y XV. 1889.

(3). Id. id. id. pág. 265.

de Chile que existía en el país antes de la llegada de los españoles. El quiltro que ellos describen como perro chico y lanudo, todavía es común en el país y si es cierto que hoy día ha sufrido muchos cruzamientos, sin embargo son bastante frecuentes los ejemplares típicos de la raza en cuestión. Son, como dicen los cronistas, bedijudos, con el pelo largo y crespo, generalmente de color blanco, rara veces grises o color canelo, de piernas cortas, nariz aguda, cola enroscada y generalmente andan con los ojos lagañosos. Cuando se pelan es sorprendente notar la semejanza de hechura que presentan con la del perrillo pelado. Nuestra opinión es que son dos variedades de que han tenido el mismo origen, que debido a condiciones que no conocemos se han diferenciado una de otra en tiempos bastante anteriores a la llegada de los españoles. Hoy ambas variedades ladran y gruñen, lo que no hacían en la época de la conquista; pero no es difícil creer que esta nueva cualidad la han adquirido de su constante proximidad y cruzamiento con los perros europeos.

El perro caribe o pelado, fué llevado a Europa por Colón, como novedad, y luego después por otros indianos (así se llamaba en España a los que volvieron de las Antillas). Durante los primeros años después del descubrimiento, este animal formaba una parte importante de las provisiones frescas llevadas por los buques que volvían a Europa, y es indudable que muchos de ellos llegarían vivos a España. De esta manera se propagó en ese país, donde le dieron el nombre de perro «turco». En el siglo XVIII, ese perro se hallaba en casi todos los países de Europa y ya le habían asignado otro origen llamándolo perro *chino*. Así en un diccionario enciclopédico de la época, hallamos esta definición. «*Perro Chino*» una casta o variedad que se distingue de todas las otras por carecer en absoluto de pelo. Tiene algo más de un pie de alto, las orejas pequeñas y rectas y el cuerpo gordo y de color obcuro. Es estúpido y quieto y está siempre como tiritando».

Es interesante investigar la razón o más bien el origen de

este error, que ha sido repetido hasta nuestros días y que todavía cuenta con un gran número de creyentes.

Unos cuarenta años antes del descubrimiento de América, para ser preciso en el año 1453, otro gran acontecimiento había estremecido a toda Europa. Fué esta la conquista de Constantinopla por los turcos y su establecimiento en el antiguo imperio bizantino. Durante mucho tiempo después de este hecho, todo lo nuevo que aparecía fué imputado a ellos; así encontramos que el maiz, llevado de América, fué llamado *trigo turco;* y el perrito de que hablamos también recibió el nombre de *perro turco*. Un siglo más tarde, cuando los viajes a la China llegaron a ser más frecuentes, se cambió la moda y las novedades que entonces se presentaban fueron en su mayor parte, consideradas originarias de este país. En esta época la casta de perros a que nos referimos principió a exparcirse por los estados europeos y según costumbre fueron apodados *perros chinos* sin que nadie investigara su verdadero origen.

Un estudio de la fauna, salvaje y doméstica del imperio chino, demuestra claramente que dicho animal nunca fué conocido allí; y por otra parte, según la relación de Hernán Colón del primer viaje de su pariente Cristóbal Colón, fué encontrado por este navegante en las islas Lucayas y más tarde en la isla de Haití o Española.

La otra variedad, o sea el gozque lanudo llamado en México *alco* o *techichi* ha sido descrita de esta manera: perro chico que tiene la cabeza muy pequeña, la cola corta y pendiente el cuerpo aprensado, el lomo arqueado, el pelo largo y amarillento, generalmente crespo y que cubre la cabeza y cara, las patas cortas, las orejas semi caídas, la frente alta y redondeada, y la nariz pequeña y afilada.

El Padre Acosta, con seguridad se refiere a estos animalitos cuando escribió: «Verdaderos perros no los había en Indias, sino unos semejantes a perrillos, que los Indios llamaban *alco:* con su semejanza a los que han sido llevados de Espa-

ña, también los llaman *alcos;* y son tan amigos de estos perrillos, que se quitarán de comer por dárselo: y cuando van camino los llevan consigo a cuestas o en el seno. Y si están malos, el perrito ha de estar allí con ellos, sin servirse de ellos para cosa, sino solo para buena amistad y compañía» (1).

Garcilaso de la Vega, admite que en el Perú habían perros chicos y dice: «De los perros que los indios tenían decimos, que no tuvieron las diferencias de perros castizos que hay en Europa: solamente tuvieron de los que acá llaman gozques; habíalos grandes y chicos, en común les llaman *alco*, que quiere decir perro» (2).

Diremos sin embargo que el vocablo *alco* es voz de las Antillas y si se usaba en el Perú era entre los españoles y llevado por éstos.

En otra parte Garcilaso repite su afirmación y dice: «De los perros que en España llaman gozques había muchos grandes y chicos» (3).

En el estudio de Henderson y Harrington encontramos un párrafo interesante y significativo, referente a este perro, el cual por ser corto, copiamos aquí:

«*Tsini* (? < español chino). Perro de pelo crespo. La palabra *tsini* nos intrigó bastante. Se decía que refería a una variedad de perro pequeño que tuvieron los *tewas* en tiempos primitivos. Nuestras investigaciones nos demostraron que el término se aplica generalmente a un perro de pelo crespo, sea grande o pequeño. En el español de Nuevo México, la palabra *chino* se aplica al perro de pelo crespo. En cuanto sabemos, los diccionarios español-inglés no dan este significado a *chino*. Sin embargo Guinn menciona este empleo de la palabra en el sur de California. «*chino* aun cuando significa,

(1). Hist. Nat. y Moral de las Indias. Lib. IV. Cap. 33.
(2). Comentarios Reales. Lib. VIII. Cap. 17.
(3). Comentarios Reales. Lib. IX. Cap. 16

habitante de la China, también se aplica, en los países hispano-americanos, a las personas o animales que tienen pelo crespo» (1).

En Chile se emplea la palabra *zambo* con el mismo significado.

En lo que no cabe duda es que el perro caribe y el perrillo lanudo o alco eran indígenas de América. Lo que no está tan claro, es el animal que los dió origen. Por nuestra parte, después de estudiar la fauna salvaje de los países donde se hallaron estas dos variedades de perros, somos del parecer que el *koupara* o perro cangrejero—*canis cancrivorus*—ha sido su progenitor, y las modificaciones que se notan en las castas domesticadas han provenido de las condiciones en que se ha hecho la crianza. En los países cálidos, se ha notado la tendencia en los animales provenientes de zonas mas templadas, de cambiar el tupido pelaje, por otro más raleado, como en el caso del buey desnudo de Venezuela y la oveja de escasa lana del mismo país. En cuanto a porte y formas generales, ambos perros se asemejan mucho al pequeño koupara, y el pelo de este animal es bastante largo pero no muy espeso. Sin embargo, esta es solo una hipótesis y no podemos avanzar ninguna prueba directa en su apoyo (2).

(1). Ethnozoology of the Tewa Indians. Ob. cit., pág. 28.

(2). Referente a este punto copiamos lo que dice TROUESSART al respecto: "Antes de la llegada de los españoles, existía en la región neotropical, a lo menos dos razas de perros domesticados o semi-domesticados. La primera es el **Canis Caraibicus** de Lesson, hallado en las Antillas por Colón, en Méjico por Cortes y en el Perú por Pizarro, y que los indígenas criaban en domesticidad para comer su carne. Esta raza ha sido importada a Europa bajo el nombre impropio de perro turco. (Canis Aegypttius-Linné) y los criollos españoles lo designaban con el nombre igualmente impropio de perro chino. Es el perro doméstico de los indios de las Guayanas y del norte de Brasil, y todos sus caracteres le relacionan con el perro cangrejero. **Cánis cancrivorus** que todavía vive en la misma región". E. TROUESSART. Catalogue etc. Ob., cit.

Boman dice que es común en las provincias interandinas de la República Argentina. "Le **Canis Caraibicus** est commun chez les métis des provinces interandines de la Republique Argentine, ou il est nommé **pila**, mot

Siendo este su origen, dichos perros habrían sido llevados al norte y al sur y serían exóticos en Mexico y la parte sur de los Estados Unidos, como también en Chile, el Perú y la Argentina.

No queda constancia que estas variedades existieran en Chile al tiempo de la conquista, porque ninguno de los primeros cronistas hace referencia a ellas; pero hay fuertes presunciones que abogan a favor de su antigüedad, y creemos probable que el nombre *quiltro* o *quilthro*, aplicado ahora a cualquier perro chico y ladrador, fué, en tiempos pasados empleado para denominar el perrito lanudo, muy abundante en el país y que indudablemente representa al tipo lanudo tan común en todos los países centrales de America, en la época del descubrimiento.

El perro que figura en el séptimo lugar de nuestra lista—*canis ingae*— ha sido estudiado por Tschudi y anatómicamente por Nehring. Este último, después de estudiar detenidamente el gran número de momias de perros, hallados en la necrópolis de Ancón por Reiss y Stubel, opinó que la especie se dividía en tres variedades. a) El perro pastor—C. Ingae pecuarius; b) Un perro chico, parecido a *basset*—C. Ingae vertagus; y c) Un perro semejante al dogo Canis Ingae molossoides.

El primero era de buen tamaño y tenía el pelo largo como perro de agua. Existe todavía en los altiplanos donde se emplea para cuidar el ganado y como guardian. Tschudi lo describe como animal feroz y peligroso a los extraños y sobre todo a los blancos, a quienes ataca audazmente y aun el caballo no se libra de sus mordeduras.

La segunda variedad, que Nehring hace nacer del mismo

---

dérivé de **pelado**, dépourvû de poils. D'autres petits chiens, trés mélangés et sans race, mais poilus portent chez ces metis el nom de **cuzco**; cependant ce nom ne vient pas, comme on pourrait le croire, du nom de la ville de Cuzco; il est, selon toute probabilité, un corruption du mot espagnol **gozque**, qui veut dire "petit chien", en général". ERIC BOMAN-Antiquités etc. ob., cit., Tomo II, p. 662 nota.

origen como los otros dos, es a nuestro ver, del mismo tipo como el perrito lanudo de que hemos hablado ya, y de una derivación distinta a la de los otros dos. Su esqueleto es igual en todas sus proporciones al del perro lanudo y su dentadura lo coloca en la familia de los microdontes; mientras los otros dos tipos según se deduce de las observaciones del mismo Nehring, pertenecen a los macrodontes; porque demuestra por el estudio cuidadoso de los cráneos y dientes que no pueden haber descendido de ninguna de las actuales especies salvajes que viven en la América del Sur y más se asemeja al lobo *canis occidentalis* de Norte América.

Es posible que Nehring no conociera de cerca el *canis cancrivorus*, y haya pensado que el perro chico, que llama *C. Ingae vertagus*, fuese solo una variedad muy modificada, de la especie que describe. No podemos aceptar esta clasificación, en cuanto al tipo de que hablamos. En forma, estructura, dentadura y tamaño difería completamente de las otras dos variedades, y en todos estos caracteres se asemejaba de una manera sorprendente al perro pequeño lanudo que hasta ahora es muy común en el Perú.

El canis ingae molossoides, que tenía la traza de un pequeño mastín, de pelo corto y liso, hocico corto y cuadrado; pero con las orejas paradas; parece haber desaparecido, o al menos de haberse confundido entre las numerosas castas que hoy se encuentran en el Perú (1).

---

(1). El señor Alfredo Nehring, profesor de Zoología de la Escuela de Agricultura de Berlín, publicó varios artículos sobre los perros de los incas, basados en los estudios hechos sobre la gran colección de cráneos y esqueletos de estos animales que logró reunir en el museo de la Escuela. Los principales de estos trabajos són:

1.° Uber altperuanische Hundemumien und über Rassebildung bei den sogennanten Inca-Hunden. (Verhandlungen der Berliner Antropologischen Gesellschaft; 1885, pág. 518 y siguientes). Berlín 1885 y en extracto en (Kosmos 1884.—Band II, pág. 94 y sig.)

(2). Uber die mumie eines longhaarigen Inca Hundes. (Sitz—Gesells—Naturf—Freunde).—Berlín 1887, pág. 139.

Fué Von Tschudi en su tratado sobre la fauna peruana quien primero aplicó el nombre de *Canis Ingae* al perro peruano. Dice que sus caracteres más notables son el hocico encorvado hacia arriba y, su frente bastante bombada. Encontró numerosos cadáveres momificados de perros, acompañando a los cadáveres humanos en las sepulturas peruanas, como también en otras, cráneos de estos perros colocados de manera de formar ciertas figuras para la decoración de las tumbas (1).

El mismo autor en otra obra nos dice que los huancas adoraban a ciertos perros (2), y que en la actual provincia de Jauja, sacrificaban el mismo animal a sus dioses (3).

Uhle encontró en una sepultura antigua de Arica, el cuerpo momificado de un perro, «apretado entre palitos» (4). Calcula que el período a que pertenecía no sería anterior a los principios de nuestra era. En el mismo trabajo, hablando del arco, dice que este arma «está representada en un tapís de este origen (de Tiahuanaco). Lo tiene en la mano una figura humana que parece cazador y está acompañada de *un perro*» (5).

Vemos por estos datos que el perro era conocido en el Perú desde muy antiguo; según Uhle, de mil a mil quinientos años antes de la llegada de los europeos a esas costas.

Según Bertonio, los aimarás conocían dos o tres clases de perro. El nombre genérico que daban al animal era *ano* o mas bien *anocara*, pero tenían denominaciónes para diversas castas. Así llamaban *pastu* (voz quichua) al perro grande con traza de mastín (C. ingae molossoides); *Cchusi anocara*, al perrillo lanudo del cual estamos hablando, y que tenía

---

(1). Tschudi, J. J. von. Untersuchungen über die Fauna Peruana. I. Saugethiere. St. Gall 1844-46. Citado por Boman, pág. 662.

(2). Antigüedades Peruanas, por M. E. Rivero y J. I. von Tschudi.—Viena 1851.

(3). Ibid. ibid. ibid.

(4). Los Aborígenes de Arica, por Max Uhle.—Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile. Año I. Nos. 4 y 5, pág. 171 nota.

(5). Id. id. id. pág. 156 nota.

por nombre regalón el término *ñañu*, llamándose también *umoto*.

También distinguían los perros bastardos, que resultaban de los cruzamientos, a los cuales llamaban *chulo anocara.*

Según es tradición, existían perros domésticos en Chile, antes de la llegada de los españoles; pero hay pocas pruebas directas del hecho. Pruebas indirectas no faltan, y hacen creer que, con toda probabilidad, los indios chilenos poseían dos o quizas tres castas distintas.

Por desgracia, ninguno de los cronistas primitivos habla de este animal, con la sola excepción de Góngora Marmolejo, quien trae una referencia algo vago que trascribimos aquí: «Otro día como fué amanecido tocaron las trompetas a partir. Puestos en sus caballos, cargados los bagajes, tomó el maestro de campo la vanguardia, la cuesta arriba llegó al llano donde los indios estaban, los cuales estuvieron quedos hasta que *un perro que con ellos estaba les comenzó a ladrar;* mirando donde el perro *ladraba*, se levantaron y dieron una grande grita a su usanza atronando aquellos valles».

Es de creer, que el perro de esta referencia estaba con los indios; pero la frase es obscura e igualmente puede haber estado con los españoles; porque dada la forma de la construcción queda la duda si la palabra *ellos* refiere a los indios o a los españoles. Por otra parte, como el incidente citado tuvo lugar en la batalla de Marigueñu en 1554, los indios pudiesen haber obtenido perros de origen europeo, en los trece años que habían pasado desde la entrada al país de Pedro de Valdivia y sus compañeros; aun cuando tenemos motivos para creerlo improbable. De todos modos no es prudente fundar hipótesis, basándose en esta cita, por ser demasiado ambigua.

Ni Pedro de Valdivia en sus cartas ni Góngora Marmolejo, hacen mayor mención del perro de los indios, como tampoco la hacen Ercilla ni Mariño de Lovera.

Así es que no se halla prueba documental de la existencia de perros entre los indios de la tierra firme de Chile, al tiem-

po de la conquista y solo se puede deducir su probabilidad, fundándose en argumentos indirectos.

Empero, según la relación de Cortés Hogea,—dictada al escribano Goicueta—en que informa sobre su viaje con Juan Ladrillero al Estrecho de Magallanes en 1558; los indios chonos tenían perros. Eran estos pequeños y de pelo largo y los indios los criaban para valerse de ellos en la fabricación de sus vestidos.

Cortés Hogea llama *huyllis* (huilliches) a estos indios y dice que habitaban las islas entre los grados 43 y 47. Copiamos en seguida la cita de nuestra referencia:

«En esta tierra abitan vnos yndios marinos que traen vnos canoas de tres tablas en la manera que son las de los coronados empero hablan otra lengua que los de los coronados no entienden estos yndios llaman huylli e son muy balientes guerreros con los comarcanos los quales las tienen miedo sus armas son lanzas macanas puñales de hueso e piedras *su bestír es de lana de vnos perros pequeños lanudos que crian* su comer es marisco e pescado qual toman con ançuelos hechos de palo a Redes de hilo hecho de corteza de vnos arboles que llaman guantu de que también hazen mantas su abitaçión es en las canoas do traen sus hijos e mujeres con las quales andan comiendo lo dho den ysla en ysla» (1).

No advierte la manera de emplear la lana o más bien el pelo de los perritos. Es probable que utilizaban para tejer un burdo paño, ya que tejían mantas de las fibras vegetales.

Sin embargo los indios de estas mismas islas no sabían te-

---

(1). Relación del viaje que hizo al Estrecho de Magallanes, Juan Ladrillero, General de la Armada que salió del puerto de la ciudad de Valdivia, por mandato del Gobernador García de Mendoza y de la que tomó posesión en nombre de S. M. en 30 de Julio de 1558.

Rotero de Cortés Hogea q fué con Jn. Ladrillero en el nauio San Sebastián. Escrito por mandado del Capt. Francisco Cortés Hogea, por MIGUEL DE GOYCUETA. Escriuano de dos dhos nauios".—Publicado por el Padre P. PASTELLS en su libro "El Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.—Parte Primera. Doc. N.º 14, pág. 334.—Madrid, 1920.

jer cuando llegaron a ellas, un siglo más tarde, los primeros misioneros.

El punto interesante de esta cita, está en que los indios chonos tenían perros domésticos cuando fueron primeramente visitados por los europeos y que estos perros eran pequeños y lanudos. Se puede suponer que eran de la misma casta de los gozques lanudos que hemos seguido desde el centro de los Estados Unidos, hacia el sur, hallados más tarde entre los alacalufes del extremo sur del continente y llamado *quiltro* en el lenguaje vulgar de Chile.

A pesar de la falta de noticias directas del tiempo del descubrimiento, nos parece seguro que este perro se encontraba en el resto del país durante, y anteriormente a esa época; y por este camino haya llegado a los chonos y alacalufes.

Actualmente el nombre *quiltro* se aplica indiferentemente a toda casta de perro pequeño y bullicioso, pero Molina dice que en el siglo XVIII se empleaba para designar el pequeño perro *Borbón* que estimaba existía en Chile antes de la llegada de los españoles. Gómez de Vidaurre asegura que el *quiltro* era un pequeño perro lanudo. Ambos historiadores opinan que era una casta originaria de Chile, como lo hace también Carvallo y Goyeneche; pero, aun cuando estamos convencidos de que existía en el país, antes del arribo de los primeros europeos, nuestro parecer es que su origen ha de buscarse en Venezuela y Colombia. (1).

---

(1). El señor Marcial Brosse, hace unos quince años, inició una crianza especializada de estos perritos. Comenzó con dos parejas, cuidadosamente elegidas entre los que estimábanse como ejemplares más perfectos. Con estas dos parejas ha hecho durante los años que han pasado, una serie de experiencias, cruzándose entre sí, todos los diferentes productos originados por los primeros padres.

Los resultados han sido curiosos e interesantes. Los padres eran completamente blancos; pero desde que comenzaron los cruzamientos, se notaba que las nuevas crias se presentaron de diversos colores; siendo los más numerosos los blancos con manchas color canelo, algunos negras con manchas blancas, otras café con manchas blancas y una que otra casi del todo negro.

Lenz en su Diccionario Etimológico, opina que la palabra *quiltro* «es seguramente mapuche (araucano) pero no está en los diccionarios». Agrega que se emplea igualmente la palabra *munútru* cuya definición da como sigue:» 1. Perro de pelo largo crespo, especialmente en la cara. 2. Cualquier perro chico feo; más o menos sinónimo de «quiltro» (1).

Según Hernandez, la palabra araucana es *munithegua* perro peludo de cara; siendo la primera forma una abreviación.

Febres en su vocabulario mapuche da a la palabra *múnum* el significado de «taparse» *thegua* (ant.) o *tregua* (mod.) significa perro, de manera que *mununthegua* o *mununtregua* expresa la idea de un perro tapado, o de la cara tapada-lanudo.

Con excepción de los historiadores nombrados tenemos

En las generaciones siguientes, se acentuaban más los colores manchados y los colores más obscuros, tanto entre los padres primitivos con los hijos de la otra pareja y más especialmente entre los hijos de una pareja cruzados con los de la segunda. Hasta ahora se han formado ocho generaciones, teniendo cuidado que en los cruzamientos sucesivos no hayan intervenido hermanos de una misma madre.

En la actualidad ha quedado casi eliminado el color blanco, y este cuando recurre, se nota principalmente en las manchas del pecho y ocasionalmente en el cuerpo.

En cambio, el color café es el más frecuente y en seguida el negro con manchas blancas en el pecho y vientre.

Por otra parte, el pelo es más liso y más sedoso, menos encrespado y más largo que en los tipos corrientes de las calles.

Otra particularidad que se nota es que el número de dientes aumenta con las sucesivas generaciones. Esto se observa en la duplicación de los colmillos o caninos o bien en la aparición de unos nuevos carniceros rudimentarios que raras veces se desarrollan.

La frente es siempre bombada, el hocico pequeño y puntiagudo, el labio superior corto, dejando ver la dentadura y los ojos pequeños y vivaces.

Las patas, especialmente las traseras, son más largas que en los padres originarios y esto hace que la generación actual sea más alta que la primitiva, aun cuando no tienen el cuerpo más desarrollado.

En resumen se puede decir que la raza ha sufrido una alteración considerable, hasta crear un tipo esencialmente distinto, en muchas particularidades, al original y que se asemeja en varios puntos al *koupara* (canis cancrivorus), animal salvaje de que con toda probabilidad ha descendido.

(1). Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de Lenguas Indígenas Americanas, por el Dr. RODOLFO LENZ. Segunda Entrega, pág. 663.—Santiago 1910.

muy escasas noticias de los perros indígenas chilenos. Rosales apenas los menciona y se contenta con decir «los animales domésticos que crian estos indios son solamente perros y gatos». No indica si, en su parecer, los perros de que habla eran o no indígenas o importados.

El quiltro no era el único tipo de perro que criaban los indios de Chile. Tenían otro de mayor tamaño que llamaban *thegua* o tregua. Este perro era a todas luces indígena, aun cuando no hay pruebas documentales respecto de su existencia en el país durante el primer siglo de la ocupación española.

En todas las rancherías de los araucanos se encuentran numerosos perros, la mayor parte de los cuales demuestran señales de la diversidad de su origen; pero los más apreciados por los indios, son los que todavía conservan los caracteres de sus antepasados indígenas y estos son bastante comunes. El tipo es semejante al de los perros canadienses, de cuerpo un poco más mediano, de color gris parduzco o pardo rojizo. La cabeza es larga y puntiaguda, las orejas paradas, y cortas, la dentadura robusta, las extremidades largas y la cola poblada, sin que el pelaje del cuerpo sea largo. En su aspecto general se parece a los perros llamados policiales, y muchos de los que ofrecen en venta en las ciudades chilenas, como perros de este último linaje no son otra cosa que perros de los indios.

Esta casta puede haberse derivado del chacal sudamericano—*canis magallanicus*—llamado «Culpeu» (canis culpaeus) por Molina, o bien, como nos inclinamos a creer, de una mezcla de este con el perro pastor peruano, *canis ingae pecuarius*.

Es un animal bravo y buen guardián y los españoles lo cruzaban con la casta de dogos que ellos trajeron. De aquí resultó el perro chileno que durante los siglos XVII y XVIII tuvo tanta fama en toda la costa del Pacífico. Hablando de este producto dice el padre Rosales. «Los perros de Chile participan del clima la valentía y braveza de los indios y así los

llevan al Perú por de mucha estima y salen muy valientes y feroces».

No nos parece que el perro chileno tal cual es actualmente, sea el descendiente puro del canis magellanicus, pero presenta una gran semejanza a este animal y cuando se deja por dos o tres generaciones sin cruzamiento, se nota una inevitable reversión al tipo hasta en el color. No solo se halla entre los indios araucanos, sino también en muchas regiones rurales del país, fuera del territorio de los indios; solo en la región central, es más delgado de cuerpo; y a menudo de la misma parición salen algunos cachorros que más se parecen a los perros pastores de los altiplanos perú-bolivianos que al canis magellanicus, no obstante que la mayoría es más parecida a este último tipo.

Un indicio indirecto de la existencia del perro en Chile en tiempos precolombianos se encuentra en que todos los nombres de las castas consideradas indígenas, existen en el idioma araucano; como también muchos nombres geográficos que se relacionan con este animal. Así por ejemplo, hallamos en la toponimia del sur del país, las siguientes denominaciones: *Treguacura*= piedra del perro; *Tregua* pequeño caserío del departamento de la Unión; *Treguaco*=agua del perro, fundo del mismo departamento; *Treguaco*, aldea del departamento de Itata; *Tregualco*, estero del departamento de Imperial; *Tregualemu* bosque del perro, fundo de Itata; *Tregua*, fundo del departamento de Valdivia; *Treguaco;* fundo cerca de la capital del mismo nombre, etc. etc. Asimismo se encuentra en el departamento de Combarbalá, una quebrada, llamada de los Quiltros y un fundo en Choapa, con el mismo nombre.

El perro patagónico—*canis magellanicus*—fué mencionado por Pedro Sarmiento de Gamboa, quien lo vió en el año 1580 durante su viaje de descubrimiento del Estrecho de Maga-

llanes (1), y en su Relación de lo acaecido a la Armada del general Flores de Valdés, que iba a poblar y fortificar el Estrecho en 1582, narra lo siguiente:

«Caminamos por la costa de esta baya nombrada de la victoria... diez leguas llegamos al cabo de St. Gregorio q es en la segunda angostura... y ay mucha y muy baliente gente a media legua de allí q todo lo corren y nos estauan aguardando la enboscada aquí tubo pedro sarmiento refriega con algunos yndios quando la primera vez que lo descubrió biniendo del peru por henero de 1580 y esta vez estos yndios nos dejaron pasar como vna legua adelante de su tierra y caminando nosotros sobre la barranca del mar nos alcanzaron diez balientísimos yndios muy grandes de cuerpo con vn caudillo muy mas grande que el grande q pedro sarmiento trajo la primera vez q V magd bido en badajoz hese mismo año y *trayan perros de ayuda barçinos de traylla muy mayores q los grandes de yrlanda que los ay muchos en aquella tierra y los husan traer para la guerra y pelean perros contra perros y aun contra los hombres contrarios*». Tuvieron una reriega con estos indios y cuenta que «fué de notar vna cosa que *los perros de los yndios y los nros arremetieron los vnos a los otros rabiando y llegando a quatro pasos los vnos de los otros*

---

(1). PIGAFETTA quien acompañó la expedición de Magallanes 1519–22 da, en el vocabulario patagón que incluye al final de su narración, la palabra *holl* con el significado de perro. Esto indica que dicho animal fué conocido. por los patagones antes de la llegada de los expedicionarios. No dice el autor si vió los perros o no, ni da ninguna descripción ni otro dato de ellos. Solamente podemos suponer que la variedad a que refiere el vocablo fuese la de que hablamos.

Por otra parte, en su vocabulario *tsoneca* (patagón), THEOPHILUS SCHMID (1867–9), da la palabra *shâmanue* como equivalente de perro y el término empleado por Pigafetta no aparece en ninguna otra lista de vocablos patagones de que tenemos conocimiento.

tornaron huyendo los vnos a vna parte y los otros a otra sin tocarse y nunca mas los pudimos hazer q se embistiesen» (1).

En otra relación, escrita en Pernambuco, Sarmiento habla nuevamente de estos perros. Al fundar la primera colonia se encontraron con algunos indios patagones y dice «trayan estos yndios vn perro grande como lebrel» (2). Un mes después cuando iban en camino para fundar la segunda colonia toparon con los diez indios de la narración anterior y *«trayan un perro de traylla como lebrel grande que deuía de ser de ayuda según despues pareçio»*... y cuando començaron a flechar *soltaron el lebrel que trayan el qual arRemetio a nosotros como vn trueno y nuestros perros de su voluntad aRemetieron al otro perro y quando llegaron cerca vnos de otros pararon todos sin pasar adelante»* (3).

Desgraciadamente Sarmiento no nos da una descripción de los perros que vió y se limita a decir que eran del porte de un lebrel o galgo grande, que tenían diferentes colores especialmente blancos y pardos y que los indios los usaban para la guerra y la caza, llevándolos sujetos con correas.

Por noticias entresacadas de relaciones posteriores, sabemos que tenían una estatura de más de sesenta centímetros; que su cuerpo era robusto, el pelaje algo largo pero no crespo su cola bien poblada y llevada horizontalmente, las orejas cortas y paradas, el hocico alargado pero no muy puntiagudo y la dentadura fuerte.

Los patagones como la mayoría de los pueblos indios, te-

(1). Relación original de Pedro Sarmiento de Gamboa de lo acaecido a la Armada del general Flores de Valdés que iba a poblar y fortificar el Estrecho de Magallanes.—Río Janeiro, 1583-6-1.—Archivo General de Indias, reproducida por el Padre P. PASTELLS en su obra "El Descubrimiento del Estrecho de Magallanes. 2.ª parte, pág. 38.—Madrid 1920.

(2). Relación hecha por Pedro Sarmiento a Su Majestad sobre lo sucedido en el Estrecho cuando allí se quedó y fundó dos ciudades.—Fernambuco, 1584-9-18. Reproducida en la obra del P. PASTELLS. Tomo II. Doc. 30 pág. 265.

(3). Ibid. ibid. ibid. pág. 284-86.

nían afición a criar numerosos perros, afición que aun persiste. Ibar, quien les visitó en 1877, refiere esta costumbre como sigue: «Al descender el cañadón en que se encontraban los toldos, nos recibió la grita de centenares de perros. Era gracioso ver aquel mar de perros que ladraban, agitándose y metiéndose hasta entre las patas de los caballos. Todos los colores y gran variedad de tamaños se notaban entre ellos; pero los mas numerosos y los mas vistosos eran los del color que llaman *overo*, o manchado de blanco y negro, color predilecto de los indios.

Todos los patagones poseen esta particular afección por la raza canina y nunca creen tener demasiados perros». (1).

Es interesante notar que después de tres siglos, los patagones todavía conservan su afición hacia los animales overos o barcinos, gusto que hoy se nota especialmente en su selección de caballos, siendo preferidos por ellos los pintos o manchados.

Después de Sarmiento, los hermanos Nodal nos dan noticias —de poco valor si se quiere—sobre la existencia del perro en la región magallánica. En su paso por el Estrecho en 1619, bajaron a tierra en el Cabo Vírgenes y «allaron en la playa rastro de gente y de ganado de pata endida que parecía vacuna o de guanacos y de perros» (2), pero al parecer no vieron ningún animal.

Cincuenta años más tarde, en 1670, Narborough halló perros grandes, del tipo visto por Sarmiento, entre los patagones del Puerto San Julián, y en la isla Elizabeth volvió a encontrar la misma especie entre los indios allí radicados. Es probable que los indios que vió Narborough no se habían establecido de firme en la isla, porque el Dr. Lovisato no ha-

---

(1). Relación de los Estudios hechos en el Estrecho de Magallanes y la Patagonia Austral durante los últimos meses de 1877, por el ayudante del Museo Nacional de Chile don Enrique Ibar Sierra. Anuario Hidrográfico año 1879.

(2). Historia General de el Reyno de Chile, Flandes Indiano, por el R. P. DIEGO DE ROSALES.—Valparaíso, 1877. Tomo I, pág. 68.

lló huesos de perros en los conchales de dicha isla cuando los exploró.

Narborough es el primero que habla de los perros de los fueguinos; pero después de él numerosos exploradores los han mencionado y algunos los han descrito. Para seguir en orden cronológico diremos que en 1696 de Gennes vió cinco o seis perros pequeños entre los alacalufes de Puerto Hambre; Beauchesne-Gonin en 1699, Bulkeley y Cummins en 1743; Duclos-Guyot 1763-4 y Bougainville 1768 todos dicen que los perros que vieron eran parecidos a zorros. Los Mánekenkn (Onas) de la Bahía Good Success (Estrecho Le Maire) encontrados por la primera expedición del capitán Cook, 1769, tenían según Parkinson perros grandes de 2 pies de alto, con las orejas paradas y Banks en su diario del viaje agrega que todos ladraban. Vargas y Ponce 1785-6 dice que los perros de Tierra del Fuego eran muy parecidos a los de los patagones. Weddel, 1822-4, King 1826-30, Fitzroy 1831-6, Ross 1839-43 y Parker Snow 1855 están acordes en que el perro era común entre los Yahganes, pero no lo describen.

Los exploradores modernos dan más detalles y al parecer los tipos difieren muy poco de los vistos por los primeros navegantes.

Lista halló perros pequeños en poder de los onas del sur de Tierra del Fuego y tanto Furlong como Cunningham dicen que estos indios tienen dos variedades de perro, uno parecido al lobo y otro más chico que se asemeja al zorro. Spegazzini, Hahn y Dabbene aseguran que dichos perros son distintos de los de los yahganes. El perro de estos últimos fué descrito en detalle por Herculais, quien estudió dos ejemplares llevados a París por el Dr. Hyades de la expedición francesa al Cabo de Hornos. Desgraciadamente no hemos podido consultar este trabajo, que incluye además de las observaciones del autor, citas extensas de los Drs. Hyades y

Hahn sobre el aspecto y costumbres del perro yahgan (1).

Markham en su traducción inglesa del viaje de Sarmiento, agrega, en una nota, una comunicación personal que le hizo el Dr. Coppinger, al efecto de que los fueginos tenían perros semejantes a grandes «terriers» con el pelo largo y tieso, pero que jamás los había visto en estado salvaje.

De todos estos detalles se puede sacar en limpio que los indios del extremo sur del continente, cuando primero se pusieron en contacto con los europeos, poseían tres variedades de perro, bien definidas: 1.° el perro grande patagónico, de los patagones y onas, parecido a lobo, derivado del chacal *Canis magellanicus;* 2.° un perro más pequeño, pero del mismo aspecto general, que con toda probabilidad debía su origen a una de las variedades salvajes del *canis azarae,* quizas el *gurú* chileno; y 3.° un perro chico, con pelo largo y crespo, el perro chono.

El primero de estos se halló por toda la Patagonia y probablemente hasta el Chaco Argentino, como también en la isla de Tierra del Fuego, pero en la actualidad tiende a desaparecer (2).

---

(1). HERCULAIS, J. KÜNCKEL D'. Les chiens des Fuégiens, Science et Nature. París 1884. 1er. semestre. I. págs. 137–140, citado en Analytical and Critical Bibliography of the tribes of Tierra del Fuego and adjacent territory, by JOHN M. COOPER.

Bur. Amer. Eth. Bulletin N.° 63. Washington 1917.

(2). El Padre Antonio Coiazzi en su trabajo "Los Indios del Archipiélago Fueguino, dice en su capítulo sobre los Animales domésticos: "Hay uno solo, que por decirlo así, forma parte de la familia; el perro, llamado por ellos *visne.* Los onas tienen muchos perros y les guardan un afecto grandísimo.

Nuestros misioneros vieron a menudo a mujeres indígenas dando de mamar a perritos cuya madre había muerto; más aún, vieron a indios hacerse tajos en las piernas por la muerte de un perro, como por la muerte de uno de sus deudos. Por lo demás, razón tienen para quererlos, pues les sirven de guardianes del toldo, y para varias clases de caza y además, durante la noche, hacen el oficio de abrigo, poniéndoselos sobre el cuerpo mientras duermen.

La raza canina indígena, muy parecida a la zorra, casi ha desaparecido, pues los civilizados mataron y matan un número inmenso, considerándolos,

Boman halló en una gruta funeraria de Pucará de Rinconada, en la Puna de Jujuy, norte de la Argentina, el esqueleto de un perro, que el profesor Plate, sucesor de Nehring en la cátedra de zoología de la Escuela de Agricultura de Berlín, clasificó como *Canis Magellanicus*, «Gray». Existen en el museo de la Escuela, otros cuatro cráneos de perros hallados en las grutas funerarias de la Puna de Jujuy, llevados por Max Uhle y la expedición sueca de Nordenskiold en 1901; Según el profesor Plate estos cuatro cráneos son indénticos con el de Pucará de Rinconada.

Boman dice que comparó el cráneo hallado por él, con dos esqueletos del *Canis Magellanicus* conservados en el Museo de Historia Natural de París, llevados, el uno de Tierra del Fuego en 1891 por los señores Rousson y Willems y el otro de la Patagonia por el conde H. de la Vaulx. Los dos esqueletos eran de animales adultos de 2 a 3 años, casi idénticos entre sí, pero presentando ciertas diferencias con el de la Pucará. Este cráneo era de un individuo muy viejo, como lo demuestran los dientes bastantes gastados por el uso. Halló que pertenecía a un individuo mucho más largo y delgado de cuerpo que los de Tierra del Fuego y de la Patagonia; la dentadura menos robusta, la frente menos bombada y las crestas occipital y parietales mucho menos desarrolladas (1).

Esta breve descripción nos hace sospechar que talvez no pertenecía a la variedad canis magellanicus, a pesar de la opinión autorizada del profesor Plate; y es posible que habría que buscar su origen en el *canis jubatus*, habitante del Chaco argentino y paraguayo, que se conforma más en su hechura

---

con razón, como peligrosos para las ovejas importadas; por cada perro llegaron a dar la suma de diez pesos, págs. 55-6.

En la página 111, hablando de las canoas de los alacalufes, dice: «La canoa lleva hasta seis u ocho personas, varias perros, que son compañeros inseparables, y un pequeño equipaje compuesto de las armas y de los instrumentos de pesca».

(1). Boman. Eric. Antiquités etc. Obra citada. Tomo II, págs. 663.

al perro de la Puna de Jujuy. No es improbable que el profesor Plate desconociera personalmente esta variedad canina y hallando diferencias marcadas entre el cráneo en referencia y los del *canis ingae* y del *canis caraibicus* y por otra parte semejanzas con los del *canis magellanicus*, lo haya clasificado como de variedad doméstica de este último. Nada podemos asegurar al respecto y solo avanzamos esta hipótesis, como posible solución de las divergencias notadas por Boman en su estudio comparativo.

Este autor agrega «Nous aurions alors lá une nouvelle espèce de chien americain qui a été tenue en domesticité par les Indiens préhispaniques de l'Amérique méridionale».

Esto es verdad solo en cuanto a la localidad en que se halló el ejemplar en discusión, porque respecto del *canis magellanicus* domesticado, se ha conocido, aunque sin clasificarlo desde el año 1520, cuando fué primeramente visto por los miembros de la expedición de Magallanes.

No sabemos si este perro y los otros hallados en la Puna de Jujuy, sean de igual tipo con los hallados en la Puna de Atacama y otras partes vecinas por los señores Gerling y Ambrosetti; porque hasta aquí no se ha hecho ningún estudio de los cráneos de estos. Referimos aquí lo que dice Ambrosetti respecto de estos hallazgos.

«En esta sepultura (Antofagasta de la Sierra) se hallaron « nueve esqueletos humanos, dos cráneos de perro o zorro « que aun no han sido bien estudiados por un especialista. « En cuanto a la presencia de perros en las tumbas, no es « este el único caso; el señor Gerling, cerca de Casabindo, « halló un esqueleto con un perro en una tumba; por mi parte, « te, hallé el esqueleto de otro, en otra tumba de Molinos « (provincia de Salta)» (1).

(1). AMBROSSETTI, JUAN B. Apuntes sobre la Arqueología de la Puna de Atacama.

Revista del Museo de la Plata. Tomo XII.—Primera Entrega, pág. 19. —La Plata, 1908.

Como se ve son datos incompletos en cuanto a descripción, pero suficientes para demostrar la posesión de perros, en tiempos prehispánicos, por los indios de la comarca.

Del segundo tipo, solo tenemos noticias de su posesión por los diversos pueblos indígenas de Tierra del Fuego e islas adyacentes; onas, yahganes y alacalufes. Estas noticias son todas posteriores al siglo XVII, pero esto se explica por el hecho de que estos indios fueron a penas mencionados por los primeros navegantes, muchos de los cuales ni siquiera los divisaron.

Empero, el aspecto general de esta variedad nos obliga a clasificarla como indígena y a pensar que su origen hay que buscarlo en el *canis azarae*, animal salvaje a que más se parece.

El tercero y último ha sido más mencionado y menos descrito que los otros dos, y solo podemos suponer, por eliminación que sea del mismo tipo observado por Cortés Hogea entre los isleños de Guaitecas, cuyo pelo largo y crespo, se utilizaba por los indios en la fabricación de sus mantas. Esta observación fué confirmada por el Padre Del Techo (Du Toict), fundándose el testimonio de Delco, cacique chono, compañero de los viajes e informante de los misioneros, P. P. Venegas y Ferrufino (1).

Todos los exploradores modernos de Tierra del Fuego mencionan los perros de los indios de esta isla y la mayor parte

---

(1). Es sensible que los manuscritos de estos misioneros, como el del P. Estevan, se perdieron, solo quedan extractos de ellos en las historias de los P. P. Lozano y Del Techo.

Según estos autores el P. Juan Bautista Ferrufino, escribió en 1609. "Decem Dei mandata & solemnes Christianorum preces, ac formula (m) detestandi peccata", en la lengua de los chonos.

Una carta dirigida por el P. Melchor de Venegas al Padre Provincial Diego de Torres, fechada Noviembre 27 de 1612, publicado en extracto por Del Techo da datos interesantes sobre los chonos; mientras, en el mismo año del P. Mateo Estevan escribió en la lengua de los indios, "Una Doctrina, Arte y Vocabulario, y algunas Pláticas de los principales Mysterios".

Delco, el cacique que sirvió de interprete a todos estos padres, iba todos los años a Chiloé y hablaba la lengua araucana.

asegura que los onas y los yahganes tienen dos variedades, una grande y la otra pequeña. Furlong dice que los onas tienen dos clases de perros, Cunningham agrega que una parece al zorro y la otra al lobo.

Spegazzini, Hahn, y Dabbene, todos informan que dichos perros no son semejantes a los de los indios de canoas. Lista observa que los onas del sur de la isla solo tenían perros chicos.

Los viajeros que visitaron a los yahganes a comienzos del siglo XIX dicen que eran numerosos los perros que poseían estos indios.

A fines del siglo XVII de Gennes vió cinco o seis perros pequeños entre los alacalufes de Puerto Hambre, pero no tenemos descripción de ellos. Es probable que fuesen del mismo tipo lanudo que hoy posee esta tribu y no es imposible que sean de la casta de los que halló Cortés Hogea entre los chonos. En cambio los perros de los yahganes, como se sabe por diversas fuentes eran distintos, y ni parecían al perro grande de los onas, ni a los perros chicos y lanudos de los alacalufes. Eran más grandes que estos últimos, tenían el pelo largo pero no crespo, sino más bien tieso y parado.

Si son defectuosos todos estos datos, en cuanto a su valor descriptivo, al menos dejan en claro que los fueguinos, cuando fueron visitados por primera vez por los hombres blancos, poseían perros de diferentes variedades, todas las cuales eran indígenas. No se puede asegurar que estos perros no hayan sido llevados al archipiélago en tiempos post-magallánicos, porque la primera mención que se hacía de ellos, era a fines del siglo XVII; pero con la sola excepción de L'Hermite en 1624, ningún navegante había visitado hasta entonces a los Yahganes. Por otra parte no cabe duda de que los Patagones tenían perros, cuando Magallanes llegó al territorio ocupado por ellos y no hay razón para suponer que los fueguinos no los tuviesen en la misma época, aun cuando esta suposición no puede fundarse en pruebas documentales.

Por fin, después de revisar un abundante material arqueológico, histórico y anatómico, creemos que se puede asegurar que existían en la América precolombiana numerosas variedades de perros, todas indígenas y derivadas de la actual fauna salvaje del continente.

Capítulo II.

LOS AUCHENIDOS

LA LLAMA, LA ALPACA, LA VICUÑA, EL HUANACO.

OBSERVACIONES GENERALES

Con quizas la excepción del perro, los cuadrúpedos que prestaron mas útiles servicios al indígena americano, en la época prehispañica, fueron los auchénidos. Estos formaron un grupo de cuatro especies o variedades que se componían de la llama (*Auchenia llama*); la alpaca, (*Auchenia paco*); la vicuña (*Auchenia vicugna*); y el huanaco (*Auchenia guanaco*). Los primeros dos no se han encontrado en estado salvaje, ni pueden procrear en esa condición. De vez en cuando se encuentran algunos ejemplares cimarrones, pero por defectos orgánicos no propagan su especie. La vicuña y el huanaco por otra parte son esencialmente especies salvajes y solo de vez en cuando se encuentran domesticados.

No obstante, los indígenas de las regiones andinas supieron sacar provecho de todas ellas; utilizando la carne, la lana y el cuero de las cuatro especies y convirtiendo en bestias de carga a las primeras dos.

Estos animales habitaban toda la región andina desde el Ecuador, hasta el sur de Chile y el huanaco se halla todavía

hasta el Cabo de Hornos. Moran en las altas serranías de la cordillera, cerca de la línea de la nieve perpetua y buscan de preferencia los páramos más escarpados y solitarios. Viven en manadas más o menos numerosas; compuestas de un solo macho con varias hembras o bien de machos solos. Este último hecho se debe a que las hembras se encargan de correr a los machos jóvenes, a mordiscos y a coces y éstos se ven obligados a reunirse solos, hasta que pueden organizar manadas nuevas, con las hembras que voluntariamente se juntan con ellos.

Mucho se ha discutido sobre si la llama y la alpaca forman especies distintas de las del huanaco y de la vicuña, o si son simples variedades domesticadas de estas últimas. Nuestro parecer es a favor de la última hipótesis, por no hallar otros animales ni vivos ni fósiles, de que puedan haberse derivado. Hemos dicho ya, que ni la llama ni la alpaca se halla en estado salvaje, y los únicos animales silvestres que pueden haberles dado orígen son los mencionados.

Se han encontrado en diferentes partes de Sud-América restos fósiles de un animal que probablemente ha sido el precursor de los auchénidos actuales. En 1859 se encontró un esqueleto fósil de este tipo en la mina Santa Rosa, de Corocoro, Bolivia, a 30 metros debajo de la superficie del suelo. El profesor Huxley lo clasificó como tipo intermediario entre la llama y el camello y lo denominó *Macrauchenia Boliviensis*. Veinticinco años antes Darwin hizo un descubrimiento de otro esqueleto fósil de la misma especie en el Puerto San Julián, costa de Patagonia, y lo lamó *Macrauchenia Patachonica.*

En la narración de su viaje, hace las siguientes observaciones sobre su hallazgo:

«En Puerto San Julián, en el barro rojo que cubre la grava de la llanura de 90 pies, hallé la mitad de un esqueleto de una Macrauchenia Patachonica, cuadrúpedo notable, sin cuestión del porte de un camello. Pertenece a la misma división de los

paquidermos como los rinocerontes, los tapires y los paleoterios; pero en la estructura de los huesos de su largo cuello, demuestra un parentezco indudable con el camello, o más bien con el huanaco y la llama» (1).

Auchenias fósiles fueron hallados también en el Brasil por Lund y Clausen, pero al igual a los de Bolivia y de la Patagonia no pertenecían a las especies existentes (2).

Restos de tipos intermedios entre los auchénidos fósiles y los actuales no se han descubierto.

Las especies actuales son peculiares a la región andina y solo el huanaco, baja a las llanuras en las zonas escasamente pobladas por el hombre, como en la Patagonia. Hacen algunos siglos la repartición geográfica de los auchénidos debe haberse extendido hasta los llanos del litoral del Perú y Chile; pero la constante caza de que fueron objeto las especies salvajes, durante el primer siglo de la ocupación española, hizo que se refugiaran en las partes más inaccesibles de las altas cordilleras.

Algunos investigadores han creído descubrir en Norte América, los vestigios de una o más especies de auchénidos, pero los argumentos que sostienen a pesar de ser interesantes no son satisfactorios.

Cushing supone que los antiguos habitantes del estado de Arizona deben haber domesticado una auchenia, por hallarse entre los restos arqueológicos de ese pueblo, figulinas de barro que representaban un animal de esa familia. Sin embargo no se han hallado huesos de auchénidos, aun cuando los restos encontrados incluían los de 37 animales diversos. En Nueva México se hallaron pictografías de un animal pa-

(1). Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries visited during the Voyage of H. M. S. Beagle round the world, under the command of Capt. Fitz Roy. R. N. By CHARLES DARWIN.—Edición de 1897, pág. 164.

(2). Posteriormente se han encontrado también en la región de Córdoba y en las pampas de Buenos Aires: Macro-auchenia Cordobensis.

recido a la llama; pero no se han hallado restos que correspondan a semejante cuadrúpedo.

En la carta escrita al rey, por el virrey de México, don Antonio de Mendoza, fechada en Yacona el 14 de Abril de 1540 y en la cual da cuenta de lo sucedido a la expedición de Coronado, informa sobre lo que había podido saber de las cosas de Cibola. Refiriéndose a los indios dice: «tienen en sus casas unos animales bedijudos, como grandes podencos de Castilla, los cuales tresquilan, y del pelo hacen cabelleras de colores que se ponen, como esa que envío a V. S. y también en la ropa que hacen echan de lo mismo». (1).

Cuando Fray Marcos de Niza volvió de Cibola en 1538, según Gómara, llegó «diciendo maravillas de las siete ciudades de Cibola y que no tenía cabo aquella tierra, y que cuanto mas al poniente se extendía, tanto mas poblada y rica de oro, turquesas, y *ganado de lana* era» (2).

Podría considerarse que estas citas refiriesen a una especie de auchénido, pero son demasiado vagas para que sirvan de base para semejante hipótesis. Es casi seguro que la segunda se refiere a los bisontes que eran tan numerosos en la región durante el tiempo de la conquista. En cuanto al animal bedijudo, de que habla el virrey Mendoza, no sabemos cuál podría ser, salvo que fuese un perro grande y lanudo, lo que no es probable, puesto que el párrafo que citamos de la carta de Mendoza fué copiado al pie de la letra de la que recibió de Melchor Díaz, a quien había mandado explorar el país descubierto por el Fray Marcos. Díaz conoció perfectamente bien los perros de los indios, quienes los utilizaban para la carga y el arrastre, y los cuales por otra parte no eran lanudos y menos aun bedijudos. No puede referirse tampoco a los bisontes puesto que en la misma carta añade «El vestido de los

(1). 14 th. Annual Report. Bureau of American Ethnology. Smithsonian Institution.—Washington 1896.—Part. I. pág. 549.
(2). Gómara, Francisco Lopez de. Ob. cit., pág. 287.

hombres son mantas y encima *cuero de vaca,* como el que V. S. vería que llevó Cabeza de Vaca y Dorantes», demostrando que conocía ese animal, llamado vaca por los conquistadores.

Es tan magra la descripción, que sería muy aventurado opinar sobre la especie de que se trata en ella.

Como se ve, la evidencia a favor de la existencia de un auchénido en Norte América, no es convincente, ni apoyada por los estudios paleontológicos de la zona. Por tanto, a falta de mayores datos, debemos considerar los auchénidos como exclusivos de los Andes meridionales.

En la actualidad, es el huanaco que se encuentra sobre mayor extensión geográfica; hasta el sur de Tierra del Fuego y la isla de Navarino, cerca del Cabo de Hornos, como también por la Patagonia hasta las costas del Atlántico. Formaba y forma aun. el principal alimento de los patagones y fueginos.

Los primeros, si no habían domesticado el huanaco, al menos en algunas ocasiones lo amansaban, y en ese estado sacaban partido de él como auxiliar en la caza de sus hermanos salvajes. Los indios se ponían en acecho, cerca de alguna aguada, donde bajaban a beber estos animales y amarraban en las inmediaciones al huanaco manso, el cual con sus relinchos atraía a los demás, de manera que caían fácil presa a los cazadores.

Es posible también, que usaran estos animales mansos como bestias de carga. Al menos así nos asegura Alonso Veedor, el escribano de la expedición de Simón de Alcazaba, en su relación de esa malhadada navegación.

Invernaron en el Cabo de Santo Domingo y durante su estada, organizaron una exploración del interior del país. Después de muchas peripecias se encontraron con un toldo de indios patagones en que habían seis indias y un viejo. Aquí vieron al primer huanaco. Veedor refiere el incidente así: "sus maridos tenían una oveja mansa como las que llevaron del peru estas tenían por señuelo conq mataban otras brabas.

Llevaron a las indias y a la obeja cargada... que bien llebaba quatro @ de peso" (1).

Juan de Mori, otro expedicionario que hace relación del viaje, confirma el hecho y dice que "la obeja llevaba por carga cinco arrobas... y con estas mansas matan ellos las brabas a donde ay agua quando vienen a beber (2).

A pesar de estas afirmaciones, no consideramos bien comprobado que los patagones usaran sus huanacos mansos para la carga, y no conocemos otra cita que lo sostenga. Puede ser que en este caso fueron los españoles quienes encontrando a mano un animal de esta clase y sabiendo que en el Perú los cargaban, se aprovecharon de la ocasión.

Es menos dudoso que los amansaran para servir de embauco en la caza de sus congéneres. Se ponían en acecho, cerca de algún aguadero donde bajaban a beber estos animales y amarraban en las cercanías al huanaco manso, el cual con sus relinchos atraía a los demás y así caían fácilmente presa de los cazadores.

No solo los patagones sino también los onas de Tierra del Fuego dependían del huanaco como principal elemento de sustento y este animal era bastante abundante en aquella isla.

No sabemos si la vicuña se ha encontrado alguna vez en Tierra del Fuego, pero se sabe que al tiempo de la conquista se hallaba en la región cordillerana, hasta el Estrecho de Magallanes. En la relación que hace Juan Ladrillero de su viaje al Estrecho encontróse con indios patagones que vestían

---

(1). Relación de lo que sucedió en la expedición y Armada de Simón de Alcazaba al Estrecho de Magallanes hasta su vuelta a la sisla de Santo Domingo, 1534-35, escrito por el escribano de la expedición. Alonso Veedor. Apéndice. Doc. N.° 9 de la Obra del R. P. PASTELLS. «El Descubrimiento del Estrecho de Magallanes». Primera Parte, pág. 262 y sig.

(2). Relación escrita por Juan de Mori, de lo ocurrido en la expedición de Simón de Alcazaba al Estrecho de Magallanes desde que salió de Sanlúcar de Barrameda hasta que llegó a Santo Domingo. Escrito en Santo Domingo en 1535. Obra de P. P. PASTELLS. Doc. 10.

"pellejos de *gumacos* y de *obejas* sobados, la lana para adentro". Dice que "sus casas son que hincan unas varas en el suelo y ponen pellejos de *huanacos* y de *ovejas* y de venados". Más adelante hablando de la fauna magallánica, dice, "ay *obejas* y *guanacos* y venados, pero con el frío del ynvierno se meten en las montañas" (1).

Veinticinco años más tarde Pedro Sarmiento confirma y amplía estas noticias. Dice que entre otros animales que encontró en el Estrecho "ay bicuñas de las que sacan las piedras vecares en el piru y carneros de los del piru que las mantas conq los yndios andan cubiertos son dellos de lana muy fina" (2).

Refiriéndose al traje de los indios patagones, Anton Pablos, quien escribió en 1585 sobre lo que vió en el Estrecho dice: «traen Por bistidura vnas manctas hechas de pellejos muy bien conçertados y cosidos y abarcas entre estos pellejos del bestido traen muchos de ovejas de la tierra y *biçuña*» (3).

Las ovejas de la tierra serían sin duda los huanacos, pero nos parece difícil que tres personas instruídas, escribiendo en diferentes fechas de lo que habían presenciado y los tres, conocedores del Perú, donde la vicuña era abundante; pudieron equivocar este animal por otro. Sobre todo, los tres están de acuerdo en que habían dos especies de auchénidos salvajes. Al ser una el huanaco, no se ha conocido otra sino la vicuña y por fuerza habría de ser la segunda.

Las especies domesticadas tenían una repartición más res-

---

(1). Descripción de la costa del mar océano desde el sur de Valdivia hasta el estrecho de Magallanes inclusive, por JUAN LADRILLERO (1558). P. P. PASTELLS. Ob. cit.—Apéndice Doc. 15, tomo I.

(2). Relación hecha por Pedro Sarmiento a su Majestad sobre lo sucedido en el Estrecho cuando allí se quedó y fundó dos ciudades. Pernambuco, 1584. P. P. PASTELLS, ob. cit., Apéndice Doc. 30. Tomo II.

(3). Parecer de Antón Pablos, piloto de la Armada del General Diego Flores de Valdés, el cual fué y vino del Estrecho de Magallanes, sobre lo que debe hacerse para socorrer a dicho Estrecho. 1585. P. P. PASTELLS. Apéndice Tomo II. Doc. 36.

tringida que las salvajes, especialmente la alpaca; pero no obstante se conocían en el Ecuador, Perú, Bolivia, Chile en las provincias occidentales de Brasil y en las del noroeste argentino.

En el Perú y en Bolivia su número al tiempo de la conquista española, era asombroso, debido al sabio reglamento del ganado dado por los monarcas incas. Los cronistas se admiraron de esta abundancia y hacen repetidas referencias a ella. Cieza de León en el capítulo que dedica a los auchénidos dice sobre este punto lo siguiente: «Dios, nuestro sumo bien, crió en estas partes tanta cantidad del ganado que nosotros llamamos ovejas, que si los españoles con las guerras no dieran tanta priesa a lo apocar, no había cuento ni suma lo mucho que por todas partes había». (1).

Francisco de Jerez al comentar el mismo hecho dice: «En toda esta tierra (Perú) hay mucho ganado de ovejas; muchas se hacen monteses, por no poder sostener tantas como se crian, Entre los españoles que con el Gobernador están se matan cada día ciento y cincuenta, y parece que ninguna falta hace ni harían en este valle (Chincha) aunque estoviesen un año en él» (2).

López de Gómara dice que la carne principal que comían los antiguos peruanos era de «oveja-ciervos, que tienen muchos en poblado y despoblado, propias y comunes, y santas o o sagradas, que son del sol; ca los ingas inventaron un cierto diezmo, hato y pegujal de Pachacama y otras guacas, para tener carne los tiempos de guerra, vedando que nadie las matase ni corriese» (3).

Al parecer eran bastante numerosos estos animales en el

---

(1). Crónica del Perú. Cap. CXI.

(2). Verdadera Relación de la Conquista del Perú y Provincia de Cuzco llamada la Nueva Castilla. Hist. Primitivos de Indias. Tomo II. pág. 335.— Colección Rivadeneyra.

(3). Ob. cit, pág. 278.

norte de Chile durante esa misma época. Diego de Almagro halló grandes manadas en Copiapó, Huasco y Coquimbo y con la carne de ellas pudo mantener su tropa durante varios meses. Al llegar al valle de Chile (Aconcagua) encontró mayor abundancia aun. Mariño de Lovera al relatar la historia de los tres españoles desmandados, que envió Almagro desde Cuzco para que le esperasen en Tupiza, dice que llegaron al valle de Coquimbo y trabando amistad con el cacique del lugar, o más probablemente con el gobernador del inca, radicado en ese lugar, principiaron a juntar gran acopio de víveres para el ejército que acompañaba al adelantado. Tan bien les fué que los indios «poniendo luego por obra su promesa, comenzaron a fabricar casas y a recoger mantenimiento juntando cuatro mil hanegas de maiz y mucha carne de ovejas mansas y muchas de las que llaman huanacas, de que hicieron cecina que en su lengua se llama charqui, *matando para ello cuatro mil reses*» (1).

Después de la llegada de los españoles, principió a disminuirse rápidamente el número de los ganados indígenas y en poco más de diez años, en muchas partes comenzaron a escasear, tanto los salvajes como los domésticos. Esto se debía a varias causas. Los españoles no se conformaban con la dieta vegetal de los indios, y eran muy comedores de carne. Para mantener sus ejércitos durante la conquista y después durante las guerras civiles hicieron grandes matanzas entre el ganado manso, sin preocuparse en las sabias ordenanzas establecidas por los reyes incas. Como consecuencia del descuido en la crianza y pastoreo, se propagó una gran epidemia de *carachi* o sarna entre las manadas, que casi fueron exterminadas. En la caza, no se cuidaron de no matar a las hembras y como consecuencia sobrevino una rápida disminución en el número de

(1). Crónica del Reino de Chile, escrita por el Capitán Don PEDRO MARIÑO DE LOVERA, pág. 28.—Col. Hist. de Chile. Tomo VI. Santiago, 1865.

todas estas especies, que luego eran reemplazadas por las ovejas europeas, las mulas y los asnos.

Esta disminución se hizo notar especialmente en Chile, donde nunca eran tan numerosas como en el Perú, y tan era así que en el siglo XVII solo existian unos pocos ejemplares entre los indios y el tener tres o cuatro era considerado por ellos gran riqueza. A fines del siglo XVIII las especies domésticas habían desaparecido.

Estamos acostumbrados a considerar a los auchénidos como animales oriundos de las altas y riscosas sierras, pero no sabemos hasta que punto esto se debe a su constante persecución por el hombre. En las comarcas poco pobladas, los huanacos y aun las vicuñas que son mas hurañas, bajan a las llanuras y llegan hasta el mar. Esto se ve especialmente en la Patagonia y Tierra del Fuego; pero se ha notado lo mismo en el Desierto de Atacama y otros puntos, antes que los cazadores casi los exterminaron. En el siglo XVIII era común ver manadas de huanacos en los cerros vecinos a Valparaíso y en la misma época bajaban de la cordillera y se mezclaban con los animales vacunos y caballares que pastaban en la Dehesa casi a las puertas de Santiago.

Igual cosa pasaba en la provincia de Coquimbo y una aguada cerca de la costa, al norte de la ciudad de La Serena, todavía se llama Agua del Huanaco.

Estos animales pueden pasar mucho tiempo sin beber, lo que les favorece grandemente en las regiones desiertas donde escasea el agua. Darwin dice que en ocasiones, beben agua salada y aun el agua del mar. «Byron dice que en su viaje los vió beber agua salada. Algunos de nuestros oficiales también vieron una manada que aparentemente bebía el líquido de una salina, cerca del Cabo Blanco. Me imagino que en muchas partes, si no beben el agua salada no podrían beber en absoluto».

También dice que son buenos nadadores, y con frecuencia

se meten al mar y nadan de isla en isla como lo presenció en varias ocasiones en Puerto Valdés. En el Estrecho de Magallanes era común verlos pasar del continente a las islas o viceversa y de esta manera su número no disminuye en Tierra del Fuego e islas vecinas.

No trepidan en meterse al agua para cruzar los ríos, por caudalosos que sean, siempre que la corriente no sea muy rápida.

La vicuña es más rehacia al agua, quizas a causa de su largo vellón.

La vicuña es también más delicada, en cuanto a la región que frecuenta, que el huanaco. Si es verdad que habita lo más alto e inaccesible de la cordillera, no lo es menos que busca en aquellos parajes, las partes más pastosas y menos rocosas, mientras el huanaco parece buscar con preferencia las laderas más escarpadas y pedregosas o las llanuras más estériles.

El motivo de esta diferencia hay que buscarlo en la distinta conformación de la pezuña en las dos especies. La vicuña carece de las callosidades que existen en los demás auchénidos.

Todos estos animales tienen el hábito singular de ir siempre a defecar en el mismo bien definido montón que a veces llega a tener dimensiones de varios metros de diámetro.

En los altiplanos de Bolivia donde la leña escasea, las indias aprovechan esta costumbre para recoger los planchones aprensados del huano que les sirve de combustible, sin tener que andar por los campos para juntarlo. Lo llaman *taquia* de la palabra aimará *thakha,* estiercol seco. Cuando se usa para abono es llamado por el nombre quechua *huanu* o huano; en aimará *hama.*

Durante el calor del día, buscan las partes más llanas, donde acostumbran revolcarse en hoyos terrosos en forma de platillos, de que se hallan un número considerable en las inmediaciones de los montones de excrementos. Este ejercicio lo ejecutan de una manera semejante a la que hacen los animales

caballares primero por un costado y luego por el otro, sacudiéndose en seguida. Como acostumbran revolcarse en los mismos hoyos dia tras día, estos siguen ahondándose hasta que ya no sirven el propósito y entonces los animales que lo han usado comienzan otro en la vecindad inmediata.

Todos los auchénidos son en extremo curiosos. Al ver algún movimiento brusco o extraño, su primer instinto es huir, pero si no son perseguidos, luego detienen su carrera para volver a mirar lo que les había espantado. Si no pueden determinar su naturaleza, retornan paso a paso, listos a reanudar la carrera a la primera señal de peligro. Los cazadores aprovechan esta curiosidad por numerosos ardides, logrando atraer los animales a tiro de flecha o de fusil.

En la época de celo estos animales se irritan y se ponen de mal genio. Se traban furiosas luchas entre los machos y pelean a mordiscos y a coces hasta que uno solo queda dueño del grupo de hembras. Estas generalmente permanecen fieles al macho que encabeza la tropa y a menudo acuden en su defensa contra los ataques de otros machos extraños. Generalmente andan en pequeñas manadas, compuestas de diez a veinte hembras y un macho que sirve de guía y vigilante. Los demás machos se juntan en manadas numerosas, que a veces llegan hasta quinientos y solo se dispersan en el tiempo del celo de las hembras, cuando tratan de reunirse a las manadas de éstas, produciéndose las peleas de que hemos hecho referencia, en que los contendientes tratan de despeñarse en los precipicios.

Unicamente el huanaco y la vicuña se hallan en estado salvaje. Las otras dos variedades o especies solo se hallan domesticadas y muy de vez en cuando se encuentran algunos ejemplares de llamas o alpacas cimarrones. En esta condición tienen mucha dificultad para la cópula, de manera que no propagan su especie y luego se acaba esta, reproduciéndose solo bajo la vigilancia y con la ayuda del hombre.

Los cálculos intestinales (egagrophilo) llamados por los españoles, *piedras bezoares*, comunes a todos los auchénidos; pero en especial a las vicuñas, poseen propiedades medicinales. Por esta causa fueron muy preciadas, y exportadas a España como objetos de gran valor.

Los bezoares o bezares son concreciones de sales inorgánicas, generalmente alcalinas, en rededor de un cuerpo extraño cualquiera, a menudo un pequeño pelotón de pelo que se introduce al estómago y al intestino debido a la costumbre que tienen ciertos animales de lamerse. La formación de estos pelotones es más frecuente durante la época en que pelechan. Los bezares son, por lo general porosos y absorbentes, formados en gran parte de carbonatos de magnesia y fosfatos de cal. Son ávidos de las sustancias ácidas y por tanto eran muy usados como antídotos para las mordeduras de las serpientes, avispas etc., y una vez molidos eran usados como contraveneno en ciertos casos de toxicación. Mucha gente los dotaba de virtudes mayores y los llevaban en su persona como amuletos contra toda clase de hechicerías.

Para las mordeduras de las serpientes y las picaduras de insectos venenosos, los bezares se aplicaban enteros, después de hacer una pequeña incisión en la parte herida; pero para el uso interno se pulverizaban (1).

---

(1). FIDEL LOPEZ (Las Razas Arianas del Perú, pág. 246) dice: «De todas estas piedras, la mas generalmente estimada, la que gozaba de mas gran consideración era el bezoar, que extraian del estómago de los rumiantes, huanacos, llamas, vicuñas etc.

Ellos veían en ellas la sustancia vital de la tierra; y las consideraban como formadas por una afinidad natural de la vida elemental con la vida animal en el interior del ser viviente.

Por esto es que los polvos de la piedra bezoar eran y son todavía, en aquellas regiones, uno de los agentes mas poderosos de la terapéutica popular: pasaban por eficacísimos, contra los maleficios, contra las fiebres gástricas y sobre todo contra los venenos.

Le daban a estas piedras un nombre que muestra la extensión de sus conocimientos físicos; la llamaban la sustancia etérea, la luz, la materia cósmica «*Illa*».

El hecho de criar en sus intestinos las piedras bezares, fué otra de las causas que motivaron la rápida disminución de los auchénidos, después de la ocupación española. Fueron cazados sin interrupción, hasta que terminaron por refugiarse en las regiones más escarpadas de la alta cordillera. Las que fueron especialmente buscadas eran las vicuñas, por considerarse los cálculos producidos por este animal, superiores y más valiosos que los demás. Como eran más fáciles de cazar que los huanacos; por la diferencia de sus costumbres, las vicuñas luego desaparecieron en muchas zonas donde antes eran abundantes.

En tiempo de los incas la caza era estrictamente reglamentada y vigilada de cerca por los representantes del monarca.

Se hacían grandes rodeos en que tomaba parte casi toda la población de la comarca elegida para la caza o *chaco* como lo llamaban los indios.

Estos se esparcían por todos los contornos y poco a poco iban arreando hacia un centro, escogido de antemano, todos los animales que encontraban, hasta tenerlos rodeados en un lugar apropiado. Solían tomar parte en estas cacerías diez, veinte y más miles de personas, y cuando por fin se aproximaban al punto donde debía efectuarse la caza, formaban por decirlo así, un cerco viviente, que impedía fugarse a los innumerables animales y aves que habían logrado reunir.

Generalmente buscaban para este propósito un lugar extenso, con laderas escarpadas, de pocas entradas y salidas, de manera que fuese fácil mantener el encierro. Cuando la montería era compuesta principalmente de vicuñas, se hacía más sencillo el modo de tenerlos reunidos. Estos animales son en extremo tímidos, y cualquier movimiento los hace agruparse y correr en sentido contrario. Los indios se aprovechaban de esta costumbre, plantando estacas y ligándolas con lienzos de los cuales pendían tiras de género de colores vívidos. Estas se agitaban en el viento y formaban una valla

infranqueable para las temerosas vicuñas. Hallando todas las retiradas cortadas de esta manera, se arremolinaban en el centro del espacio cercado y eran fácilmente cazadas por los lazos y boleadoras de los cazadores.

El objeto principal de la caza no era tanto la matanza de las reses, sino la esquila. Se trasquilaban todos los huanacos y vicuñas que cogían. Las hembras sin excepción eran libertadas en seguida, como también un número proporcional de los machos más sanos y robustos. Los demás se mataban. Algunos servían para festejar a los cazadores y del resto se hacía charqui, lo que se guardaba para el uso de los ejércitos en campaña.

La esquila se efectuaba con cuchillos de pedernal y la lana se clasificaba según su clase y calidad.

En estas cacerías periódicas, los demás animales y aves eran muertos, especialmente los dañinos. Los que eran comestibles se cecinaban. De esta manera se destruían muchos de los enemigos naturales de los huanacos y las vicuñas.

Bajo este régimen los auchénidos se multiplicaban de una manera asombrosa. Cieza de León dice que su número cuando llegaron los españoles al Perú, fué increíble, y que la razón principal de las ordenanzas del monarca peruano era asegurar lana suficiente para el vestimiento de todo el pueblo, puesto que en mucha parte del vasto imperio faltaban estos animales.

Las leyes respecto de los animales domésticos eran igualmente severas. Nadie podía matarlos sino bajo ciertas condiciones y en general solo podrían matarse los machos. Estos eran también los únicos que se cargaban. Las hembras de todas las especies recibían de los incas una insólita protección.

Tenían dehesas apartadas, de los mejores pastos para el ganado doméstico y en los años pocos lluviosos o de lluvias tardías, solían regar estos campos. Garcilaso de la Vega habla de las dehesas y su riego como sigue: «También abrían acequias para regar las Dehesas quando el Otoño detenía sus aguas;

que también querían asegurar los pastos, como los sembrados, porque tuvieron infinitos ganados. Estas Acequias para las Dehesas se perdieron, luego que los españoles entraron en la Tierra, pero viven oy rastros dellas» (1).

Los auchénidos, a lo menos, en la domesticidad, están predispuestos a dos terribles enfermedades: la sarna y el *carachi*. Hasta hace poco se confundían estas dos enfermedades y se llamaban indistintamente sarna o carachi. Ahora sin embargo se sabe que son diferentes—la sarna sarcóptica y el carachi—(aun no estudiado) que se cree una especie de sífilis endémica, igualmente contagiosa y fatal.

Los incas adoptaban medidas radicales para extirpar estas enfermedades. Al aparecer las primeras señales, el animal o animales enfermos se enterraban vivos en hoyos cavados para este propósito a bastante hondura. El ganado sano se trasladaba sobre la marcha a otra localidad, donde se ponía bajo observación, y todo el pasto del lugar infectado se quemaba.

Citaremos la referencia que hace el Padre Cobo a esta ordenanza. Escribe: «Era este ganado manso de llamas una de las mayores riquezas que los indios tenían, para cuya conservación y que siempre fuese en aumento, había ordenado el Inca dos cosas importantísimas; la primera que a cualquiera res que diese *caracha* (sarna) la enterrasen luego viva y bien honda, y nadie se pusiese a curarla ni matase para comer, para que así no pegase a las otras el mal que es por extremo contagioso; la segunda que no matasen hembras, ni en los sacrificios ni para ningún otro efecto, con lo cual era increíble la multitud deste ganado que había en todo su reino» (2).

Los españoles tuvieron menos cuidado a este respecto y

(1). Comentarios Reales, por el Inga GARCILASO DE LA VEGA.—Libro V. Cap. I., pág. 131.—2.ª edición, enmendada.—Madrid, 1727.

(2). Historia del Nuevo Mundo por el P. BERNABE COBO, de la Compañía de Jesús, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones de D. Marcos Jiménez de la Espada. Escrita en 1653. Sociedad de Bibliófilos andaluces. Sevilla 1890. 4 tomos. Tomo III, lib. XII, Cap. XXIII.

como consecuencia eran frecuentes las epidemias que diezmaban no solamente el ganado indígena sino también los importados de Europa. Permitieron matar y beneficiar la carne de los animales atacados por el carachi, como se colige del código redactado por el licenciado don Juan Matienzo Oidor de la Audiencia de Charcas en 1573.

En el capítulo 26 que se refiere a la reglamentación del ganado indígena, dispone en el artículo 2.° «que ningún cacique ni indio mate carnero, ni cordero, ni oveja de la tierra para comer, sino fuese el que se cansare o *tuviere carache* o fuere tan viejo que no sea para carga, so pena de ciento açotes y que se venda la carne así muerta para la comunidad de ellos, la mitad, y la otra mitad para el denunciador y juez», y en el artículo 4.° agrega. «Y los que denunciaren que son viejos cansados o *que tienen carache,* les den licencia que los maten, vendan o coman» (1).

Debido a esta poca preocupación, se desarrolló en Chile, en 1549 una terrible epidemia que se extendió al ganado traído por los españoles, y aun a la gente. En las Actas del Cabildo de Santiago, de ese año, encontramos la siguiente observación al efecto. «Hay entre ello que está enfermo y tocado de una enfermedad que llaman carache, el cual es muy contagioso e incurable, e se pega a todos los ganados e aun a los caballos e yeguas e algunas personas de los naturales» (2).

En el mismo año el Cabildo decretó «que todas las ovejas que han quedado de *carache* las maten; porque si entra ganado se restaure la tierra» (3).

Estas enfermedades no se encuentran entre los auchénidos salvajes; sino en casos muy excepcionales, cuando vienen a pacer en lugares que han sido infestados por ganado manso enfermo de estos males.

(1). Gobierno del Perú. Buenos Aires, 1920.
(2). Actas del Cabildo de Santiago, pág. 207.—Colección de Historiadores de Chile. Tomo I.
(3). Id. id. id. pág. 266.

Hemos dicho que consideramos que la llama y la alpaca han descendido del huanaco y la vicuña, respectivamente. La domesticación de estos últimos debe haberse iniciado en una época bastante remota, para dar lugar a las diferencias existentes entre las variedades mansas y las salvajes. Por otra parte, estas diferencias son mucho menos notables que entre la mayor parte de los animales domésticos con sus ascendientes salvajes; como por ejemplo, la vaca, el caballo, el perro, el gato etc.

La antigüedad está confirmada por la arqueología. Entre los restos de las mas antiguas civilizaciones peruanas, se encuentran numerosos vestigios de la llama, especialmente los pequeños ganchos de madera que usabanse y aun se usan para sujetar la carga de estos animales.

El huanaco es fácilmente domesticado, como lo es también la vicuña, aunque en menor grado debido a su mayor timidez.

En las épocas de las grandes nevazones, cuando las montañas se sepultan y hacen imposible el tránsito de todo cuadrúpedo por sus faldas y quebradas, los huanacos y las vicuñas se aproximan a las habitaciones humanas y hasta se mezclan con el ganado doméstico, obligados a ello por el hambre. Si no son corridos, se acostumbran luego a la presencia del hombre y es fácil acorralarlos. Hemos visto en el fundo cordillerano de Huanta, coger a diez o doce huanacos en un invierno, por este procedimiento y en pocos meses quedaban tan domesticados que no volvían más a sus correrías aun cuando quedaban en completa libertad.

Es probable que por algún sistema parecido, los indios iniciaron la domesticación de estos animales; al principio talvez con el solo fin de comer la carne y aprovechar la piel, pero posteriormente comprendieron la utilidad que podría sacarse de ellos como animales de carga y en vez de matarlos para utilizar su piel, los trasquilaban para aprovechar la lana.

Después de largas generaciones y debido a la modificación

de su manera de vivir, sobrevendrían las modificaciones que notamos en las formas y en el color de las variedades domésticas.

Su vida protegida no las exponía a las constantes huídas y carreras que eran su mejor defensa en estado salvaje y por tanto, con el tiempo se pondrían más pesados y menos ágiles. La costumbre de llevar cargas ayudaría a darles formas más robustas y la selección voluntaria de sus dueños aumentaría esta tendencia.

El cambio de color del pelaje sería otro efecto de la domesticación y se observa en casi todos los animales domésticos, porque faltando las causas que exigen, en el estado silvestre, un color protectivo, cesaba de obrar en este sentido la selección natural que lo producía.

(a) El Huanaco (Auchenia huanaco) (1).

El huanaco mide hasta 2.40 metros, desde la punta de la nariz hasta el extremo de la cola siguiendo por la línea de la espina dorsal. Del suelo hasta la corona de la cabeza mide 1,50 mt. a 1,60 mt. y de 1 metro a 1,10 mt. hasta la cruz.

Tiene la cabeza alargada y comprimida lateralmente el hocico obtuso; el labio superior saliente y hendido en el extremo, poco velloso y muy movible; las narices largas, delgadas, susceptibles de cerrarse y cubiertos de pelos en las puntas. Las orejas las tiene largas, ovaladas, delgadas, vellosas,

---

(1). Wolffsohn y Porter, en su «Catálogo Metódico de los Mamíferos Chilenos» dan una lista de quince sinónimos del nombre científico del huanaco y al parecer, cada nuevo observador modifica en algo los términos ya existentes. Así lo han denominado:

Camelus Huanacus (Molina); Camellus Huanacus (Molina); Auchenia Huanacus (Illiger); Auchenia Huanaco (Hamilton Smith); Auchénia Guanaco (Meyen); Auchenia Lama a) Guanaco (Wagner); Lama Guanaco (Gay); Llama Guanacus (Gray); Lama Huanachus (Thomas); Lama Huanacus (Matschie); Lama Huanachus (Trouessart); Lama Huanacos (Sclater) etc.

interior y exteriormente, y muy movibles. Los ojos del huanaco, como los de los auchénidos en general son grandes, con pupilas transversales. El párpado superior está dotado de largas pestañas. El cuerpo de este animal es alargado y hundido en los costados. Sus patas son delgadas y largas, las posteriores más que las anteriores. Esta adaptación le permite correr con gran rapidez y facilidad por los cerros. Sus pies son prolongados, con los dedos hendidos hasta la mitad y envueltos en su extremo por dos pezuñas pequeñas. La planta del pie es grande y callosa, pero las articulaciones carecen de callosidades. Esto permite al huanaco correr por laderas pedregosas y ásperas, donde otros animales se despeñarían.

La cola la tiene muy corta, peluda en su cara superior y casi del todo desnuda en la inferior; la lleva siempre levantada y arqueada sobre la anca. Su pelaje es bastante largo y abundante. Los pelos de la cara y de la frente son cortos; todo el cuerpo desde la parte posterior de la cabeza está cubierto de un vello lanoso, que en él invierno crece a 6 y 8 centímetros de largo. Los pelos del vientre y de la cara interior de las patas son muy cortas y de un color más claro que el resto del pelaje. El color dominante de este es un rojo pardo sucio o canelo (2).

El huanaco habita la cordillera, desde el norte del Perú hasta el Estrecho de Magallanes; las llanuras de la Patagonia y las islas del Archipiélago de Tierra del Fuego; donde constituye el principal alimento de los indios.

Vive en manadas poco numerosas, en las que se ve un número de hembras y un solo macho que sirve también de guía y centinela. Los demás machos, forman grupos aparte que son por lo general más numerosos que los en que hay hembras. En la época del celo de estas, los machos que se han reunido

---

(2). Esta descripción, con ligeras modificaciones, se ha tomado del texto de zoología de los señores MEYER Y BONN. Libro segundo.

se dispersan y tratan de juntarse con las hembras de las manadas mixtas, o de quitarse algunas de ellas. Esto da lugar a furiosos combates en que luchan a mordiscos y patadas, hasta que uno solo queda dueño del campo y de las hembras. Esta costumbre es característica de los auchénidos en general y se nota especialmente en las vicuñas, donde las hembras, más fieles al jefe de la manada, ayudan a éste a correr los intrusos. Entre los huanacos, las hembras son menos parciales y esperan el resultado del combate juntándose sin preocupación con el vencedor.

Todos los movimientos del huanaco son vivos, elegantes y rápidos; trepa admirablemente los cerros más escarpados, y como la cabra no sufre vértigo ni aun a orillas del más profundo abismo.

La época del celo entre estos animales es en los meses de Agosto y Septiembre, es decir a fines del invierno. Entonces se enfurecen y se hace peligroso acercarse a ellos. Se defienden a coces y a mordiscos y además lanzan su baba mezclada con los alimentos, a la cara de él que se les acerca.

Suelen encontrarse a veces los huanacos pastando con las alpacas, en las altas cumbres. Demuestran gran afecto a estos animales y no es raro ver algunas veces *híbridos* de esos dos animales (paco-huanaco).

No obstante, parece que dichos híbridos no son fértiles, como lo son los que provienen de la unión del huanaco y la llama.

De todos los auchénidos, el huanaco fué el primero visto por los españoles; no en el Perú sino en la Patagonia, en ocasión del viaje de descubrimiento de Magallanes en 1520. La expedición invernó en el Puerto de San Julián y dos de los sobrevivientes en sus relaciones del viaje hacen mención de este animal, nuevo para ellos, y que no supieron describir con prolijidad. Uno de ellos fué el caballero Francisco Antonio Pigafetta y el otro el contramaestre de la nao Trinidad,

Francisco Albo, quien en su diario dice que allí vieron los primeros indios patagones y que iban vestidos de cueros de *antas «que son como camellos sin comba»* (1).

Pigafetta es un poco mas prolijo en su referencia que es como sigue: «Su vestido, o mejor su capa era de pieles cosidas de un animal que abunda en el país, según tuvimos ocasión de verlo después. Este animal tiene la cabeza y las orejas de mula, el cuerpo de camello, las piernas de ciervo y la cola de caballo, cuyo relincho imita» (2).

En aquel tiempo, no se conocía el nombre peruana «*huanaco*» y los primeros observadores lo denominaron de diversos modos. La mayor parte creía que era una *danta* o tapir, que por confusión de nombres a menudo llamaban *anta*, creyendo que la *danta* de América era del género de *antas* o ciervos europeos. Otros lo describían como asno salvaje y Fernández de Oviedo lo confundió con el «*beori*» que es el nombre indígena del danta o tapir y Gómara con la cabra montés.

Después del descubrimiento del Perú, llegó a ser mas conocido este animal, pero sin embargo se confundía con frecuencia el huanaco con la llama u oveja de la tierra.

Más tarde había menos equivocaciones y ya vemos que Sarmiento y Anton Pablos lo llaman por el nombre quechua de huanaco.

En Chile, los indios del norte, en la región donde se habían sentido las influencias peruanas, lo llamaban «huanaco»; pero en el sur donde se hablaba la lengua que hoy se denomina araucana, el nombre que daban a este animal era «luan». Los españoles no emplearon ninguno de estos nombres durante el primer siglo de la colonia, sino que hablaban siempre

---

(1). Diario y derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín en el Brasil hasta el regreso de España de la nao Victoria, escrito por FRANCISCO ALBO.—Obra del P. P. PASTELLS. I.ª Parte Doc.

(2). Premier voyage autour de Monde, par le CHEVALIER PIGAFETTA, pendant les années 1519-20-21-22. Paris 1809. Tomo II. págs. 427-8.

de los carneros u ovejas de la tierra para designar todos los camélidos.

(b) LA VICUÑA (Auchenia Vicuña)

La vicuña es de talla más pequeña que el huanaco y mide de 0,90 mt. a 1 mt. hasta la cruz que es un poco menos alta que la punta del anca, debido a que, en común con los demás auchénidos tiene las patas traseras más largas que las delanteras; lo que las hace más aptas para correr en terreno accidentado. La cabeza es chica y de las mismas formas generales de la del huanaco, como lo son en general todos sus caracteres.

Las pezuñas son más sensibles que las de los demás camélidos por estar desprovistas de las callosidades que protejen las plantas de los pies. Así es que buscan de preferencia los lugares cubiertos de vegetación y las laderas más despejadas de piedras; pero por un corto rato puede correr en terrenos quebrados y pedregosos, con gran ligereza quedando, sin embargo, luego despeada. Su vista, como la del huanaco, es extraordinaria, y si no fuese por su curiosidad, se haría muy difícil la caza de ellas. Cuando perciben a un enemigo, emprenden una rápida carrera; pero antes de andar mucho, se detienen para observar a su perseguidor y al acercarse éste, reanudan su fuga; pero vuelven a pararse para dar rienda suelta a su curiosidad.

Al cazarse el macho de la manada, las hembras le rodean, le huelen como si tratasen de resucitarle y parecen despreciar el peligro, del cual momentos antes huían.

Los cazadores aprovechan estas costumbres y tratan de aproximarse a la manada, excitando la curiosidad. Si logran derribar al macho, en muchos casos alcanzan a matar a muchas de ellas antes que emprendan la fuga definitivamente.

No pasa lo mismo si la víctima es hembra. En ese caso parten velozmente sin preocuparse en la que ha caído.

Entre los auchénidos, la vicuña es la única que guarda este cariño y fidelidad al macho que encabeza el grupo. Esto se hace notar también en el hecho de ser ellas quienes se encargan de correr a patadas y mordiscos a cualquier macho intruso que quiere agregarse a la banda, y aun sus propios hijos son corridos cuando llegan al estado adulto. Estos abandonan la manada y van a formar otra compuesta únicamente de machos o algunos se separan en busca de hembras que quieren juntarse con ellos voluntariamente, lo que suele suceder en la época de celo.

El celo de estos animales ocurre en los meses de Abril a Junio, época en que se realiza la fecundación. La hembra llega al estado de adulta a los diez meses, el macho a los doce. El período de gestación dura diez meses y los nacimientos tienen lugar generalmente al final del verano.

Una cosa que llama mucho la atención es que los recién nacidos se encuentran aptos para emprender largas y veloces marchas al lado de su madre, a las pocas horas de nacer. Durante la gestación se desarrolla de tal manera la potencia locomotriz del feto que a su nacimiento está ya dotado de la energía e instinto necesario para tomar su parte en las correrías de la manada sin ser rémora para la madre.

Los jovenzuelos maman hasta la edad de seis u ocho meses, época en que se efectúa el destete.

La vicuña alcanza menos edad que la llama; llega esta a los treinta años, aquélla a los veinte.

El pelaje de la vicuña es más fina que el de los demás auchénidos y muy apreciado por su suavidad y liviandad. Se forma de pelos finísimos y cortos de cuatro a ocho centímetros, de color pardo claro; más obscuro en el dorso y llegando a blanco en el vientre y cara interna de las extremidades. El vellón consiste solamente en la lana larga y de color uniforme del lomo y costados y pesa alrededor de 500 gramos. Los incas hacían el esquileo sin sacrificar al animal, en las cacerías pe-

riódicas a que hemos hecho referencia. Estas cacerías o *chacos* se hacían mucho más sencillos cuando se trataba de rondar solamente las vicuñas. En estos casos, después de haberlas acorralado en una localidad apropiada, bastaba cercarlas con una valla compuesta de estacas unidas por cordeles de las cuales pendían tiras de colores, que al agitarse con el viento, impedían que las tímidas vicuñas se acercasen a ellas. Reducían más y más el círculo hasta que los cazadores mismos podían formar el cerco, y en seguida daban principio al esquileo; matando solos los machos, cuando estos eran numerosos y dejando en libertad a todas las hembras. Garcilazo de la Vega en sus «Comentarios Reales» dice que a veces estos *chacos* tenían una importancia tal, que se reunían 50 o 60,000 personas y hasta 100,000.

Las cacerías no se hacían todos los años en el mismo distrito, sino dejaban pasar cuatro o cinco años, para no ahuyentar los animales; para dar lugar a que volviera a crecer la lana y para procurar un nuevo aumento en los ganados. Durante este período de descanso se prohibía bajo severa sanción, toda caza de vicuñas dentro de la comarca.

La lana de los vellones y las pieles que se recogían durante los *chacos* se destinaban exclusivamente al monarca inca y a los nobles. Se entregaban a las Vírgenes del Sol llamadas *Acllas* y las *Ñustas* o doncellas de linaje real quienes eran las encargadas del hilado y tejido de los paños finos y delicados que servían para la idumentaria del monarca y su corte.

La carne de los animales muertos durante el *chaco* se convertía en charqui y se guardaba para repartirse entre nobles y plebeyos a medida de que se necesitaba; manteniéndose siempre una reserva suficiente para cualquiera contingencia repentina.

En las grandes fiestas incaicas se sacrificaba gran número de vicuñas machos, tomados jóvenes en los *chacos* y domesticados para este objeto.

A pesar de que la vicuña se domestica con facilidad, los peruanos durante el régimen incaico tenían pocos de estos animales en estado de domesticación. Esto se debía a que se consideraban como patrimonio del monarca y dedicados exclusivamente a su uso y al del culto del sol. No se permitía al pueblo tener vicuñas mansas y a los nobles se les concedía este derecho solo por gracia del Inca, como favor especial y en número muy limitado. Para proveerse de la lana y de las víctimas de los sacrificios, recurrían a la caza periódica como hemos relatado.

Al llegar los españoles, todas estas ordenanzas sabias cayeron en desuso y desde aquella época han disminuido enormemente tanto .en número como extensión geográfica. Donde antes se encontraban hasta el Estrecho de Magallanes, ahora no se ven al sur de la provincia de Atacama y eso solo de vez en cuando y en manadas de pocos animales.

(c) LA ALPACA (Auchenia Alpaca)

En cuanto a su estructura y caracteres físicos la alpaca se asemeja más a la vicuña que a los demás auchénidos. En cuerpo es un poco más grande y desarrollado que ella, pero la diferencia es más aparente que real a causa de su espeso y largo pelaje, que produce el efecto de hacerla parecer más corta de piernas de lo que verdaderamente es. Después del esquileo es mucho más notable la semejanza entre los dos animales. Las principales diferencias están en la cabeza más grande de la alpaca, la lana más larga, gruesa y tupida; las extremidades más fuertes y las pezuñas más sólidas.

La alpaca solo se encuentra en estado doméstico; no hay alpacas salvajes, ni hay noticias ni tradiciones de que haya existido alguna vez. No cabe duda de que este animal ha descendido de la vicuña, y que las modificaciones que hoy se notan en él sean el resultado de largos siglos de domesticación.

Los antiguos peruanos deben haberse preocupado bastante en producir, por medio de una selección inteligente, un tipo en que la lana, escasa en la vicuña, fuese más abundante. Este resultado se logró, aunque sacrificando la finura y la suavidad de su textura. El vellón que en la vicuña pesa aproximadamente medio kilogramo llega en la alpaca a cinco o seis kilógramos. Las brisnas de lana varían en longitud entre 10 y 20 centímetros; y el diámetro de cada pelo es la mitad más que en la vicuña.

La calidad de la lana es variable, según el animal, el color. y la parte del cuerpo de que procede. En general es de un color pardo, blanco sucio, o negro.

Los indios de Bolivia tienen distintos nombres para designar las diferentes calidades. La ordinaria o más común, la llaman *arrascca* y la más fina *cumbi*. La más apreciada, de color amarillo y que es bastante escasa, la denominan «*chulpi*» (1)

No se esquilan las alpacas cada año, como las ovejas, sino cada dos años, lo que permite al vellón un mayor desarrollo.

Los indios raras veces cargan este animal, como lo hacen con la llama y lo crían especialmente por su lana y su carne. Por lo mismo lo dejan en un estado de semi libertad, en las, altas montañas, solo cuidando que no se aleje demasiado. Para esto emplean pastores, quienes rodean las manadas de tiempo en tiempo, para echarlas a sus pacederos acostumbrados; y para prestarles ayuda en la época del celo; porque la alpaca, al igual de la llama, no puede ejecutar el acto generativo, sin la ayuda del hombre, a causa de un defecto de sus órganos sexuales, de que hablaremos más extensamente cuando trataremos de la llama. Es esta la razón porque no se ven piaras de estos animales en estado salvaje. Los pocos cimarrones que escapan del cuidado de los pastores, no pueden procrear y por tanto luego desaparecen.

---

(1). Importancia económica de los camélidos sud-americanos por DESIDERIO DAVEL. Trabajos del Cuarto Congreso Científico. Tomo I. Vol. XV.

La alpaca demora más en desarrollarse que la vicuña y solo adquiere aptitud para la reproducción al año y medio. En cambio el período de gestación es menor y dura solo siete meses. Pare un solo hijo a la vez y este nace menos desarrollado que la cría de la vicuña, pues no puede efectuar largas correrías hasta que tiene tres o cuatro meses de edad, mientras la joven vicuña, al nacer está habilitada para acompañar a su madre en la más rápida fuga.

Esta degeneración de facultad se debe con toda probabilidad a los efectos de la domesticación; pero si tomamos en cuenta la diferencia de la gestación, vemos que el trascurso de tiempo entre la concepción y el desarrollo de las fuerzas necesarias para emprender la carrera, es más o menos diez meses, tanto en la vicuña como en la alpaca; pero en la primera, este desarrollo es completamente intrauterina. Se nota la misma proporción en el tiempo que demora su aptitud para la reproducción. La vicuña llega a este estado en un año después de su nacimiento y la alpaca a los quince o dieciocho meses; pero tomando en cuenta la mayor duración de la preñez resulta que la época de desarrollo es más o menos igual en ambos casos.

(d) LA LLAMA (Auchenia Llama)

La llama era, indudablemente, el animal doméstico de mayor importancia y utilidad que existía en la América precolombiana, sin exceptuar el perro. Entre los pueblos civilizados y semi civilizados de los países andinos, se utilizaba vivo y muerto. Viva les servía como bestia de carga y productora de lana, y muerta, constituía la base de su alimentación animal y proporcionaba un cuero de primer orden para multiples usos. Ni aun el estiércol de este animal se desperdiciaba: en las tierras altas donde faltaba la leña, se empleaba como combustible y en los terrenos de cultivo servía de abono.

Por ser animal de tanto valor en la economía doméstica de los peruanos, no es de extrañarse que los monarcas incas cuidasen tanto de su propagación y tomasen tantas precauciones contra su disminución o exterminio. Por ese motivo cundió tanto, que cuando llegó Francisco Pizarro al Perú, al decir de Cieza de León, su número era increíble»«.

Como hemos dicho en otra parte, con la ocupación española, quedaron suspendidas de hecho las sabias ordenanzas implantadas por los incas y en pocos años después de la conquista habían sufrido una merma tal, que corrían serio peligro de extinguirse completamente y solo la falta de otros animales de carga, después del descubrimiento de las ricas minas de Chuquisaca, Potosí y Porco, y la necesidad de preservar el único que podría destinarse a esta faena, indujo a las autoridades españolas a tomar medidas para impedir su completa destrucción.

La causa de esta rápida disminución, la hemos de buscar en la diferencia de la base alimenticia de las dos razas. La comida de los indios peruanos era esencialmente vegetal, mientras los españoles se alimentaban principalmente de carne, en especial durante sus guerras y campañas. Durante los primeros treinta o cuarenta años de la ocupación, la colonización hizo pocos progresos. Era época de luchas y cuando no estaban ocupadas en las conquistas del vasto territorio recientemente descubierto, se empeñaban en guerras civiles. Entretanto hubo que mantener los ejércitos y encontraron a la mano, el elemento que necesitaban. Recurrieron a las enormes manadas de ganado manso, las llamas y alpacas, sin respetar ni la edad ni el sexo de las reses que sacrificaban.

Más adelante, cuando la oveja, la mula y el burro llegaron a reemplazar aquellas, hubo menos necesidad de vigilar la propagación del ganado indígena y la carnicería continuaba, entre los indios, libres ya de las sanciones impuestas por el régimen incaico. Las matanzas se extendían hasta el ganado

bravo y la constante caza sin restricción, de las vicuñas y los huanacos, produjo una correspondiente reducción en el número de estos.

La llama es el más corpulento de todos los auchénidos, aun cuando el huanaco talvez le aventaja ligeramente en estatura. Mide 1,55 mt. hasta la corona de la cabeza y un metro hasta la cruz. Sus extremidades son más fuertes y la cabeza un poco más tosca que en el huanaco y tiene el pelaje más largo y más tupido que éste. En otros respectos salvo en el color que es vario en la llama y siempre igual en el huanaco, estos dos animales son tan parecidos que no cabe duda de que hayan tenido un origen común. Sus pies son grandes y extensibles, con fuertes pezuñas y las plantas protegidas por callosidades, que son a la vez resistentes y de una gran elasticidad.

Esta cualidad permite a la llama caminar con facilidad, tanto por las laderas pedregosas y escarpadas de las montañas, como por los arenosos desiertos de la costa. Como el camello, la llama puede pasar varios días sin beber, pero de ordinario y cuando hay abundancia de ella, absorbe grandes cantidades de agua, aunque esta sea salobre.

La llama, bajo buenas condiciones puede vivir hasta los treinta años, pero ordinariamente no llega (especialmente en el caso de los machos) hasta la mitad. Se comienza a cargarlos a los dos años, y prestan este servicio por un término medio de diez años. En seguida se matan para aprovechar su carne. Se cargan los machos únicamente, las hembras se destinan a la crianza y la producción de lana y solo se matan cuando pierden su fecundidad o se enferman.

La carga que lleva ordinariamente la llama, fluctúa entre cuatro y cinco arrobas (1), según el animal y el viaje que se

(1). La arroba (antigua medida española) equivale a 25 libras. El quintal español es de 100 libras o sea 46 kilógramos. La carga media de las llamas puede estimarse en 50 kilógramos.

emprende. Con esta carga pueden caminar a razón de quince a veinte kilómetros por día, la distancia varía con relación a la bondad o aspereza del camino recorrido.

Las recuas de llamas son a menudo bastante numerosas, reuniéndose a veces varias tropas de distintos dueños, especialmente cuando la distancia por recorrer es grande. En este caso se sigue la antigua costumbre incaica de llevar una piara grande de animales sueltos para mudar con frecuencia. Esta piara se llama «*remuda*» (1).

La llama es animal muy dócil, pero a la vez muy obstinado. Si la carga es demasiado pesada, se echa al suelo y rehusa pararse entretanto que no le sea quitada. Ni las caricias ni los golpes influyen para moverla y no queda otro remedio que quitarla el peso.

Saben al instante si la carga es más que la acostumbrada y no caminan mientras ésta no sea ajustada. Por esto no se puede dar crédito a las relaciones que a veces han aparecido, de hombres que andan montados en llamas. Pudiera suceder con niños, pero en cuanto a los adultos, tendrían que ser un hombre bastante pequeño, que pudiera cabalgar con éxito en uno de estos animales, que no pueden soportar un peso muy superior a cincuenta kilógramos.

Al ponerse en marcha, no andan agrupadas, sino en fila, una tras otra. Cada recua tiene su cabecilla que sirve de guía y al cual siguen todos los demás. Este lleva una campanilla colgada al cuello, costumbre que se practicaba antes de la llegada de los europeos, como lo prueban los innumerables ejemplares hallados en las antiguas sepulturas indígenas, por todas partes donde se empleaba este animal. Dichas campanillas (en aimará «*cancahua*») tenían la misma forma que

---

(1). En los viajes largos, los incas proporcionaban hasta veinticinco animales por cada carga, para evitar de esta manera que se cansase o que se matase el lomo.

las que se emplean actualmente para colocar en las *madrinas* de las tropas de mulas, y eran ya de bronce ya de madera.

Cuando están de viaje, los indios sueltan sus llamas al caer la tarde, en un lugar donde haya pasto, sin preocuparse de rondarlas durante la noche y por la mañana las encuentran en la misma vecindad. Es notable su docilidad; dos o tres hombres es todo lo que es menester para reunirlas en un grupo compacto. Las rodean con un cordel de lana tejido, para impedir que se alejen, sin que ninguna de ellas haga tentativa de pasar esta débil barrera. En seguida sus conductores forman de ellas una rueda, con la cabeza hacia el interior del círculo, para así facilitar la tarea de aparejar y cargarlas, empujándolas con la mano hasta que tomen la colocación precisa. Hecha la rueda pasan dos otras cuerdas alrededor de los cuellos, cruzando estas alternadamente y forman una serie de eslabones, en el centro de cada uno de los cuales queda aprisionado el cuello de un animal. De esta manera permanecen todos ligados una a otra, hasta que se les coloca la carga. Cada animal se suelta a medida que se le carga, y sigue pastando o se recuesta a rumiar, hasta que se completa la faena y la tropa se pone en marcha.

El paso de las llamas, es lento y acompasado y es imposible apurarlo. Cuando se trata de aligerar la marcha, se enojan se taiman y rehusan a proceder, de manera que requiere paciencia el arreo de estos animales y un conocimiento profundo de sus costumbres y temperamento. Los indios son los mejores arrieros y el hombre blanco casi nunca se dedica a esta tarea.

La llama, como los demás auchénidos no sufre de vértigo ni de la puna, y por esta razón puede pasar por caminos donde las mulas se despeñarían. Como consecuencia, son todavía preferidas las llamas para hacer la travesía en la alta cordillera y muchas de las principales minas de Perú y Bolivia dependen de estos animales para sus medios de transporte.

La domesticación de la llama debe haberse efectuado entre

los peruanos en épocas muy remotas, porque aun en las culturas más antiguas, anteriores a la de Tiahuanaco encontramos sus vestigios. En la alfarería y en los tejidos del antiguo Chimu, como en los de Nasca e Ica, la llama está constantemente representada y aun en los antiguos conchales de la costa se encuentran cordeles y géneros toscos fabricados de la lana de este animal. En las costas de Tarapacá pasa igual cosa. Las antiguas sepulturas de Pisagua y Punta Pichalo abundan en objetos que indican la domesticación de la llama y aun de la alpaca. No sabemos si los indios principiaron a domesticar los dos animales simultaneamente, ni en caso contrario, cual fuese el primero. Pero lo que no admite duda es que muchos siglos antes del primer viaje de Colón los peruanos tenían en domesticidad a la llama (auchenia llama) y a la alpaca (auchenia alpaca). No hemos querido considerar estas como especies diferentes del ganado salvaje, porque estamos convencidos que no son más que variedades domésticas del huanaco y de la vicuña respectivamente. Indudablemente han sufrido ciertas modificaciones, pero estas no son suficientes para clasificarlas en especies distintas.

De los que han descrito estos animales, todos los cronistas, la mayor parte de los viajeros, y un buen número de naturalistas, los han clasificado en cuatro especies.

Buffon y Linné, sin embargo pensaron de otro modo y opinaron que la llama no era más que una variedad domesticada del huanaco y que el paco o alpaca de igual manera descendía de la vicuña

Estimamos que estos naturalístas están en lo cierto. Al no ser así, no existen otros animales de que pueden haberse derivado, pues ni la llama ni la alpaca se han encontrado en estado salvaje y no se conoce ninguna especie fósil, que no sea el huanaco y la vicuña, que puede haberles dado origen.

Las diferencias que se notan entre las variedades domésticas y sus congéneres salvajes no son mayores que las que se

observan en cualquier otro grupo de animales que hayan sido domesticados durante largas generaciones. No tenemos más que echar una mirada a la variación del perro, del caballo, del buey etc. desde su domesticación para comprender la verdad de este hecho. La diferencia del medio, la selección artificial, la supresión de los enemigos naturales son algunas de las causales de este cambio y la propagación constante de estas variaciones termina por fijarlas.

La generalidad de los animales, una vez domesticados, sufren una variación de color en su pelo o lana. En estado salvaje cada especie tiene un color fijo y casi invariable, adecuado al medio en que vive. Esto y su instintiva inmovilidad, cuando sospechan peligro, constituyen su mejor defensa.

Un individuo de otro color que no combina con el fondo del paisaje, es más visible y por tanto cae más fácilmente presa a sus numerosos enemigos, siempre en acecho para cazarlo. El resultado de esta constante eliminación es la reproducción de un color y de un tipo uniforme y persistente. Entre los animales domésticos, pierde su rigor esta ley y a menudo la propagación de variedades anormales es facilitada por una selección y cuidado especial por parte del dueño. Los incas habían notado esta tendencia y la aprovecharon. Dividían sus tropas de llamas y alpacas según sus colores, y prestaban especial empeño en conseguir que cada grupo reprodujera individuos de su propia tinta. Cuando en un grupo de color determinado, nacía un animal de otro color, éste, al llegar a la edad del destete, se cambiaba al grupo a que correspondía en este respecto. Con esta constante selección y apartamiento, aumentaba más y más en cada generación, la tendencia de cada grupo a reproducir en su prole un color uniforme y para ayudar esta tendencia, los indios tenían especial cuidado en seleccionar para la reproducción, los machos que demostraban tener más desarrollada esta facultad.

La clasificación de los animales por el color de su lana tenía

un objeto utilitario. La generalidad de los colores eran oscuros y estos no se prestaban a la tintorería. Si los colores en una manada eran diversos, implicaba mucho trabajo apartar y matizar los diferentes vellones al querelos utilizar. Para evitar esto, se reunían en grandes manadas, en cada distrito, todas las tropas de igual color, antes de comenzar el esquileo.

Este cuidado era más esmerado aun, en el caso de las alpacas. Los vellones blancos eran guardados especialmente para tejer los vestidos para las Vírgenes del sol, y los otros colores claros, en especial el amarillo para los *curacas* y otros oficiales de la administración. La lana ordinaria se repartía entre el pueblo, a cada familia según sus necesidades, para que fabricara ropa para todo el año. El exceso, se llevaba a aquellas regiones donde no florecían la llama y demás auchénidos, y allí se repartía de igual manera. Una buena parte de la lana se destinaba para hacer la ropa requerida por el ejército, la que se guardaba en los grandes depósitos repartidos por el reino.

Copiamos aquí, como pertinente a la materia de que tratamos, el párrafo en que Prescott la expone. «En la estación oportuna se esquilaba el ganado, y se depositaba la lana en los almacenes públicos. Enseguida se repartía a las familias en cantidad suficiente, según sus necesidades, y se entregaba a la parte femenina, cuyos individuos conocían muy bien el arte de hilar y tejer. Cuando este trabajo se había concluido, y la familia se hallaba provista de trajes groseros pero abrigados, acomodados al clima frío de las montañas, porque en la parte caliente, el algodón, repartido igualmente por la corona, se usaba hasta cierto punto en lugar de la lana, se exigía al pueblo que trabajase para el Inca. Primeramente se determinaba en el Cuzco la cantidad de paño que se necesitaba, y la calidad y especie del tejido. En seguida se repartía el trabajo entre las diferentes provincias. Ciertos oficiales nombrados con este objeto cuidaban de la distribución de la

lana para que se confiase la manufactura de los diferentes objetos a las personas más inteligentes en la materia. Ni terminaba aquí su acción, sino que visitaban después de cuando en cuando las casas para que el trabajo se ejecutase bien» (1).

La manufactura de las telas para el Inca incluía la de aquellas que se destinaban a los numerosos individuos de la sangre real, quienes usaban trajes mucho más finos que los que se permitía usar a la plebe.

Periódicamente se tomaba un censo del número de ganado en cada distrito y se dividía en manadas del estado, del culto y de los curacas. Las manadas proporcionadas al estado, eran destinadas principalmente al servicio de la corte y del ejército y consistían en los animales más robustos· pues tenían que soportar las largas marchas que imponían las constantes campañas y el carguío de la impedimenta de las tropas.

Las del culto eran igualmente escogidas, pero de otra manera. En estas el color era de mayor importancia y se elegían de preferencia los animales de pelaje blanco para el servicio de las Vírgenes del Sol y negro para los sacrificios. Los animales destinados a este último fin, no se esquilaban, mientras que los primeros se conservaban especialmente por su lana.

El tercer grupo, consistente principalmente de los animales de colores más ordinarios se dividía entre los *curacas* u oficiales de la administración, según su importancia, recibiendo cada uno desde diez a quinientos. Cada *puric* o jefe de familia recibía dos parejas para la crianza y usos domésticos pero no podía matar ni ellas ni a su cría, sino en circunstancias muy señaladas.

El ganado se enviaba a los mejores pastos con la guardia de pastores especialmente seleccionados, llamados «*michic*» que tenían varios ayudantes «*haynucha*. El pastor en jefe, o mayordomo del distrito lo denominaban *llama-camayoc*

(1). PRESCOTT. Conquista del Perú.

y el oficial de la *aparta* o división «*phattachiri*. Tenían domadores, prácticos en amansar las llamas y en acostumbrarlas a llevar carga; a estos los llamban *yatchiri* o *yachachiri*. De vez en cuando algún macho resultó indómito; estos *purum sonccos* se mataban para que su ejemplo no produjera efectos entre el ganado manso.

Cuando un animal salía más grande o más robusto que de ordinario *llama phuncca* le colocaban al cuello una campanilla o *cancahua* y le destinaban de guía de la tropa.

La llama, como todos los auchénidos, es muy regular en sus hábitos y lo que hace una vez, lo sigue haciendo todas los días. Los pastores rondaban su ganado—*chacutha*—al caer la tarde, en un lugar abrigado y después del primer alojamiento, siempre volvía al mismo dormidero *hipiña*.

En la vecindad de las aldeas, se construían grandes corrales *huyhua* o *llamacancha* para encerrar los animales de trabajo. Los corrales de aparta se llamaban *cachicallanca*.

Los indios tenían nombres distintos para los machos y las hembras. Aquellos se llamaban *urccos* o en aimará *urco caura* y las hembras recibían la denominación de *llama china* y en aimará, *cachu caura*. *China* en quechua significa lisamente *hembra* y en este sentido fué aplicada a las indias de Chile, Perú y Bolivia, por los españoles, pero hoy día se aplica casi exclusivamente a la servidumbre o a las mujeres de la clase baja.

Después de la aparta del ganado, los animales se señalaban por sus dueños o los representantes de éstos. Se perforaba una o ambas orejas y por las heridas se pasaban hilos de lana de diferentes colores, con o sin borlillas. Esta operación—*chimpuni*—se hacía delante del *phattachiri* y se castigaba con la muerte a cualquiera persona sindicada de cambiar o destruir la señal. Para efectuar el señalamiento, el animal se volteaba con las bolas, que se enrollaba en las patas delanteras. Entrabadas las piernas de esta manera, un fuerte empujón hacia

caer el animal, y un indio ponía la rodilla en el cuello cerca de la cabeza mientras hacía la incisión con un cuchillo de pedernal o de obsidiana. La fecha de la aparta y señalamiento del ganado era siempre ocasión para grandes fiestas y borracheras, costumbre que impera hasta ahora; y generalmente se celebraba en el mes de «*Ccoya Raymi* (Septiembre 22 a Octubre 22).

Los incas, para asegurar la reproducción de estos animales, como también las alpacas, consignaban un macho a cada veinte o veinticinco hembras· pero en la época de celo los machos peleaban encarnizadamente unos con otros para quitar las hembras y muchos de ellos quedaban completamente inutilizados. Durante todo este período, tanto los machos como las hembras se mostraban muy exitables, y al acercarse una persona extraña o un animal, estas últimas, eran atacadas inmediatamente por los primeros.

Su manera de pelear es a mordiscos y coces. Los machos se lanzan uno contra otro con gran furia, parándose en las patas traseras, dándose manotadas y esforzándose en morder el cuello del contrario. En seguida se juntan pecho a pecho, enlazándose los cuellos y hacen lo que pueden, a fuerza de empujones, por derribar su rival, sin dejar de morder. Cuando uno de ellos se halla sobrellevado por la mayor fuerza del otro, trata de esquivar el cuerpo y si lo logra sin que este lo tome por el cuello, al virar lanza ambas patas en el cuerpo de su enemigo. Suelen salir de la pelea muy estropeados y a menudo uno de ellos resulta con una pierna quebrada, lo que obliga a matarlo.

A pesar del celo muy desarrollado de estos animales, ni las llamas ni las alpacas pueden procrear sin la ayuda del hombre. La conformación de los órganos genitales, especialmente en los machos de ambas especies, es defectuosa, más aun en las llamas que en las alpacas. Por este motivo no se propagan en estado de libertad. El macho tiene la verga larga, y encor-

vada hacia abajo cuando está en erección. Por tanto, solo, no puede introducirla en la vagina de la hembra. Esta tiene la entrada de su órgano genital muy estrecha, y se muestra rehacia a la cópula, salvo en el momento álgido del celo (1). Semejante deformidad en los dos sexos trae como consecuencia, que estos animales dependen del auxilio del hombre, para poder acoplarse. En la época de la monta, es preciso sujetar a la hembra para que reciba el macho, y a éste es menester ayudarle para que pueda efectuar la cópula.

Es fácil ver entonces, porqué las uniones entre las diferentes variedades o especies, no se llevan a cabo más libremente, así se explica la causa del poco número de mestizos de estos animales, que solo pueden procrearse por la voluntad del hombre.

Encontramos numerosas indicaciones de la existencia de este defecto en las especies domesticadas de los auchénidos desde los tiempos incaicos. Son varias las citas en los cronistas de la necesidad que los pastores recurriesen al auxilio de su ganado en la época del celo, y los monarcas peruanos reglamentaron esta tarea para evitar la sodomia y la bestialidad, vicios a que fueron propensos los que se dedicaban al cuidado de los rebaños.

Una ley de los incas obligaba a los indios encargados de ayudar al macho en el momento de la cópula a andar en todo momento acompañados por sus mujeres, durante toda la es-

---

(1). Molina, quien erróneamente hace común este defecto a todos los auchénidos, salvajes y domésticos, escribe al respecto lo que copiamos: "Sus partes genitales guardan la misma configuración que las del camello; y como el macho tiene la verga larga, sutil y encorvada, de suerte que se ve precisado a orinar hacia atrás, y la hembra tiene muy estrecho el orificio de la vulva, es grande la dificultad que encuentran los individuos de este género para verificar el acto de generación".

Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile, por el Abate Don Juan Ignacio Molina. Ob. cit., primera parte, pág. 350–1.

tación que duraba la monta (1). La misma ley establecía que este oficio solo podría desempeñarse por hombres casados y que el cuidado de las hembras en toda época corriera a cargo de sus mujeres. La pena aplicada a los individuos sindicados de los vicios nefandos, era la muerte sin remisión.

El pastor destinado a efectuar esta ayuda, se llamaba *huahuachachi* que significa literalmente «el que ayuda hacer hijo» de *huahua*, hijuelo, nene, ser recién nacido· y *chachini* hacer, efectuar.

Middendorf trae la palabra *huahua chachini* = Ahijar le ganado, haciendo alguna diligencia para la obra de la generación, como suelen los indios para que sus carneros (llamas y alpacas) se multipliquen.

Según Bertonio la palabra aimará, *anaatha*, tiene el mismo significado.

La ley, establecida por los incas, o quizas antes de ellos, ha llegado a ser costumbre y el naturalista Philibert Germain en 1891 decía lo siguiente, al tratar de las tropas de llamas que observó en Bolivia. «Es de notar que solo los machos trabajan. En cuanto a las hembras, ellas quedan constante y rigurosamente al cuidado de mujeres, quienes son las únicas que tienen derecho de acercarse a ellas. Podría dar la explicación de esta costumbre, pero sería necesario que escribiera en latín.

La época designada para la copulación (de las llamas) es para las tribus, la fecha de grandes fiestas. Hombres y mujeres trabajan con ardor; pero se puede adivinar lo que debe pasar

(1). J. TORREGGIANI. Zooparásitos del Altiplano Boliviano. Contribución a los estudios zoológicos y parasitológicos. Deducciones prácticas en contribución a la defensa ganadera.—La Paz, 1910, pág. 23, citado por M. LEMAIRE Y G. GRANDIDIER en "Notes sur les mamiferes des Hauts Plateaux de l'Amérique du Sud.—París 1911.

después, entre ese pueblo semi-salvaje, puesto en celo por semejante espectáculo» (1).

Los españoles llamaron a los pastores del ganado indígena *ahijaderos*, nombre por el cual se les conoce todavía, en todo el altiplano perú-boliviano y que indica con claridad la naturaleza de una de sus principales obligaciones.

Hemos visto que los pastores eran propensos a la bestialidad, durante la época del celo del ganado, y que este pecado era severamente sancionado por los incas, quienes promulgaron varias ordenanzas para restringirla.

En la Relación (anónima) del *Origen y Gobierno de los Incas*, leemos que la ley XX de los monarcas peruanos decía «Quien cometiere el pecado de la sodomia que muera arrastrado y ahorcado y luego sea quemado con todos sus vestidos y lo mismo si se juntare con alguna vestia».

Más atras referimos a la ordenanza incaica que obligaba a los pastores andar acompañados de sus mujeres durante los meses en que los ganados estuviesen en celo. En tiempo de los españoles se promulgó también una ordenanza en el mismo sentido, prohibiendo a los indios mozos la guarda de la llama. Por referencias sabemos que en uno de los primeros concilios de Lima, presidido por Santo Toribio de Mogrovejo, teniendo en cuenta dicha costumbre, se prohibió a los indios salir a cuidar sus llamas al campo o partir a los viajes, sin estar acompañados de sus mujeres.

Tschudi, al describir la crianza de ganado entre los incas dice: «Gran cuidado se dedicaba a la propagación de la llama, pues siendo el celo de estos animales extraordinariamente violento, los pastores tomaban frecuente ocasión de abusar

---

(1). GERMAIN, PHILIBERT. Les Aymaras y les Lamas. Notes recueillie durant un voyage d'exploration en Bolivie.
Actes de la Société Scientifique du Chile. Tome I. Première Année. Santiago, 1891.

sexualmente de las hembras nuevas, aunque este delito se castigaba con pena de muerte» (1).

Los cronistas poco hablan de este vicio entre los indios del altiplano, vicio que se extendía a todas las partes donde hubiesen grandes manadas de llamas, como se colije por la alfarería antigua peruana. Casi todas las colecciones de alguna importancia contienen numerosos ejemplares que representan aberraciones y excesos sexuales difícilmente imaginables y entre las que se encuentra con bastante frecuencia la cópula con llamas.

Hemos insistido en señalar este vicio de los pastores de los altiplanos y valles andinos, porque en ello se ha basado y difundido la opinión del origen americano y peruano de la sífilis.

Este es un punto interesante para dilucidar. ¿Existe verdaderamente en la llama y la alpaca alguna enfermedad trasmisible al hombre por contactos bestiales con ellas y es ésta la sífilis?

Entre los antiguos habitantes de la sierra, existía la creencia muy generalizada que la enfermedad a que daban el nombre de *huanthi* era enfermedad de la llama y alpaca y que los indios la adquirían por el coito realizado con estos animales.

En casi todos los vocabularios, antiguos y modernos de las lenguas quechua y aimará, se encuentra la palabra *huanthi* con el significado de *bubas* o mál semejante. *Buba* en la lengua española, antes del descubrimiento del Nuevo Mundo significaba «Postilla o tumorcillo de materia que sale en el cuerpo» pero posteriormente tomó un significado mas particular.

Copiamos aquí lo que dice al respecto de este punto el Dr.

(1). Contribución a la Historia de la civilización y lingüística para el estudio del Perú antiguo, por J. J. von Tschudi. Memorias de la Academia Imperial de Ciencias de Viena, Sección histórica filosófica. Tomo XXXIX. Viena 1891. Traducida del alemán para la Sociedad Geográfica de Lima, por German Torres Calderon.

Tello en su estudio sobre la antigüedad de la sífilis en el Perú. «Al presentarse en el siglo XV la sífilis en Europa como enfermedad nueva y con ese carácter tegumentario y epidémico con que en aquella época se calificó la epidemia sifilítica «impulsó, dice Montejo, a adoptar nombre conocido y en cierto modo idóneo, pero adjetivándolo según cualidades distintivas del recién aparecido contagio. *Bubas pestiferas, contajiosas y malditas,* dijo en 1498 Lopez de Villalobos y en los mismos o parecidos términos lo repitió o se anticipó a decirlo el pueblo afligido con este azote... se emplea desde entonces no ya como plural de *buba,* y con su primitivo, propio y genuino significado, sino como sustantivo nuevo y singular que correspondía a la recién descubierta dolencia» (1).

Mas adelante dice en resumen. «Se deduce pues, del ligero análisis que acabamos de hacer, que el vocablo *huanthi* así en la *aymará* como en la *keshua,* ha designado desde tiempo indefinidamente remoto, una enfermedad corrosiva, contagiosa, trasmitida probablemente por los órganos genitales y que nada se opone a que él se hubiere aplicado a la sífilis» (2).

La aparición de la sífilis en Europa en forma epidémica y exantemática, a que se refiere nuestro autor, fué por los años de 1494 a 1496 e hizo sus primeros estragos en el ejército de Carlos VIII ocupado en el sitio de Nápoles, y luego se esparció por todo el continente produciendo una gran mortalidad. Habían existido casos aislados del mal desde 1493 a raíz del regreso de Colón de su primer viaje a América, pero no en la forma epidémica de ahora. En un principio ni los médicos ni los hombres de ciencia encontraron la causa que explicara la aparición de un mal que se consideraba como nuevo. Si la enfermedad no era nueva, por lo menos los caracteres con

---

(1). La Antigüedad de la Sífilis en el Perú, por el Doctor JULIO C. TELLO (Lima)., publicado en los Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1.º Pan Americano). Volumen I. Santiago de Chile, 1909, pág. 444.

(2). Id. id. id, pág. 446.

que se presentaba eran hasta entonces desconocidos; la forma exantemática del mal, la presencia constante de grandes pústulas, de allí los nombres de gorre, grossevérole, enfermedad pustulosa, sarampión de las Indias etc., con que a la sazón se le designaba (1).

Sin embargo, al trazar su curso e investigar el origen de su aparición, parece quedar fuera de duda que fué causada por la inoculación de las rameras del ejército español delante de Nápoles por algunos inficcionados llegados de América y que de allí trajeron tan terrible peste.

Siendo así, mal podría imputarse al Perú, país que en aquél entonces aun no se descubría, y menos aun podría pensar en qué se derivaba de contactos sexuales con las llamas.

Un estudio prolijo de las antiguas enfermedades del Nuevo Mundo, demuestra en verdad que existía en el Perú como en muchas otras partes del continente un mal venéreo que los españoles llamaron *bubas*, pero no se ha comprobado que dicha enfermedad sea trasmisible a, ni por los animales.

El cronista Herrera cuenta «que las enfermedades más ordinarias (en Sud América) son las Bubas, por que se recatan poco los castellanos de las mujeres naturales, porque de ordinario los heredan desde que nacen» (2).

Según Centenera, Pedro de Mendoza en su expedición por el Río Paraná enfermóse de las bubas, enfermedad que le obligó a volver a su patria, muriéndose en el trayecto.

En el canto IV de su poema «La Argentina» hay la siguiente octava:

«A Juan de Oyolas hubo despachado
D. Pedro el río arriba, porque asombra
Al Indio. Va con él un buen soldado,

(1). Tello, id. id. id. pág. 466.
(2). Decada V. lib. X, pág. 237.

Llamado Zalazar, valiente y hombre.
D. Pedro en este tiempo hubo enfermado
Del Morbo, que de Galia tiene nombre
Con miedo de morirse en aquel río
A Castilla se vuelve en un navío». (1).

En su *Descripción de las Indias*, Lizárraga dice: «Es la tierra (Paraguay) abundante del mal francés» (2).

Ulloa, en sus *Noticias Americanas*, dice que en Quito, «la enfermedad venérea es tan común, que serán muy raras las personas que no participan de ella» (3).

En 1563, Fray Francisco Ortega escribió a S. M. desde Guayaquil lo siguiente: «no me alargo más de suplicar V. M. que sea servido de confirmar una merced que me hizo en su consejo real en los Reyes para fundar un hospital en el embarcadero que es entre Guayaquil y Quito, por el mal de las *bubas* y otros malos humores» (4).

Pero quien da datos más precisos sobre la manera como este mal fué llevado a Europa, es Gómara. En su *Historia de las Indias*, publicada en 1552 hay un capítulo «*Que las bubas vinieron de las Indias*», el cual, por ser corto, copiamos *in extenso* «Los de aquesta isla Española son todos bubosos, y como los españoles dormían con las indias, hinchéronse luego de bubas, enfermedad pegajosísima y que atormenta con recios dolores. Sintiéndose atormentar, y no mejorando, se volvieron muchos dellos a España por sanar y otros a negocios; los cua-

(1). La Argentina, o la Conquista del Río de la Plata. Poema Histórico por el arcediano Martin del Barco Centenera. Colección de Obras y Documentos por Angelis. —Buenos Aires, 1836.

(2). Revista Histórica de Lima. Tomo II. Cap. LV.

(3). Antonio de Ulloa. Noticias Americanas, entretenimientos físicos históricos sobre la América Meridional.—Madrid, 1792.—Entretenimiento XI.

(4). Carta que Fray Francisco Ortega dirige a su Majestad desde Guayaquil con fecha 2 de febrero de 1563. Nueva colección de Documentos inéditos de Zabalburu.—Madrid, 1896. Tomo VI pág. 1351.

les pegaron su encubierta dolencia a muchas mujeres cortesanas, y ellas a muchos hombres, que pasaron a Italia a la guerra de Nápoles en favor del rey don Fernando el Segundo contra franceses, y pegaron allá aquel su mal. En fin se les pegó a los franceses; y como fué a un mesmo tiempo, pensaron ellos que se les pegó de italianos, y, llamáronle mal napolitano. Los otros llamáronle mal francés, creyendo habérselo pegado franceses. Empero también hubo quien lo llamó sarna española. Hacen mención deste mal Joanes de Vigo, médico, y Antonio Sabelico, historiador y otros, diciendo que se comenzó a sentir y divulgar en Italia el año de 1494 y 95, y Luis Bertoman, que en Calicut por entonces pegaron a los indios (indúes) este mal de bubas en viruelas, dolencia que no tenían ellos y que mató infinitos. Así como vino el mal de las Indias, vino el remedio, que también es otra razón para creer que trajo de allá origen, el cual es el palo y árbol dicho guayacán, de cuyo género hay grandísimos montes. También curan el mismo mal con palo de la China, que debe ser el mesmo guayacán o palo santo, que todo es uno. Era este mal a los principios muy recio, hediondo e infame; agora no tiene tanto rigor ni tanta infamia».

Para no alargar más la discusión sobre este punto citaremos el resumen con que termina su interesantísima monografía el Dr. Tello; dice:

«Nos hemos limitado a la existencia de la sífilis en el Perú precolombiano, pero existe una extensa literatura que tiende a probar el origen americano de esta enfermedad por documentos que hacen alusión a otras regiones de América. Recordemos sólo las aseveraciones de escritores antiguos como Oviedo, Díaz de Isla, Las Casas, Monardes, Gómara, Herrera, Sahagun, etc., y las discusiones que desde la aparición de la epidemia sifilítica de fines del siglo XV tuvieron lugar en Europa y en la que brillaron médicos eminentes como Girtanner y Haenser y, por último los trabajos modernos de

Montejo, Seler, Binz é Ivan Bloch. No debe extrañar pues, de que si la sífilis se presentó en otras regiones de la América precolombiana se haya presentado también en el Perú» (1).

Después de estas citas parece imposible dudar que una enfermedad bubosa que las más eminentes autoridades de los últimos siglos han declarado ser la sífilis, existía en diversas partes de América antes de su descubrimiento por los europeos. La opinión muy generalizada de que esta enfermedad haya originado en lós contactos sexuales de los indios con las llamas o alpacas no es sostenible en vista de las investigaciones modernas.

En 1870 David Forbes hizo una exposición sobre este asunto, al mundo científico y dió a conocer la creencia general en las sierras del Perú y Bolivia:

«1.° Que la alpaca padece de una enfermedad cuyos síntomas principales no son semejantes sino idénticos a los de la sífilis, encontrándose en ella caries y otras lesiones óseas exactamente iguales a las que se ven en la sífilis del hombre;

2.° Que los indios curan esta enfermedad con un tópico mercurial y que cuando no interviene a tiempo el tratamiento, la mortalidad es considerable;

3.° Que dicha enfermedad hace que los comerciantes en lana tenga cierta repugnancia por la de alpaca a pesar de lo lucrativo del negocio con ésta» (2).

No obstante, estas conclusiones son erróneas. La enfermedad a que están sujetas las llamas y las alpacas y que en gunos de sus caracteres se asemeja superficialmente a la s - filis, no es otra que la *karata* o *carachi* llamado sarna por los españoles. Es una dermatosis que asume una forma epidémica extremadamente virulenta, produciendo gran mortali-

(1). Dn. JULIO C. TELLO. Obra citada pág. 495.
(2). On the Aymará Indians of Bolivia and Perú, by DAVID FORBES. Journal of the Ethnological Society of London, 1870–pág. 35.

dad entre los ganados afligidos por el mal, pero que no se trasmite como mal venéreo.

Comienza en la época del celo; ese estado hace más propicia su propagación por la condición alterada de la sangre. Principia a enflaquecerse el animal con alopecia o caida del pelo en las partes atacadas, en especial en el vientre; con pústulas y abscesos que pronto se forman en grandes costras sarnosas. A veces el animal muere pronto, pero si continúa la enfermedad, aparecen en la cabeza e ingles profundas llagas que llegan hasta el hueso en forma de grietas purulentas.

Garcilaso de la Vega describe el mal como sigue: «dábales en la brazada y en el vientre, de allá cundía por todo el cuerpo haciendo costras de dos a tres dedos en alto, particularmente en la barriga donde siempre carga más el mal, hacíanseles grietas de dos o tres dedos en hondo, como era el grueso de las costras hasta llegar a las carnes; corría de ellas sangre y materia de tal manera que en muy pocos días se secaba y consumía la res. Fué mal muy contagioso, despachó con grandísimo asombro y horror de indios y españoles, las dos tercias partes del ganado mayor y menor, paco y huanaco (llama). De ellas se les pegó al ganado bravo llamado huanaco y vicuña, pero no se mostró tan cruel con ellos por la región más fría en que andan, y por que no andan tan juntas como el ganado manso, no perdonó las zorras, antes las trató cruelísimamente... y las hallaban en las calles y en las plazas, vivos y muertos con dos y tres y más horados que les pasaban de un cabo a otro, que la sarna les había hecho» (1).

Aquí Garcilazo se refiere a la gran epidemia de carachi que en los años 1544 y 1545 asoló el ganado en el Perú y Chile.

Esta enfermedad, conocida por los incas y contra la cual tomaron medidas enérgicas para evitar su propagación; no

(1). Comentarios Reales. Tomo V. Cap. VIII.—Madrid, 1800.

era de carácter sifilítica ni siquiera venérea sino dermatósica y parasítica.

Tanto en el Perú y Bolivia como en la Argentina se han hecho serias investigaciones para probar hasta que punto las llamas están afectas a la sífilis, haciéndose numerosas inoculaciones de materia sifilítica en dichos animales; pero hasta ahora siempre con resultados negativos. Al parecer la sífilis es solo trasmisible al hombre y quizá a algunos de los antropoides superiores.

Por otra parte, no se ha comprobado que las llamas puedan trasmitir al hombre ninguna enfermedad venérea, ni queda constancia absoluta respecto de la existencia entre dichos animales de una enfermedad venérea, salvo la aparición de un flujo en las hembras durante la época del celo, que con todo no parece ser contagiosa y mucho menos trasmisible al hombre.

Luego en el estado de nuestros conocimientos actuales parece que sin temor de contradicción se pueden avanzar las siguientes declaraciones: 1.° Que en tiempos precolombianos, la sífilis se conoció en casi todos los países tropicales y sub-tropicales de América; 2.° Que presentaba algunos caracteres desconocidos en Europa; 3.° Que a raíz del descubrimiento de América, esta enfermedad fué introducida a Europa por los compañeros de Colón y que allá asumió una forma epidémica y exantemática, causando enorme mortalidad; 4.° Que en cuanto se sabe, ni la llama ni la alpaca está propensa a dicho mal y no han tenido parte en su propagación, quedando por lo tanto, sin fundamento la creencia que la sífilis se haya originado en la cópula del hombre con aquellos animales, aun cuando no cabe duda que semejante bestialidad existía y aun existe.

La carne de las llamas y las alpacas era una vianda muy estimada entre los antiguos peruanos; pero a pesar de las enormes manadas que criaban, formaba una parte excepcional de su alimento cotidiano. Las ordenanzas del monarca, estric-

tamente mantenidas, prohibían su matanza, salvo en determinadas circunstancias. Sin embargo, hubo algunas ocasiones en que todo el pueblo participaba en esta comida codiciada. Una de ellas era durante los rodeos anuales en que se marcaba y apartaba el ganado. Los machos y también las hembras jóvenes que demostraban señales de raquitismo, y que, a juicio de los *camayoc* o *phattachiri* (mayordomos de la aparta) no servían para la crianza o para la carga, se mataban para el consumo de la plebe; mientras las más viejas que se iban retirando anualmente del servicio eran muertas y charqueadas y su carne guardada en los almacenes del estado, para el servicio del ejército, o para repartirse en tiempos de escasez.

Otra de las ocasiones en que todo el pueblo; al menos en la provincia de Cuzco; comía carne de llama, era durante la fiesta de expiación, llamada *Situa*, que según Cristóbal de Molina tenía lugar en Agosto, aun cuando Markham la coloca en el cuarto mes del año incaico «*Ccoya Raymi* (Septiembre 22 a Octubre 22) (1).

En su larga descripción de esta fiesta, Molina trae los siguientes párrafos referentes al ganado que se consumía en ella: «Y otro día siguiente por la misma horden salian a la misma plaza y puesto por su horden las huacas y el ynca y demas jente, trayan a la plaza grandesima cantidad de ganado de todo género de todas las quatro partidas llamadas Collasuyo y Chinchay Suyo y Antisuyo y Contisuyo; hera tanta la cantidad del dicho ganado que a lo que dicen los que esta declaración hicieron, heran mas de cien mill caveças, el cual ganado avia de ser limpio, sin fealdad ninguna, ni mancha y lanudo, que jamas oviese sido tresquilado, y luego el sacerdote del

(1). Ambos autores están de acuerdo en el nombre del mes "*Coya-raymi* (MOLINA) o Ccoya *Raymi* (MARKHAM); pero no así en cuanto a la fecha en que principiaba el año, que según MOLINA era en Mayo y por MARKHAM colocada a 22 de Junio.

sol apartava quatro carneros los mas limpios y los sacrificava desta manera, uno al hacedor y otro al trueno y otro al sol y otro a *Huanacauri*:... Quando matavan estos carneros avinadoches sacavan las boces las cuales enchavan soplandolas y hinchando vian los sacerdotes en ciertas señales que en ellos avian, segun decian, se avian de ser prosperas todas las cossas en aquel año o no; y luego quemavan delante del hacedor y sol y trueno los cuerpos y las boces y los cuerpos de los carneros y se partian como cossa sagrada muy poquito de cada uno y *todo lo demás ganado se repartian a toda la gente del Cuzco, para que comiesen.* I assi repartido el dicho ganado matavan en gran cantidad para comer en aquel dia. Era el dicho ganado que para esta fiesta se traya del ganado del hazedor y sol y trueno, que por todas las provincias del Piru repartido tenian. Fue el inventor desta fiesta Inca Yupanqui para que se hiciese por la horden dicha, porque no obstante que de antes la hazian, desde que hubo yncas, no la hazian por esta horden; assi mismo en todas las caveças de provincias hazian la dicha fiesta o pascua, llamada *citua* todos los yncas governadores y de su generación onde quiera que se allavan y por el dicho tiempo, aunque en la solenidad y sacrificios hera mucho menor, pero no porque dejasen de hazer ninguna de las ceremonias» (1).

Los incas tenían otra fiesta en Noviembre, inmediatamente después de terminar el gran festival de iniciación de los jóvenes candidatos a la orden de caballeros y de horadarles las

---

(1). Relación de las fábulas y ritos de los Ingas, hecho por Christoval de Molina cura de la parroquia de N. S.ª de los Remedios de el Hospital de los Naturales de la ciudad de Cuzco, dirigida al reverendísimo señor obispo don Sebastián de el Artaum del consejo de su Magestad.

Revista Chilena de Historia y Geografía. Año III. Tomo V. N.º 9. 1er. Trimestres de 1913, págs. 117 a 190.—Santiago de Chile 1913.

La cita que hemos copiado es la parte pertinente al ganado, de la larga descripción que da Molina de la fiesta de *Citua* o *Situa* que abarca las páginas 136 a 154 e incluye las oraciones ofrecidas en dicha ocasión, en quechua y en castellano.

orejas; en la cual se hacía el censo del ganado. De esta fiesta dice Molina lo siguiente: «Concluydo lo qual, este mismo dia los Sacerdotes del hacedor y del sol, trueno y luna, y los pastores del ynga entendian en contar el ganado de las dichas guacas e ynga, y empeçaban este dia las fiestas que hacian por el ganado al hacedor, sol, trueno y luna porque el ganado multiplicase y en todo este reyno este mismo día hacian este sacrificio por el ganado.

Aspejavan con chicha por el ganado, davan a las postores del dicho ganado de vestir y de comer y al mejor que multiplico llevava mejor paga y por el consiguiente al que (menor) castigavan» (1).

También sacrificaban mucho ganado de todas las diversas clases y colores en la fiesta del año nuevo, que era la luna nueva del mes de mayo. Esta fiesta dedicada al sol era también ocasión de rendir gracias por la cosecha recién terminada y de rogar que el año que entraba fuese bueno y fructífero. El mes se llamaba *Intip raymi* y en el se sacrificaba al sol «cantidad de carneros de todos colores, llamados los unos *huacar paña* que eran blancos y lanudos los unos, y otros carneros llamados *huanacos* y otros pacos blancos lanudos, llamados *cuyllos* y otros pacos llamados *oquipaco* y otros pacos llamados *Paucar paco*, que eran hembras bermejas y lanudas y otros carneros (llamas) grandes llamados *chumpí* que heran la color dellos casi leonados, y otros carneros llamados *llanca llama* que heran negros y lanudos (2), y asimismo sacrificavan en este tiempo corderos de la mas colores» (3).

---

(1). MOLINA, id. id. pág. 168.

(2). Animales de color negro se sacrificaban especialmente en todas las ceremonias de expiación; sobre todo en tiempo de grandes calamidades nacionales; como las pestes, las sequías, las inundaciones. etc.

LORENTE hablando de las supersticiones de los incas dice: "Si a fines de Octubre faltaban las lluvias, se ataba en la pampa una llama enteramente negra, se derramaba mucha chicha a su rededor, y no se le daba de comer, mientras el cielo negaba el agua".

Historia Antigua del Perú, por SEBASTIAN LORENTE.—Lima 1860. pág. 282.

(3). MOLINA, id. id. pág. 132.

El ganado que pertenecía a la Religión se mantenía aparte de lo demás, en campos especiales, como también lo del monarca y no se permitía que se entremezclase. Hablando de este punto el padre Bernabé Cobo nos dice que «La misma división tenía hecha el Inca de todo el ganado manso, que de las tierras, aplicando una parte a la Religión, a sí otra y a la comunidad otra y no solo dividió y separó cada una destas partes sino también las dehesas y pastos en que se apacentasen, de modo que anduviesen en dehesas distintas sin que se pudiesen mezclar; las cuales dividió e hizo amojonar en cada provincia. Las dehesas de la Religión y del Inca se llamaban *Moyas* de la Religión y *Moyas* del Inca. Ni siquiera podían mezclarse los ganados de distintas provincias aun cuando fuesen del mismo dueño.

En la guarda de estos ganados había gran cuenta en ponerles pastores y mayordomos que contasen el multiplico y reses que morían; y en contribuir la gente que para este efecto era menester, pagaban los pueblos buena parte de su tributo. La parte del ganado aplicado al común del pueblo era mucho menor que cualquiera de las otras dos, como se echa de ver por los nombres que a cada una tenían puestas; porque a las estancias de la Religión y del Inca, llamaban *Capacllama* y a las de la comunidad *Huacchallama* que quiere decir estancias ricas y estancias pobres.

De la parte que pertenecía a la comunidad, iba el Rey haciendo Mercedes a caciques y personas que le servían y mandaba repartir a lo vecinos las cabezas que cada uno había menester para su servicio. Todo lo que daba por vía de merced para fundar y criar estancias no se podía dividir ni enajenar como las tierras; y así lo poseían en común los herederos del primer dueño.

Trasquilábase a sus tiempos, todo el ganado y la lana se ponía en depósitos también apartes. Mandaban los gobernadores labrar cada año la ropa necesaria de toda suerte, par-

ticularmente *cumbi* para el Inca y la Religión: y tenían en cada pueblo obradores de esta ropa rica que se decían *chumbicamayos*.

La lana del ganado de la comunidad se repartía entre la gente del pueblo, dando a cada uno la cantidad que había menester tasadamente para sí y para su mujer e hijos, sin tomar en cuenta si tenían o no ganado propio» (1).

En algunos casos el ganado de los *ayllus* o clanes, tenido en comunidad, cundía de una manera notable y después de la llegada de los españoles, llegó a formar la base de las tropas de alquiler o de contrata, que hizo posible, durante los primeros años de la ocupación, el trabajo extenso de minas en las ricas zonas argentiferas de Potosí y Porco.

Existía una ley incaica que reglamentaba las recompensas que se podrían cobrar en el caso de hacer daño o perjuicio el ganado particular, en predio ajeno. La persona perjudicada podría retener el ganado hasta hacer tasar el daño. El reglamento indicaba cuántas plantas de maiz o que medida de otros productos valía un animal de las diferentes categorías y si su valor no fuese devuelto en la misma especie en que había recibido perjuicio, estaba habilitado para quedarse con el ganado suficiente para pagar el daño.

Los cueros de las llamas y alpacas no se curtían con astringentes al uso europeo, sino eran secados, untados con grasa y sobados hasta que quedaban suaves y flexibles. Su empleo principal era en la fabricación de sandalia *usuta*, españolizado en *ojota* y correas; y las más delgadas como frazadas.

Como ha quedado de manifiesto, los auchénidos, sobre todo las variedades domesticadas, formaban una gran fuente

---

(1). Historia del Nuevo Mundo, por el P. BERNABE COBO, de la Compañía de Jesús. Publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones de D. Marcos Jiménez de la Espada. 4 tomos. Escrita en 1653. Sociedad de bibliófilos andaluces.—Sevilla, 1890. Tomo III. Lib. XII. Cap. XIII.

de riquezas para aquellas naciones que habían aprendido domesticarlas.

Queda en pie, la duda, respecto de la verdadera descendencia de la llama y la alpaca. La mayor parte de los naturalistas las clasifican como especies distintas de sus congéneres salvajes, el huanaco y la vicuña, pero según nuestro parecer, no ha habido más que dos especies de auchénidos sudamericanos y que la llama y la alpaca son simplemente variedades domesticadas del huanaco y de la vicuña, algo modificadas en cuanto a caracteres secundarios, pero así con todo, mucho menos que en otras especies de animales como el caballo, el perro y el gato.

El defecto que hemos notado en la organización sexual de las llamas y en menor grado de las alpacas, es seguro indicio de que estos animales se han modificado después de su domesticación, porque ningúna especie salvaje podría existir en semejante condición. Otra de las modificaciones que han sufrido es en el color de su lana o pelo, encontrándose hoy animales de vellón blanco, negro, café, gris, rojizo, amarillo y mezclas de estos colores. Son también más musculosas y más pesadas que las especies salvajes, y tienen menos desarrolladas las callosidades aceitosas del pecho. Sin embargo estas diferencias son relativamente de poca importancia y no siempre subsisten. En todo caso son mucho menos notables que las que existen entre muchas otras variedades de animales domésticos, como por ejemplo el perro y el caballo.

Otro indicio que induce a creer que la llama desciende del huanaco, es la frecuente reversión de la primera al tipo del segundo, hecho conocido de todos los que han estudiado de cerca ambos animales. En las grandes tropas de llamas, casi siempre se observan algunos individuos que mas se asemejan a los huanacos.

Esto lo hemos notado en varias ocasiones en Bolivia, donde todavía existen numerosos rebaños de llamas.

Germain ha hecho la misma observación, y en esto se funda en parte para opinar que la llama y el huanaco forman una sola especie. Dice: «Esta última (la llama) no existe en ninguna parte en estado salvaje, como tampoco la alpaca, y he recurrido a mi sagacidad de naturalista para tratar de descubrir su origen.

«Entretanto hay lugar para suponer que este animal desciende del huanaco y que las diferencias que presenta con este son simplemente el resultado de su domesticación; la cual debe haberse operado en una época muy remota; por los peruanos, quienes son a mi modo de ver, un pueblo cuyo origen se remonta a una antigüedad muy grande»

«Las principales diferencias a que hago alusión, son, por una parte; la librea, que, en vez de ser de un bayo uniforme, es ya blanca, ya amarilla, negra, rojiza, gris y aun overa; y luego la talla que es más fuerte, el cuerpo más enjuto, las piernas y el cuello más cortos, y las extremidades de las orejas que por momentos se arquan hacia adentro y casi se tocan».

«No obstante, todos los caracteres están sujetos a variar, ya más, ya menos y he notado el paso por todos ellos, a tal extremo que existen entre las tropas de llamas, algunos individuos tan semejantes a los huanacos, que al verlos, me preguntaba si no serían algunos de ellos que se habían juntado».

«Por fin agregaré en apoyo de mi tesis, esta circunstancia bastante singular; que al decir de todos los indios, los órganos genitales del macho son hechos de tal modo que en estado de libertad, estos animales no reproducirían y es absolutamente necesario venir en su ayuda para que el coito tenga lugar».

Otro observador moderno, el Dr. Rodolfo Lenz es del mismo parecer. En su *Diccionario Etimológico*, se expresa como sigue: «El animal, que en los diccionarios castellanos a menudo se describe mal, es con toda probabilidad nada más que una raza doméstica del *huanaco* silvestre.

En cuanto a la diferencia entre llama y huanaco, todos los

caracteres que se encuentran como distintivos en los libros lo son solo más o menos».

No insistimos más sobre este punto, porque a falta de pruebas decisivas, todos los pareceres no son otra cosa que conjeturas más o menos razonables y lógicas.

(e) EL CHILIHUEQUE (Auchenia?)

Hemos dejado en suspenso la variedad de auchenia a que pertenecía el hueque o chilihueque, no porque personalmente nos surgiere una duda al respecto, sino porque entre personas de categoría científica ha existido y quizá aun existe una diferencia de opinión; y tratándose de un animal ya desaparecido, faltan pruebas absolutas y categóricas.

Al llegar a Chile los primeros españoles, hallaron entre los indios del país una especie de auchénido, que los naturales de Coquimbo al sur llamaban *hueque* y que ellos denominaron carnero u oveja de la tierra. Algunos años más tarde, después de la introducción al país de la oveja europea, el auchénido en cuestión llegó a llamarse *chilihueque* o hueque de Chile, para distinguirlo del animal importado al país que los indios llamaron también *hueque*. Desde Coquimbo al norte, este auchénido se llamaba por su nombre quechua *llama.* Así vemos que, dentro de los límites del país, el mismo animal se llamaba por dos nombres distintos, ambos indígenas; pero en un caso quechua y en el otro araucano.

Esto nada de extraño tenía, ya que al sur del río Choapa, no había desarrollado mucha influencia la lengua del Perú y los indios chilenos tenían un nombre propio para un animal conocido en todo el país. Sin embargo, debido a esta diferencia de nombres y a la desaparición del animal en cuestión que dificulta un estudio comparativo; varios escritores de renombre han creído que se trataba de variedades y aun especies diversas.

El naturalista Dr. Rodulpho A. Philippi era del parecer

que el hueque era el huanaco domesticado y en esto nos parece que no andaba errado; pero también lo consideraba como especie diversa de la llama, y que solo se había domesticado por los indios chilenos. En su crítica de la zoología del abate Molina, considera que este se equivocó al estimar que el huanaco era de otra especie que el hueque; y en su *Historia Natural* clasifica el chilihueque como especie distinta de la llama. En efecto dice: «Auchenia: Carecen de corcova, de los cogines debajo de los dedos y son mucho mas chicas (que los camellos). Son de la América del Sur. 1. El *guanaco* (Au. huanaco) común en las cordilleras de Chile y en Patagonia hasta el Estrecho de Magallanes; *los chilenos los tenían domesticados antes de la conquista* (*chilihueque*) 2. La *vicuña* (Au vicunna) bastante mas chica, de lana finísima muy apreciada; vive en el Desierto de Atacama y las altas mesetas de Bolivia. 3. La *llama* (Au. llama); cuando los españoles conquistaron el Perú era el único animal domesticado (?); y aun actualmente se cría en las altas montañas. Puede llevar el macho hasta 150 libras (?), pero hace solo cortas jornadas; 4. El *paco* (Au. paco), criado en el Perú por motivo de su lana» (1)

Don Diego Barros Arana en su *Historia de Chile*, publicada 17 años mas tarde, se hace solidario de esta opinión de Philippi cuando escribe «Los peruanos importaron también los llamas, cuadrúpedos de la familia de los camellos, que los acompañaban en sus expediciones y que les servían de alimento y de bestias de carga, pero su cría no prosperó en Chile. En cambio domesticaron otro animal análogo, el *luan* de los chilenos, que tomó en el estado de domesticidad el nombre peruano de *huanaco* y que prestó servicios semejantes a los del llama».

En una nota agrega. «Lo que prueba que la domesticación

(1). Elementos de Historia Natural. 2.ª edición, pág. 44.—Santiago de Chile, 1872.

de este animal fué debida a los conquistadores (incas), es que en Chile se le siguió llamando luan en el estado salvaje, y *guanaco*, voz enteramente quechua, en el estado de domesticidad.

El chilihueque (o carnero de la tierra) de que Molina hace un animal distinto, es el mismo guanaco» (1).

Estos párrafos contienen serios errores y confusiones, como bien lo ha observado el Dr. Rodolfo Lenz.

En primer lugar la llama no fué importada a Chile por los incas en el tiempo de su conquista. Existía en el país desde muy antiguo, y si talvez su origen fuese peruano, habría llegado en una época cuando los incas aun no tenían la influencia que después tuvieron. Así nos enseña la arqueología.

El segundo error está en creer que las llamas no prosperaban en Chile. Las pocas noticias que sobre este punto tenemos nos dan a entender que este animal era abundante en tiempo de la llegada de los españoles; pero como Barros Arana considera que esta abundancia se refería al *chillihueque* que él llama guanaco, pasaremos al tercer error. Dice que los incas, después de su llegada a Chile, domesticaron al guanaco o *luan* de los chilenos. Pues bien, fuere el animal doméstico en referencia, el huanaco o la llama, lo que hay de cierto es, como acabamos de decir que se encontraba en estado de domesticidad, siglos antes de la llegada a Chile, de los soldados del inca.

En cuanto a los nombres *luan* y *huanaco* este autor sufre una confusión. El animal salvaje llamado huanaco en la lengua quechua, se llamaba *luan* en araucano. En la región donde se hablaba esta última lengua se empleaba exclusivamente el término *luan* y en aquellas partes donde la lengua de los incas había dejado sus influencias se usaba la palabra *huanaco;* pero en uno y otro caso se trataba únicamente del animal

(1). Historia General de Chile. Tomo I. pág. 70–71.—Santiago, 1884.

salvaje y en ningún caso del domesticado que se denominaba, *hueque* o *chilihueque*.

Es curioso que estos autores hayan sufrido semejantes errores. Los cronistas e historiadores están de acuerdo en que el animal doméstico hallado en Chile era la llama. Pedro de Valdivia en una carta a su majestad Carlos V, escrita en 1551 dice que Chile era «tierra próspera de *ganado como lo del Perú*» (2).

López de Gómara, quien escribió un año más tarde, al tratar de las cosas de Chile, dice: «Hay muchas ovejas como en el Cuzco» (3).

El Padre Rosales es más explícito y declara:

«Los carneros que llamamos de la Tierra es un ganado muy doméstico, tan grandes como un ternero de un año... En el Perú los llaman *llama* o *paco* y aquí *chillihueque*. De aquellas provincias se piensa que vinieron a éstas porque allá hay gran abundancia de ellos y en estas son pocos los que se hallan» (4).

Mariño de Lovera cuando habla del primer buque que llegó a Chile a mando del Capitán García de Alvarado, refiere que tocaron en un puerto de Arauco llamado Alvaquen al que los españoles pusieron por nombre Puerto del Carnero, porque los indios los recibieron de paz y les hicieron regalo de un carnero de la tierra.

«Entonces el capitán (de los indios) mandó que ningún indio se menease, ni pusiese manos en los españoles; antes habiéndoselos estado mirando un rato, les habló por señas y les mandó traer un carnero de los de la tierra, que son muy gran-

---

(2). Colección de Historiadores de Chile. Cartas de Valdivia. Tomo I. p. 55.

(3). Historia de las Indias. Ob. cit., pág. 237.

(4). Historia General de el Reyno de Chile. Tomo I, pág. 324.

des y de diferente especie de los de Europa... y así en... partes del Perú hay grandes recuas dellos (1).

Febrés en su *Arte de la lengua General del Reyno de Chile;* trae, pág. 448: «*chillihueque*=los carneros de esta tierra, *que son los llamas del Perú*».

Molina, al parecer, no conocía de vista la llama del Perú, y es algo circunspecto cuando habla del chilihueque. En su Anónima Relación, pág. 227, dice de este animal «De aquí nace que los españoles lo llamaron oveja del país, y los indios *chillihueque*, talvez para distinguirlo del carnero del Perú». En la edición de 1788, que lleva su firma, suprimió esta frase, y no hace ninguna comparación entre los dos animales.

Gómez de Vidaurre que no hizo mas que parafrasear la relación anónima de Molina, exagerándola en muchas partes, reproduce el párrafo que hemos citado como sigue: «el (chilihueque) tenía este nombre compuesto para distinguirlo de las llamas y alpacas del Perú, con quienes, aunque de especie diversas, tiene mucha semejanza» (2).

Lenz al tratar esta cuestión, se expresa en la siguiente forma: «El huanaco se llama entre los mapuches, *loan;* ellos no usan nunca el nombre peruano *huanaco;* en cambio los españoles no han usado nunca en Chile, el nombre *luan* para el animal salvaje, ni llama para el doméstico; sino este se llamó en castellano el carnero; o la oveja de la tierra y probablemente rara vez *hueque* o *chilihueque*; aquel exclusivamnte huanaco. Error indudablemente es, creer que el *chillihueque* sea el huanaco domesticado, pero no a la vez sinónimo de llama. Pues no hay en cuanto yo vea, ningún cronista antiguo que distinga claramente el *chillihueque* del *llama* y si, varios que declaran expresamente su identidad Todos indican ade-

---

(1). Crónica del Reino de Chile, escrita por el Capitán Don Pedro Mariño de Lovera (siglo XVI). Col. Hist. de Chile. Tomo VI pág. 44.—Santiago, 1865.

(2). Hist. Geo. Nat. y Civ. Obra citada, pág. 283.

más que el *chillihueque* se distingue del *huanaco* (entre los indios de Chile llamado *luan*) por el color» (1).

El color del chilihueque variaba, como es el caso en la llama, y asumía los mismos matices como en el Perú. Alonso de Ovalle, quien conocía de cerca este animal, lo describe de esta manera: «Entre los animales propios de aquel país (Chile) se pueden poner en primer lugar los que llaman ovejas de la tierra, y son de figura de camellos no tan bastos ni tan grandes y sin las corcobas que aquellos tienen; son unos blancos y otros negros y pardos y otros cenecientos. Enfrénanse por las orejas en las cuales les hace agujero por donde se les entra el cordel de que tira el que las gobierna para llevarlas donde y como quiere, hincándose de rodillas para recibir la carga y estando ésta recibida y bien acomodada se levantan y la llevan a paso reposado.

Son muy semejantes a las ovejas que decimos de la tierra, los guanacos así en la traza y figura como en la ligereza; pero diferéncianse totalmente en el color, porque del destos es rojo de un rubio aburelado claro, y nunca se domestican sino que andan siempre por el campo, discurriendo de una parte a otra a sus aventuras» (2).

El hueque padecía del mismo defecto físico en cuanto a sus órganos de generación, que hemos notado en la llama de los altiplanos del Perú y Bolivia (3) y esto constituye otra

---

(1). Diccionario Etimológico. Ob. cit. Parte I. pág. 186.

(2). Histórica Relación del reino de Chile, por el P. ALONSO OVALLE.— Colec. Historiadores de Chile. Tomo 12 (tomo I, pág. 96).

(3). MOLINA en su Anónima Relación dice, hablando del chilihueque: "La especie no se ha propagado mucho por la dificultad que presenta la hembra para concebir, pues para recibir el macho es necesario sujetarla". pág. 227.

En el Compendio, firmado por él, hace extensivo este defecto a las cuatro especies de auchénidos. lo que es erróneo, pues como hemos dicho si los animales salvajes se hallaban en dicha condición no podrían propagarse.

El Padre Olivares tenía conocimiento de este defecto y escribe que "es animal muy frío y así multiplica muy poco, y solo, según se dice, con diligencia de sus dueños, poco decente de practicarse e indigna de decirse".

Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile por MIGUEL DE OLIVARES. Col. de Hist. de Chile. Tomo IV, pág. 30.

prueba de la identidad de ambos. Explica a la vez la causa principal de su poca abundancia en el país. Los indios chilenos, no sujetos a la severa reglamentación que pesaba sobre los súbditos de los incas, no se dedicaban con el mismo ahinco y tesón a las faenas ganaderas, como lo hacían éstos, ni tuvieron la misma prolijidad en el cuidado de sus crianzas.

El celo de los incas, y el interés en la parte que les correspondía en el aumento del ganado, hacían que vigilaran muy de cerca esta fuente de riqueza, y castigaran con severas penas, cualquier descuido o flojedad por parte de los pastores.

En Chile las cosas eran distintas. A excepción de los valles del norte, incluso el de Aconcagua, que estaban bajo la vigilancia directa de los gobernadores nombrados por el inca y donde regían las mismas ordenanzas que en el resto del Imperio; los indios vivían esparcidos o en pequeñas agrupaciones sin reconocer más sujeción ni autoridad que la que voluntariamente prestaban al jefe del clan o de la familia. Así, no habían grandes riquezas comunales como en el Perú, ni obligaciones determinadas de las cuales el individuo no podía substraerse. Imperaba el individualismo y no existía más obligación que la voluntad de cada cual.

Era poco numeroso el ganado y quedaba principalmente bajo el cuidado de las mujeres y los niños. Esta falta de preocupación, dadas las condiciones especiales de estructura de su ganado, acarreaba el escaso aumento que se notaba en las crianzas. Aun cuando sus dueños supieran la causa, no era motivo suficiente para sacarlos de su inercia e ineptitud. Indudablemente habrían excepciones y estas formaban los pocos ganaderos ricos del país. Era raro, sin embargo, hallar un cacique que tuviera más de cincuenta cabezas de ganado y aun esta cifra era muy poco común.

Refiriéndose a esta pobreza, el padre Rosales dice «es gran riqueza en un indio tener dos o tres y en el Perú los tienen a millares».

Resumiendo todos estos datos, nos parece seguro que la llama del Perú y el hueque de Chile eran el mismo animal y que solamente una confusión de términos ha hecho creer a los señores Philippi y Barros Arana que fuesen distintos.

Si estos autores quieren encontrar en el huanaco el origen del chilihueque, estamos acordes con ellos; pero no los acompañamos cuando quieren hacer de él, una especie o siquiera una variedad distinta de la llama Que los indios chilenos hayan o no domesticado este animal, o que lo hayan recibido de los peruanos, es de importancia secundaria. Si se admite la primera hipótesis, quiere decir que tanto en el Perú como en Chile, el origen, el desarrollo y las modificaciones sufridas después de domesticado fueron iguales y produjeron el mismo tipo.

A nuestro parecer fué importado del Perú o de Bolivia; no durante la dominación incaica, sino en una época anterior.

Mientras más al norte miramos, más numerosos eran los ganados. En las partes pobladas de la Puna y Desierto de Atacama habían hatos de consideración. Fernández de Oviedo al describir el norte del país dice que la provincia de Copayapo «tiene tres valles, donde se coge mucho maíz e *hay ganado en abundancia*» (1).

El mismo cronista relata que al llegar Diego de Almagro al valle de Aconcagua halló «en ciertas casas, tanta cantidad de maíz e ovejas que bastó para proveer el real e a los que después fueron, el tiempo que allí estuvieron e aun para la vuelta, quedó alguna parte» (2).

Mariño de Lovera confirma este hecho. Dice que los tres españoles enviados por Almagro para que le esperasen en Tupiza, se adelantaron a la expedición y llegaron hasta el valle de Coquimbo, donde estaban bien recibido por los naturales, quienes al parecer habían ya recibido noticias de la

(1). Ob. cit., pág. ...
(2). Ibid. ibid. pág. ..

conquista del Perú por los españoles. De todos modo los tres españoles pudieron convencer a los oficiales del inca de que hicieran gran acopio de víveres para suplir las necesidades del ejército que traía Almagro, que supieron constaba de........ europeos y mas de dos mil indios yanaconas y que creían llegaría muy en breve. El gobernador de la provincia que tenía su asiento en Coquimbo, reconociendo que los españoles serían sus nuevos amos se dió trazas para cumplir «y poniendo luego por obra su promesa, comenzaron a fabricar casas y a recoger mantenimiento juntando cuatro mil hanegas de maíz y *mucha carne de ovejas mansas* y muchas de las que llaman guanacos, de que hicieron cecina que en su lengua se llama *charqui*, matando para ello cuatro mil reses; y mas de quince mil perdices de que ellos suelen hacer cecina; ultra de otros regalos que previnieron en tanta diligencia y solicitud que dentro de treinta días estaba todo puesto a punto» (1).

Antes de llegar Almagro, sin embargo, el gobernador debía recibir noticias que le hicieron determinar ponerse a salvo. Retiró las guarniciones peruanas y con todas las llamas de carga a que podía echar manos, cargadas de mantenimientos, emprendió la fuga por el camino de la cordillera

Tan luego como los naturales quedaron a su libre albedrío cambiaron de actitud, y dieron muerte a los tres españoles. Escondieron la mayor parte de los víveres que se habían reunido, y es probable que llevaron lo principal al valle de Chile, donde Almagro después los halló.

En los valles centrales del país, no debe haber escaseado el ganado tampoco, si hemos de creer a Pedro de Valdivia y otros de los primeros cronistas, pero a los muy pocos años, los conquistadores casi concluyeron con los animales domésticos, de la misma manera como acabaron con los indios. No es de extrañarse entonces que los historiadores de los siglos posteriores, hallaran pocos ejemplares

(1). Crónica del reino de Chile. Ob. cit., pág. 28.

Al sur del Maule, hasta llegar al río Toltén, límite meridional en aquel entonces del territorio ocupado por los araucanos, el chilihueque era muy poco numeroso, debido en parte a la vida semi-nómade de los indios de una gran sección de la comarca, y de lo muy boscoso del resto, teniendo por otra parte, poca pericia los araucanos en la materia de crianzas.

Aumentaba nuevamente su número en la zona al sur de Valdivia y en la parte norte de la Isla de Chiloé. En esta región habitaban los cuncos, pueblo más culto y de otra índole de los araucanos y quienes habían sido empujados hacia el sur por la invasión de estos últimos y desalojados del territorio que antes ocupaban, como deja en claro un estudio de la arqueología de la región

Conocemos la existencia del chilihueque en toda esta zona, a la llegada de los españoles porque Pastene, Ladrillero, Cortés Hogea y todos los primeros navegantes de aquellas costas dejaron constancia del hecho

Pero si queda perfectamente establecido que el chilihueque o llama se conocía domesticado hasta la isla de Chiloé, no existe la misma claridad respecto a la alpaca.

Es probable que se conocía en el país, pero no hemos encontrado referencias precisas al respecto.

Valdivia y otros hablan de un animal cuya lana arrastraba el suelo y este difícilmente puede haber sido la llama o chilihueque; menos aun el huanaco domesticado que pretende Philippi y Barros Arana, porque de todos los auchénidos, el huanaco es el que tiene el pelo más corto.

Goycueta, al escribir la relación del viaje de Cortés Hogea, en compañía de Juan Ladrillero, en busca del Estrecho de Magallanes, en 1558, anota que los indios de Chiloé «tienen a seis a quatro e a ocho obejas cada yndio e los caçiques a 12 e a 15 e a 20 e sola vna obeja atan e todas las otras obejas ban sueltas tras ella no meten en casa (m) as de lo que son lanudas los demás quedan en el prado con la que atan en vn

palo que tienen hincado quales tienen cada vno señaladas e el que las hurta lo mata el caçique quejándose a él el que la pierde» (1).

Al parecer, se habla aquí de dos variedades de ovejas, una de las cuales era más apreciada por ser más lanuda y merecía que las guardasen dentro de las casas o corrales durante la noche.

No insistimos en que esta fuese la alpaca, porque podría igualmente ser la vicuña, aun cuando por ser tan doméstica, opinamos a favor de la alpaca.

Se ha creído que la vicuña no se encontraba al sur del paralelo 32° o 33°, pero queda constancia de que en el siglo XVI llegaba hasta el mismo Estrecho de Magallanes.

Juan Ladrillero dice que los indios del estrecho vestían «pellejos de gumacos y de *obejas* sobadas la lana para adentro», y sus «casas son que hincan unas varas en el suelo y ponen pellejos de guanacos y de obejas y de venados».

Más delante dice, hablando de la comida de los indios: «ay *obejas* y guanacos y benados, pero con el frío en el ynvierno se meten en las montañas» (2).

Es evidente por estas referencias que además del huanaco, que menciona por nombre había en la región, otro auchénido, el cual llama *obeja*. Pedro Sarmiento se encarga de des-

---

(1). Relación del viaje que hizo al Estrecho de Magallanes Juan Ladrillero, General de la Armada que salió del puerto de la ciudad de Valdivia por mandato del Gobernador García de Mendoza y de lo que tomó posesión en nombre de S. M. en 30 de Julio de 1558.

Rotero de Cortés Hogea q fue con Jn. Ladrillero en el nauio Sn Sebastian 1557.—Escrito por Miguel de Goycueta, por mandato del Capt. Francisco Cortés Hogea.

Reproducido por el P. P. PASTELLS en el 1.° Tomo de su obra "El Descubrimiento del Estrecho de Magallanes" Apéndice. Doc. 14. págs. 332.

(2). Descripción de la costa del mar océano desde el sur de Valdivia hasta el estrecho de Magallanes, por Juan Ladrillero.—Escrita en 1558, y reproducida en la obra del Padre P. PASTELLS ya citada. Parte 1.ª Doc. 15, págs. 356 y 7.

cubrir el incógnito. Hablando de la fauna del Estrecho dice «ay *bicuñas* de las que sacan las piedras veçares en el piru y *carneros* de los del piru que las mantas conq los yndios andan cubiertos son dellos de lana muy fina» (1).

No puede ser mas conciso. Dice explícitamente que habían dos especies de las cuales una era la vicuña. La otra, por supuesto era el huanaco que hasta hoy se encuentra salvaje en la misma zona.

Pero por si quedara duda, hay otro testimonio de la misma época. Anton Pablos, piloto de la armada de Diego Flores de Valdés, en su relación de la tentativa de colonizar el Estrecho en 1583, dice que los indios «traen por vistidura vnas manctas hechas de pellejos muy bien conçertados y cosidos y abarcas entre estos pellejos del bestido traen muchos de *ouejas de la tierra* y bicuña» (2).

Dificil nos parece que tres distintas personas; que escribieron en fechas y lugares diferentes, y todos conocedores del Perú y es de suponer, de sus animales; pudiesen equivocarse de idéntica manera. Todos hablan de las dos especies y dos de ellos declaran que la una era la vicuña, y Ladrillero si no nombra el segundo animal por su verdadero denominación al menos da a entender que era de la especie auchenia.

Por este motivo no aseguramos que la segunda clase de *oveja* a que refiere Cortés Hogea, como existente en la isla de Chiloé, fuese la alpaca; porque hay la posibilidad de que haya sido la vicuña, amansada y guardada en corral.

Fuere como fuere, el caso es que por el sur de Valdivia el ganado era más abundante que en la región conocida después con el nombre de Araucanía. Pastene, de regreso de su viage al sur en 1544, bajó a tierra en la punta de San Mateo y tomó

---

(1). Relación hecha por Pedro Sarmiento a Su Majestad sobre lo sucedido en el Estrecho cuando allí se quedó y fundó dos ciudades. Escrita en Pernambuco en 1584.

(2) Reproducida en la misma obra que la anterior. Doc. 36.

«veinte ovejas, que no quisimos mas»; indicando así que había abundancia.

García de Mendoza en una carta al Consejo de Indias, fechada en 20 de Abril de 1558, haciendo referencia a su expedición al sur del país dice que halló «*mucho ganado y sementeras*» y lo mismo agrega de las islas «*pobladas de la misma gente y ganado*».

Hemos visto ya lo que dice Cortés Hogea respecto de la provincia de Ancud, que todos los indios tenían ganado y eso de dos variedades.

Otra razón para creer que el ganado fuese abundante en el sur del país, se halla en las constantes referencias a lo bien vestidos que andaban los naturales. Pedro de Valdivia decía que las casas «tiénenlas llenas de todo género de comidas y *lana*» «La gente es crecida... *vestidos todos de lana* a su modo, aunque los vestidos son algo gruesos».

García de Mendoza, en la carta que hemos citado, escribe «hallé treinta o cuarenta mil indios de la manera y disposición de los de otras, *bien vestidos* etc.»

A Cortés Hogea también le llamó la atención este hecho entre los coronados, pues dice «Los indios andan gordos y *bien vestidos*», y en 1561 el gobernador Villagra escribió al rey que el país (Chiloé) era muy poblado, de gente «vestida de manta y camiseta, como la de Cuzco».

Se comprende que cuando en una numerosa población, todos andan vestidos de lana, debe ser bastante numeroso el ganado para que pueda abastecer materia prima suficiente para confeccionarlo.

Este estado de cosas era general en todo el país, salvo quizá la región cordillerana entre los grados 34 a 38, donde habitaban tribus nómades que se vestían principalmente de pieles.

Por fin, lo que se puede decir, después de examinar toda la documentación de la época es que antes de la llegada de los

españoles, la llama o chilihueque era relativamente abundante en Chile y que con toda probabilidad era también numerosa otra variedad de auchénido que puede haber sido la alpaca o posiblemente la vicuña; y que en menos de medio siglo, por una razón u otra el ganado indígena había casi desaparecido, siendo raras las tropas de veinte o más animales que se hallasen a fines del siglo XVI.

Capítulo III

LOS AUCHENIDOS HIBRIDOS

Es un hecho generalmente aceptado, que la cópula entre especies distintas, resulta infructífera, cuando estas son de géneros diversos; o a veces producen híbridos, que a su vez son estériles, si se trata de especies del mismo género

Ocasionalmene ha habido excepciones, como por ejemplo la parición de una mula; pero estos casos son tan infrecuentes; que no vienen a desvirtuar la regla, que casi puede decirse es ley de la naturaleza.

Una de las razones que más abogan en favor de la unidad de especie, entre el huanaco y la llama, y entre la vicuña y la alpaca es la fácil reproducción de híbridos (1) de todas las cuatro especies, cuando las condiciones son favorables. No obstante, no todos estos híbridos son fecundos y hemos de dividirlos en dos clases por razones que resultan a favor de la unidad que acabamos de enunciar.

En la primera clase, o sea los que nacen con la facultad de procrear y que son fértiles entre si y con los elementos

(1). Empleamos el término *híbrido*, aun cuando a nuestro modo de ver es mal aplicado; porque no está generalmente admitido que la llama sea el huanaco domesticado, ni la alpaca solo la modificación de la vicuña depués de una larga época de domesticidad. Como la mayor parte de los naturalistas, continúan hablando de cuatro especies, hemos creído propio, conservar el término.

que les han dado origen; debemos colocar; la *llama-huanaco* y el *paco-vicuña.*

La segunda clase comprende los *paco-llamas* y *paco-huanacos* únicamente, porque no se conocen casos de hibridación entre las dos especies salvajes, el huanaco y la vicuña. Los paco-llamas, son verdaderos híbridos y son estériles, tanto entre sí como con sus progenitores.

Estos productos no son muy abundantes, a causa de los defectos genitales a que hemos hecho mención, de que padecen las dos variedades domésticas y que dificultan todo acoplamiento que no sea con la ayuda del hombre. Quizá el más común de todos ellos sea los *llama-huanacos,* porque en la época del celo de las llamas, el cual, como hemos dichos es excesivamente violento en estos animales, suelen juntarse a las manadas grandes, que pacen en las altas mesetas, huanacos machos de los corridos y que se esparcen durante este época en busca de hembras. Como tienen mayor facilidad para la cópula que las llamas machos, no necesitan de los *ahijaderos* y muchas veces escapan a la vigilancia de ellos.

Es tan poca la diferencia de aspecto entre estos productos y las verdaderas llamas, que con frecuencia, en las apartas, los dejan con la manada; y procrean como los demás. En dos, o tres generaciones no se nota diferencia ninguna entre su prole, y la de las demás llamas.

Cosa semejante pasa con las alpacas; a los huanacos le gusta mucho frecuentar las manadas de alpacas, y como resultado se ven con frecuencia verdaderos híbridos; *paco-huanacos,* los cuales, por no presentar ninguna ventaja sobre las especies domésticas, generalmente se matan por su carne.

Los *paco-llamas* son los híbridos menos vistos; y al nacer, es solo por algún capricho de los dueños o ahijaderos del ganado; pues solos, los padres no habrían podido efectuar el cruzamiento. Como es un animal que no reproduce, y que no aventaja a sus padres, ni en calidad de lana, ni en cualidades

físicas, que le hace más apto para la carga; no ofrece ningún aliciente para una constante reproducción del tipo (1).

Otra cosa pasa con el *paco-vicuña.* Es este un animal valios que reune las buenas cualidades de ambos progenitores sin tener mayor defecto que el de ser de relativamente difícil obtención. Las vicuñas son las más hurañas de todos los auchénidos y poco se reunen con las demás variedades y las hembras, aun en época de celo, poco se entregan a machos que no sean de su propio grupo.

El paco-vicuña reproduce la lana sedosa de la vicuña, pero en mucho mayor abundancia que ésta. Donde el vellon de la vicuña solo pesa unos 500 a 600 gramos, el del híbrido pesa entre cuatro y cinco kilógramos; participando en cuanto a esto de la cualidad especial de la alpaca.

Para vencer la dificultad del acoplamiento se valen de vi-

---

(1). ERIC BOMAN trae unas observaciones bien interesantes sobre el cruzamiento de las diferentes variedades o especies de los auchénidos; en su obra "Antiquités de la Région Andine".

"A propos des *Auchenia*, M. von Tschudi, à qui nous devons de très intéressantes études sur ces animaux, affirme que le lama ne se croise jamais avec l'alpaca et que le croisment du lama et du huanaco reste tonjours infécond. Il s'appuie sur vingt-deux cas de ce dernier croisement dans lesquels il a constaté l'infécondité. Cependant les nombreux reseignements que j'ai recuellis dans la Puna argentine et en Bolivie demontrent le contraire. Partout j'ai appris des Indiens que les huanacos males se rapprochent souvent des troupeaux des llamas et s'unissent aux lamas femelles, qui quelquefois même se separent du troupeau et accompagnent leur raviseur dans les montagnes. Ces unions sont souvent fécondes; le bâtard ressemble au huanaco par le poil plus court et plus rigide que celui du lama, mais il et comme le dernier, plus grand et plus robuste que le huanaco. La lama ravie par un huanaco retourne toujours au troupeau quand le rut est passé; mais les bâtards quand ils sont grands. abandonnent frequemment les lamas pour se joindre aux huanacos sauvages. Le bâtard du lama et du huanaco est denommé *huarizo* par les Indiens.

Quant au croisement du lama et de l'alpaca tous les Boliviens que j'ai interrogés à cet sujet m'ont affirmé que ces deux espéces s'accouplent souvent et que ces unions peuvent être fécondes. En quichua, on appelle ce bâtard *chajru*. En ce qui concerne la vigogne, il parait qu'elle ne se croise pas avec les autres especes. Ob. cit., págs. 413-4. Parte II.

cuñas hembras criadas en domesticidad. Cuando son recién nacidas se les hace amamantar por alpacas y son criadas entre manadas de esta última variedad. De esta manera, cuando llegan a la edad adulta no ponen dificultad a que las alpacas machos se acoplen con ellas.

D'Orbigny dice que el huanaco no se acopla ni con la llama ni con la alpaca (1).

Tschudi dice que se acopla con la llama; pero que no procrea y que la llama jamás se acopla con la alpaca (2).

Según Neveu Lemaire, los indios aseguran que todos se acoplan a menudo, pero que no reproducen (3).

Estas observaciones contradictorias son todas superficiales, hechas sin suficiencia de datos y por tanto erróneas. Como hemos dicho, todos estos animales se acoplan y en condiciones favorables sus uniones son fecundas y dentro de los límites que hemos señalado, los híbridos así formados son también fecundos, como pasaremos a demostrarlo.

Los antiguos peruanos conocían estas diferentes variedades mezcladas, y tanto el quechua como el aimará contiene palabras para distinguirlas.

En lengua aimará el meztizo de la llama y vicuña se conoce con el nombre de *huari caura*. Bertonio dice que el mismo nombre se aplica al hijo de alpaca y llama y que es un animal pequeño; pero en la actualidad lo llaman *chagru*.

Davel dice que los bolivianos han intentado muchas veces con buenos resultados, hacer hibridaciones de alpacas machos

---

(1). Voyage pittoresque dans les deux Amériques, par ALCIDE D'ORBIGNY —París, 1836.

(2). Reisen durch Südamerika. 5 Tomos. Leipzig, 1866-9, por JOHN JAKOB VON TSCHUDI.

(3). Les Lacs des Hauts Plateaux de l'Amérique du Sud, par le Dr. M. NEVEN-LEMAIRE avec la colloboration de MM. A. Bavay, E. A. Boye, E. Chevreux, G. Marsh, J. Pellegrin et J. Thoules.

Mision Scientifique de G. de Crequi-Montfort et E. Sénéschal de la Grange.—Paris 1906.

con vicuñas y llamas, llamándoles a los productos de los primeros: *paco-vicuñas* y a los de las segundas: *huarizo, chagru,* o *pacocha*» (1).

El mismo profesor agrega: «Suelen encontrarse a veces los huanacos en las altas cumbres pastando con las alpacas en íntima compañía, por las que manifiestan un gran afecto. No es raro ver por esta circunstancia, algunas veces, híbridos de esos animales, (paco-huanacos)» (2).

Paz Soldán, en su *Geografía del Perú,* nos da noticias de una fiesta que se celebró con motivo de haberse formado con éxito un rebaño de (paco-vicuñas). Dice: «Esta cría se conocía desde el año 1826, habiéndose presentado algunos de estos nuevos animales al general Bolívar, por el prefecto que mandó entonces el departamento de Puna, y de los cuales el Señor Rivero llevó uno a la capital de Lima. Su lana, blanca o negra, es finísima y de largo tiro; se ha traído ya y se ve en la Exposición de Londres. (1851)» (3).

Cuando en el año 1804, por real orden, se remitieron a la ex-emperatriz francesa, Mme. Josefina de Bonaparte, un gran número de las cuatro variedades de auchénidos-vicuña, alpaca, huanaco y llama, muchos murieron en la larga travesía; pero en cambio se realizó una serie de cruzamientos; notándose entre estos, el de la alpaca con la vicuña y el del huanaco con la llama. Los sobrevivientes, y las nuevas crías fueron colocados en el Jardín Zoológico de París.

El regalo de estos animales que se hizo a Bolívar, provino de la crianza hecha de ellos por el presbítero Cabrera, iniciada en 1824. Este sacerdote fué el primero en dedicarse de una

---

(1). Importancia económica de los camélidos sud-americanos, por DESIDERIO DAVEL.

Vol. XV de los Trabajos del Cuarto Congreso Científico (I Pan-Americano. Trabajos de la IX Sección. Agronomía y Zootecnia. Tomo I. págs. 234-240)

(2). Id. id. id.

(3). Geografía del Perú, por PAZ SOLDÁN.

manera científica y eficaz a la reproducción de paco-vicuñas, la que siguió con éxito variado hasta su muerte en el año 1855. En una carta al Prefecto de Puno, escrita en 1845, el señor Cabrera dice: «Después de muchas crías malogradas, se logró mezclar y multiplicar hasta el número de veinte que existe en el día: es decir, que de 5 vicuñas hembras y un macho Pacocha, se ha aumentado ya 14, de las que 8 son machos y 6 hembras, y de *estas una ha parido un machito y las demás están preñadas».*

Aquí tenemos una prueba concluyente de que no solo son fértiles las vicuñas, cruzadas con las alpacas, sino que también son capaces de procrear entre si, los productos de este cruzamiento.

En el año 1892 el señor Faustino Belón principió a dedicarse a esta misma clase de crianza, con resultados semejantes a los experimentados por el señor Cabrera.

En una carta escrita por el sobrino del señor Belón al ingeniero agrónomo don C. Gutiérrez Madueño, en 1908 se da cuenta del éxito de estos experimentos y en resumen dice:

«1.° Que en el año 1892 y 1893, consiguió obtener el cruzamiento de la Alpaca con la Vicuña, haciendo actuar a esta última como elemento fecundante, previa amamantación con la Alpaca que le sirvió de nodriza. En la actualidad posee varios ejemplares de ambos sexos».

«2.° Que pueden fecundarse entre híbridos, sin el concurso de los padres puros, con buen resultado hasta la tercera generación, después de la cual degeneran hasta asemejarse a uno de los padres puros» (1).

Este experimento se hizo en sentido inverso, al ensayo del presbítero Cabrera y sus resultados eran más rápidos y felices, pues no se malograron tantas crias.

---

(1). Monografía de la Vicuña, por C. GUTIERREZ MADUEÑO. Vol. XVI de los Trabajos del Cuarto Congreso Científico (1.° Pan Americano). Trabajos, la IX.ª Sección. Tomo II. págs. 5 a 30.—Santiago de Chile, 1912.

Esto provino sin duda del hecho de ser las alpacas más domesticadas que las vicuñas empleadas en el primer caso que son más rehacias a la reproducción en estado cautivo, al menos hasta pasar algunas generaciones.

Los experimentos de cruzamientos de las diferentes variedades de auchénidos, se han limitado casi exclusivamente a la reproducción de *paco-vicuñas*, por ser este el único producto de mayor valor que los padres, a causa de su hermosa lana, más fina que la de la alpaca y más abundante que la de la vicuña.

Ninguno de los otros híbridos lleva ventajas que valgan la pena, sobre los animales empleados para efectuar el cruzamiento; por consiguiente no ha habido interés en propagarlos.

Como los paco-vicuñas son muy poco conocidos, lo consideramos de interés dar aquí una breve descripción de ellos; advirtiendo que participan del aspecto físico y de los caracteres de ambos progenitores.

La talla es de 0,85 a 1 metro y presenta la misma particularidad que la vicuña de tener la cruz un poco menos alta que el anca. El cuerpo tiene un largo de 0,80 mt. y es más musculoso que la vicuña, asemejándose en esto a la alpaca. El cuello es mucho más corto que en la vicuña y mide más o menos 0,45 de largo. La cabeza es pequeña y se asemeja a la de la alpaca. Las orejas son más grandes que las de la vicuña y poco se notan por estar casi perdidas entre la lana que cubre la cabeza. Los ojos son grandes, hermosos y muy vivos. Como las demás variedades de auchénidos, tienen el labio superior hendido y móvil. Una hendidura de los huesos nasales le da una faz graciosa, que le quita el aire taimado de la vicuña. El pelaje es el punto en que más se diferencia de sus padres, pues combina la finura de la vicuña, con la abundancia y longitud del de la alpaca, y ocupa mayor superficie que en ellas, extendiéndose a la frente y en las extremidades hasta las rodillas y corvas. El largo de las briznas es de 12 centímetros y

más. El color del vellón es por lo general blanco, con el pelo de la cabeza de un rubio claro, parecido al de la vicuña. A veces se ven manchas de este último color en el cuerpo, pero siempre predomina el blanco. Sus demás caracteres son parecidos a los de la vicuña que a su vez no difiere mucho de los de la alpaca. Demuestran grandes tendencias a la domesticación, son tímidos y sensibles al cariño. Como se ha dicho, son perfectamente fértiles entre sí y con los demás auchénidos.

Si en los experimentos de cruzamiento que hemos referido, se notaba una tendencia de reversión al tipo de uno de los progenitores, después de tres o cuatro generaciones, es probable que se debe al continuado cruzamiento entre parientes que casi siempre produce este resultado. Cuando se lleva más adelante aun, termina en el debilitamiento y esterilidad de la prole.

Al haber sustituido ejemplares de otra descendencia, a cualquiera de los padres, después de la segunda generación, no habría sucedido la reversión y el tipo se habría fortalecido y estabilizado. Este mismo hecho se ha comprobado con los carneros linudos, en Chile. Estos animales, formados del cruzamiento del macho cabrío y la oveja, ha llegado a afirmarse de tal modo que ya no necesita la introducción de nueva sangre de los padres, y siempre que su reproducción no se prescribe a individuos emparentados de cerca, queda perfecta la fertilidad por numerosas generaciones.

Citas y pruebas como las anteriores pueden multiplicarse, pero creemos que lo expuesto es suficiente para demostrar la fecundidad entre sí de las cuatro especies o variedades, limitada en cuanto al cruzamiento del huanaco o la llama con la vicuña o la alpaca, pero continúa en las uniones de los individuos de cualquiera de estos dos grupos.

Este hecho debe ser un argumento en favor de la unidad de origen de los animales que forman cada uno de estos grupos; es decir, del huanaco con la llama y de la vicuña con la

alpaca. Según nuestro parecer debían dividirse los auchénidos en dos especies solamente, cada una de las cuales tendría una variedad salvaje y otra doméstica.

Capítulo IV

OTROS ANIMALES DOMESTICOS

Además de los perros y los auchénidos, eran muy escasos los cuadrúpedos domesticados por los indios americanos en l época precolombiana. Los cronistas de paso hablaban de otros animales, como el percari, el bisonte, y otros que decían encontrarse entre algunas tribus; pero estos hechos aislados no pueden confirmarse y generalmente las citas son vagas y fundadas en noticias ajenas y no en observaciones directas. Es posible que uno que otro de los animales mencionados se hayan visto cautivo, pero sería solamente de un modo casual, y no pueden en ningún caso considerarlos como especies domesticadas.

Gómara en su Historia de Indias, cae dos o tres veces en errores de esta naturaleza. Como resume en su crónica todas las conquistas españolas del siglo XVI, basándose para este efecto en las diversas relaciones de los descubridores y los voluminosos archivos relacionados en las cosas de América, sin haber visto la mayor parte de los países que describe, era fácil comprender que algunos de los innumerables hechos relatados estuviesen erróneos. Así por ejemplo, cuando refiere la costumbre de los indios de las praderas de Norte América, de seguir los bisontes en sus constantes migraciones en busca de nuevos pastos; juzgando por lo que sabía de las tribus pastoriles del viejo mundo, suponía que las manadas que seguían

fuesen de animales domesticados, sobre todo cuando todas las relaciones hablaban de *vacas*, nombre aplicado por los españoles a estos bovinos.

Asimismo, hablando de las cosas de Chicora (Apalachicola, actual estado de Georgia) dice que entre otros animales «hay muchos *ciervos, que crían en casa y andan al pasto en el campo con pastores y vuelven la noche al corral. De su leche hacen queso*» (1)

Es evidente que aquí está en error el cronista. No hay noticias de que los indios de América hayan alguna vez domesticado el ciervo, y menos aun que utilizasen la leche. Con la excepción del Imperio Peruano, no se había domesticado ningún mamífero grande, salvo el perro, en todo el continente, y los cronistas no titubean en declarar que los peruanos no aprovechaban la leche de sus ganados. Quizá Gómara, quien recogió el material para su historia, de boca de los que habían participado en los descubrimientos, haya confundido el relato, con otro que se refería a Groenlandia o Islandia, donde los naturales tenían manadas de renos, los cuales en aquella época eran desconocidos en América.

Respecto de los pécaris o pecuris, cuyas variedades se conocían desde Venezuela hasta el río de la Plata; no hay noticias seguras.

Este animal era llamado por los españoles, jabalí o puerco del monte. No es del género de los cerdos europeos, y solo superficialmente se parece a ellos. Cuvier les puso el nombre científico de *dicotyles* y reconoció dos variedades, *D. torquatus* y *D. labiatus*.

Oviedo da de ellos la siguiente descripción: «De los naturales puercos de la Tierra-Firme hay muchos salvajes, de los cuales muchas veces se ven grandes piaras o cantidad junta, y como andan en manadas juntos, no osan acometerlos los otros animales, puesto que *no tienen colmillos* como los de España,

(1). Hist. de las Indias, ob. cit. pág. 180.

pero muerden muy reciamente, y matan los perros a bocados. Estos puercos *son algo menores que los nuestros y más peludos o cubiertos de lana, y tienen el ombligo en medio del espinazo, y de las pesuñas de los pies traseros no tienen dos sino una en cada pie; en todo lo demás son como los nuestros»* (1).

Gómara los llama «puercos derrabados».

Cieza de León dice que en Uraba «hay grandes manadas de puercos zaínos pequeños» y al hablar de los naturales, agrega: «Hay entre ellos, grandes mercaderes y contratantes que llevan a vender la tierra dentro muchos puercos de los que se crían en la misma tierra, diferentes de los de España, porque son más pequeños y tienen el ombligo a las espaldas, que debe ser alguna cosa que allí les nace» (2).

De la curiosa descripción que hace el P. Simón de este animal, dimos cuenta cuando hablamos del perro chico desnudo de esta misma región.

Lozano en su *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, relata que los guaraníes tenían estos animales domesticados (3), pero sospechamos que sólo puede emplearse el término por cuanto los tenían mansos y cautivos y que talvez no fuesen domésticos en el verdadero sentido de la palabra. De todos modos, el padre Lozano, solo escribió en 1745 y al ser como él dice, los guaraníes pueden haber aprendido dicha domesticación, de los españoles (4).

---

(1). Obra citada, págs. 488–9.

(2). Obra citada pág. 361

(3). Publicada en Buenos Aires, 1873–75. Tomo I. pág. 415.

(4) El padre Sánchez Labrador se encarga de describirnos este animal y de aclarar lo del ombligo. En su descripción de la fauna de Paraguay habla del *Puerco Niguitagi*. "Hállase una especie de jabalí o puerco montés, mucho menor que la de Europa; pero gustan mucho de su carne los infieles. Llamanlos *Niguitagi*. Las orejas y piernas son más cortas que las de los cerdos domésticos. Apenas se les divisa la cola por corta. Lo singular de este animal consistente en un cuerpo esponjoso que le hace en el espinazo. No faltan algunos que creen ser el ombligo, pero en realidad es parte del cuerpo muy diversa. El dicho cuerpo es una prominencia en parte carnosa y en parte

Respecto de la confirmación que algunos han creído encontrar por el párrafo que hemos citado de Cieza de León, esta solamente puede atribuirse a una mala interpretación de la frase.

Dice el cronista que los indios llevaban a vender en las comarcas vecinas puercos *que se crian* en la misma tierra y algunos escritores han entendido: «que *crian* (los indios) en la misma tierra. En diferentes partes de su crónica, Cieza, al describir los animales salvajes de una región, emplea el término *criarse* en el sentido de propagarse; pero sin dar a entender que han sido criados en domesticidad.

Es evidente que Boman no ha dado su verdadero alcance a la palabra cuando dice «et Cieza de Leon rapporte que les Indiens d'Uraba (Colombie) *les élevaient* pour les vendre a d'autres tribus» (1).

---

membranosa, por la cual se transpira un humor tan fuerte olor de amizcle que su vehemencia casi encalambrina. La carne de estos puercos es buena y de famoso gusto para los guaycurus. Más es necesario la cautela de cortar dicha carne esponjosa luego que muere, porque de no hacerlo, el humor lácteo que contiene corrompe la carne".

"Más frecuente y más numerosa es otra especie de *Niguidagis*. No sé diferencia de la antecedente sino en que le falta el cuerpo glanduloso y fétido en el espinazo. Andan en manadas de ciento y de muchos más a veces". El Paraguay Católico, por el P. JOSE SANCHEZ LABRADOR. Tomo I. págs. 194–5. Escrito 1770.—Buenos Aires, 1910.

El chancho del monte, llamado también sagino o huangana y que es el *Pecari de Collar* de los naturalistas (Dicotyles torquatus Cuvier) vive en grandes tropas en el interior de los bosques de la provincia litoral de Loreto y suministra a sus habitantes una carne muy estimada, pág. 686.

El *Sagino, chancho, Paquira* o *Javalí*, abundan en Piura. Son parecidos al puerco y los llamados *Hangana* tienen el ombligo a un lado del espinazo. Dentro del ombligo se halla una especie de almizle y es menester cortarlo, antes de que muera para poder comer la carne, que de otro modo es insoportable. Caminan por escuadrones, gobernados por uno que parece ser capitán pág. 186.

Geografía de la República del Perú. Obra póstuma del D. D. MATEO PAZ SOLDAN corregida y aumentada por su hermano Mariano Felipe Paz Soldan. Tomo I.—Paris, 1862.

(1). Antiquités, pág. 91.

Este último autor dice que el animal salvaje se encuentra frecuentemente en las quebradas de la región diaguita, y según tradición antes era mucho más común que ahora. Refiere que no tiene datos históricos respecto de su crianza por los diaguitas, pero que lo ha visto en las habitaciones de los mestizos del oriente de la Sierra Santa Bárbara, en la provincia de Jujuy (1).

De manera que no tenemos ningún dato positivo en que fundar la opinión de que este animal se hallaba domesticado a tiempo de la conquista; pero, es posible que después de la introducción al continente del puerco europeo, algunas tribus indígenas hayan hecho tentativas de domesticar la especie nativa.

Antes de dejar este punto, consideramos oportuno aclarar una opinión emitida por el abate Molina en su *Historia Natural de Chile,* respecto de la existencia en este país de un puerco salvaje, o indígena.

Copiamos a continuación lo que dice:

«No admite duda que, como ya dijimos en otra parte, existen en Chile treinta y seis especies de cuadrúpedos, sin comprender en este número los que han sido transportados de Europa, como ni tampoco *los cerdos* ni los perros, sin embargo de que me inclino a creer que estas dos especies no son de raza europea, mediante a que a diferencia de todos los demás animales que sabemos son de extracción forastera, tienen su nombre peculiar en la lengua Chilena. El mismo Padre Acosta, que escribió poco tiempo después de la Conquista de la América meridional, no se atrevió a decidir el origen de las cerdos domésticos del Perú; en fin los que se encuentran en Chile, llamados *Chanchu* en aquel idioma, son de la misma especie y tamaño que los de Europa, y de color blanco por lo común,

---

(1). Id. pág. 90.

diferenciándose en esto de los peruleros, los cuales son negros» 1)

Aun cuando consideramos que Molina puede tener razón en cuanto al perro, no estimamos lo mismo respecto del cerdo. Ningún animal existía en Chile del cual se podría haberse derivado, y no creemos que puede haberse importado desde el Perú, porque no hay prueba ninguna de que hubiese en ese país un animal doméstico de semejante naturaleza, pues no hay noticias de que en ese país hubiesen domesticado el pécari. Los puercos domésticos, tanto del Perú como de Chile, son y eran de raza europea, y si sufrieron algunas modificaciones, como la trompa y las patas más largas, se debía a que vivían en estado semi-salvaje, por los prados y bosques, donde estos caracteres les eran de mayor utilidad.

En cuanto al nombre *chanchu*, o chancho que es la única forma hoy empleada, ni siquiera se sabe con certeza que sea araucano, porque según las investigaciones del insigne filólogo, Dr. Rodolfo Lenz, la palabra se emplea no solo en Chile, sino en una gran parte de la América española, como la Argentina, el Perú, Ecuador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Salvador. Con todo, parece que en la mayor parte de esos países la pa-

---

(1). Compendio de Hist. Nat. Ob. cit. Tomo I, pág. 301

GOMEZ DE VIDAURRE, con el mismo desplante de siempre aumenta y exajera lo que dice Molina. Así en este caso, donde el abate simplemente emite una opinión, hace una declaración enfática: "De los animales domésticos y familiares al hombre, hallaron los españoles en Chile, entre los indios, los *puercos* y los perros... Ellos tienen su nombre propio y apelativo en el idioma chileno. Ambos están tan lejos de creerse corrupciones del vocablo español, que no tienen proximidad ninguna con él. Puerco o cochino llaman al primero los españoles, y los indios chilenos la apellidan *chanchu*, que, como se ve, ni siquiera se halla de corrupción de ninguna de las voces españoles.

Los puercos son de la misma especie, de la misma grandeza y del mismo gusto que los europeos. Hay de todos colores, negros, rojos y blancos; pero los más comunes, son estos últimos, diferentes en esto de los del Perú, donde es más frecuente que sean negros. Los de Chile son bien poblados de cerdas, y estas de muy buena cualidad. Muchos se han hecho montaraces, por lo que algunos se han engañado teniéndolos por javalíes, si han afirmado que en Chile hay de estos animales, lo que no es cierto ni averiguado aún".

Hist. Geog. Nat. y Civ. de Chile. Lib. V. Cap XII. pág. 265–6.

labra fué introducida durante el siglo XVIII. Valdivia en su Vocabulario (1606) no trae la palabra y dice que los araucanos llamaban *cuchi* al puerco, que era, según Bertonio, la misma palabra que se usaba por entonces en el Perú.

Por tanto, no parece que la opinión de Molina respecto del origen chileno del chancho podrá comprobarse, y la derivación del nombre está oscura, siendo simple conjetura que sea araucana.

Entre los animales domésticos de los antiguos americanos, había uno pequeño, que era bastante repartido, especialmente en la América del sur. Nos referimos al *cuy* (Cavia Cobaya Marcg. o Cavia Leucoblephara Burmeister); que los indios de las Antillas y la parte septentrional de Sud América criaban en enormes números como artículo de alimentación muy apreciado.

Este animalito no era conocido de los primeros españoles y unos lo llamaban conejo, otros ratón, y no faltaban quienes lo tomaban por una especie de hurón. Al parecer era originario de las Antillas, o de la región costina de Colombia y Venezuela, la Tierra Firme de los cronistas; aun cuando Gay, quien lo llama «*Cavia Aperea*», ascribe su origen al Paraguay y Brasil (1) pero quizá el abate Molina tuvo razón cuando dijo «En América se aplica el nombre de *cuy* a varias especies de animales pequeños, semejantes a los conejos, que son por lo general del género de la Cavia». (2)

En las Antillas y Tierra Firme daban el nombre de *cori* a estos animalitos. El nombre quechua *cui;* según Jiménez de la Espada, o *kohue* como lo indica Middendorf, parece haber sido generalizado por los españoles, y en Chile, Perú, Argen-

---

(1). GAY. Zoología. Tomo I, pág. 127.
(2). Compendio. Ob. cit. Tomo I, pág. 347.
PAZ SOLDAN en su Geografía del Perú dice que los cuyes se encuentran silvestres en varias partes del país.

tina, Brasil, Paraguay, Honduras y México, lo llaman por este nombre.

Es extraordinariamente prolífico, y como tal muy favorito con los pueblos que lo crian para comérselo, especialmente entre las clases pobres y su carne es muy estimada.

Colón llevó numerosos ejemplares a Europa, donde le pusieron el nombre de «cochinillo de las Indias», que más tarde trocaron en «conejillo de las Indias» nombre por el cual todavía se le conoce en muchas partes. Pero al igual de lo que pasó al maiz, al pavo, al perrillo pelado y a tantos otros productos americanos, no faltaron quienes le atribuyeron un origen africano y hasta el día de hoy se llama «*guinea-pig*» o sea cochinillo de Guinea en los países de habla inglesa. En un principio se le aplicó el nombre de cochinillo, por su forma parecida a un puerco diminuto y por su gruñido que se asemeja al grito de este animal. Molina lo clasificó entre los conejos (lepidae) como lo hicieron varios de los naturalistas, pero hoy ha sido colocado entre el género de las cavias. (Cavia cobaya).

Oviedo dice que era uno de los dos cuadrúpedos que existía en la isla Española, a la llegada de los españoles.

«En esta isla, ningún animal de cuatro pies había, sino dos animalitos muy pequeñicos, que se llaman hutia y *cori*, que son cuasi a manera de conejos» (1), y agrega: «los *coríes* son como conejos o gazapos chicos, y no hacen mal, y son muy lindos y haylos blancos del todo, y algunos blancos y bermejos y de otros colores» (2).

El Padre Simón dice que en Venezuela «críanse caseros y son comestibles».

Era uno de los pocos animales domésticos que los españoles hallaron en Chile a su llegada, según aseguran el Padre Ovalle, el abate Molina y Carvallo y Goyeneche.

---

(1). Hist. Nat. Obra citada. Cap II, pág. 474.
(2). Id. id. Ob.. cit. Cap. VI, pág. 477.

Molina en su *Historia Natural* trae el párrafo que en seguida copiamos:

«El Cuy, (Lepus minimus) es una especie de conejo pequeño que algunos confunden con el erizo de las Indias; sin embargo de diferenciarse tanto de él en la figura quanto en los caracteres genéricos. Es algo mayor que el topo grande campestre, tiene el cuerpo casi cónico; las orejas pequeñas, peludas y puntiagudas; el hocico largo; la dentadura como la del conejo o la liebre; cuatro dedos en los pies anteriores y cinco en las posteriores, que son más largos; y la cola tan corta, que a primera vista no se le advierte. Como este animal es *doméstico*, está expuesto a variar de color; y asi los hay blancos, negros, de color gris, cenecientos y manchados con varias mezclas de tintas, su pelo es finísimo, pero tan corto que no lo pueden hilar; su carne blanca y muy delicada; y las hembras paren seis, siete o más hijos en cada mes. A pesar de toda la semejanza que tiene el *Cuy* con los conejos, huye de su compañía, y jamás se han visto asociados ni juntos estos dos animales; bien que su gran temor es a gatos y ratas, que son sus enemigos y destructores. En el Perú hay un animalillo casero del mismo nombre, pero que ignoro si será de la misma especie no habiéndolo visto» (1).

En el Perú y en Bolivia eran y son extremadamente abundantes y en tiempo de los incas se criaban en casi todas las casas. Formaba, uno de los elementos útiles de la cocina indígena que muchas veces habría carecido de carne si no hubiese sido por este animalito.

No sabemos si era conocido por los antiguos diaguitas, pero es probable que sí; al menos en esa región los habitantes los crían en grandes números.

A pesar de existir salvaje en Brasil y Paraguay no tenemos conocimientos de que los naturales de esos países los hayan

(1). Compendio, ob. cit. págs. 346-7.

domesticado. Los cronistas nada dicen al respecto, de manera que se puede suponer que no lo habían hecho (1).

Entre los cuadrúpedos, no conocemos otro que se pueda considerar como animal doméstico. Es verdad que algunas tribus amansaban o tenían cautivas otras especies, pero no podemos considerarlas como pertenecientes a la categoría de animales domesticados y la mayor parte de ellos no procreaban en el estado cautivo. No se trataba sino de gustos o caprichos individuales en la mayoría de los casos, como se nota hoy entre los pueblos que consideramos civilizados.

Entre los animales que se conservaban cautivos para servir de comidas u otros usos domésticos, debemos incluir varias especies de anfibios, como ser tortugas e iguanas.

Los indios que moraban en las riberas de los grandes ríos de Colombia y Venezuela, formaban en inmediaciones de su casas, grandes estanques, comunicados con los ríos por angostos canales que admitían las aguas y las permitían renovar constantemente. En estos estanques echaban un número de tortugas e hicoteas (tortuguillos) que formaban un gran recurso en tiempos de escasez. Los estanques se cercaban con una fuerte estacada y la salida del canal la cerraban con una reja de cañas fuertes que impedían salir a las tortugas y a la vez permitía el paso del agua. (2)

---

(1). El padre Sánchez Labrador dice que el *cuy* se encuentra entre la fauna silvestre del Paraguay y la describe así: "No es esta sola la especie de conejos que se hallan en esta tierra. Es muy chico el que dicen *Namotigi*. Parece una rata en el tamaño; pero compensa con la suavidad de su carne la pequeñez de su estatura. No tiene cola. Su pelo es de liebre, como también la cabeza y el modo de caminar: vive como los conejos de cuya naturaleza participa, menos en hacer los vivares en tierra cavada: el Namotigi los tiene entre piedras o en pajonales: en estos no es difícil el cazarlos".

El Paraguay Católico. Tomo I. pág. 198.

(2). Estas dos especies de tortugas fluviales se conocen en los ríos Ucayali y Amazonas con los nombres de *charapa y charapilla*.

La *charapa* (Podocnemis expansa, Fitz.) es la especie mas grande, llegando a veces a tener casi una vara de largo y el peso de unas tres arrobas: su carne es blanca, sana y agradable y forma el principal alimento de origen animal para

Las iguanas, las guardaban por poco tiempo por ser más difíciles de sujetar, pues trepaban por las palisadas de los corrales. Estos saurios los sujetaban con cordeles o fuertes bejucos pasados por una perforación hecha en las placas que corren a lo largo del cuello y espalda, y amarrados a firmes estacas.

Comían con gusto, como delicado manjar, la carne de todos estos animales; como también los huevos que ponían en los bancos de arena que orillaban los ríos.

---

todos los que habitan aquellos ríos y sus tributarios. Los indios los toman cuando vienen a poner sus huevos. En los meses de Agosto y Septiembre, las charapas salen del agua por la noche, marchan sobre la playa y buscan un lugar donde el terreno es bastante arenoso, para depositar sus huevos. Los indios que conocen los lugares frecuentados por las charapas, van de noche y las sorprenden, mientras están depositando sus huevos y entonces no hacen más que voltearlas sobre el dorso, impidiendoles de este modo el huirse; al día siguiente va a recogerlas.

Las charapas tienen una ventaja sobre todos los demás animales, es que pueden vivir por meses enteros sin tomar alimento alguno; esta propiedad permite trasportarlas vivas en el fondo de las embarcaciones, sin gasto de ninguna clase y tener carne fresca cuando se desee. Como se recogen las charapas solamente en la época que ponen sus huevos, no se podría tener carne de charapa en todo el año, sino se aprovechara de la propiedad que tienen de resistir al ayuno por mucho tiempo. Para esto se construyen unos corrales con palizadas y mejor todavía unos estanques con agua, a los que se da el nombre de *charaperas* y allí si se quieren se conservan las charapas hasta la otra estación.

Las charapas no solamente son útiles por su agradable carne, sino que proporcionan también un gran número de huevos, los que son muy estimados por los indios. Los huevos se encuentran a más de un pie de profundidad, enteramente cubiertos por la arena y cada nido contiene de 120 a 150 huevos, cubiertos de una cáscara membranosa de la consistencia del pergamino.

Los huevos de las charapas no solo sirven para comer, sino que los indios sacan de ellos una materia grasa que se conoce en el país con el nombre de manteca de huevos de charapa. Para esto esperan la época más propicia, en que todos las charapas han depositado sus huevos; entonces recogen estos en gran cantidad hasta llenar una canoa, y luego con los pies y gruesos palos, pisan todos esto huevos, quitan las cáscara, que botan y dejan toda la materia contenida en los huevos, expuesta al sol por algunas horas; entonces se separa una especie de aceite, que viene a nadar sobre la superficie el que recogen por medio de conchas, vaciándolo después en ollas de barro. Para purificarlo se hace hervir y luego se pasa a traves de un trapo. Esta manteca fresca puede emplearse para condimentar la comida, pero luego se vuelve rancia y entonces se emplea solamente para el alumbrado.

El Padre Simón al describir el río Cocama dice que sus márgenes están repletas de «innumerables hicoteas y tortugas, de cuyos huevos están cuajados grandes pedazos de su arenosas playas, donde los envuelven estos animales de ochenta en ochenta y de ciento en ciento, cubiertas con una cuarta de arena, que con los grandes soles se empollan y salen a su tiempo, y al punto guían a las aguas, naturalmente, como la piedra a su centro (providencia admirable de la naturaleza), que no siendo estos animales vivíparos sino ovíparos, y teniendo aquellas tan duras conchas con que sin duda no los pudieron fomentar, antes quebrar, dispuso que envueltos en la arena con solo el calor del sol, se vivificasen y no se perdiese la especie» (1).

Cuando pasó por este río Pedro de Ursúa en 1560 halló «*muchas tortugas e hicoteas que tenían los indios vivas en unas lagunillas arrimadas a sus casas,* cercadas de palizadas», en número de «más de seis o siete mil» (2)

El mismo Fray Pedro Simón cuando da relación de la huida de Lope de Aguirre por el Marañón cuenta que «saltaron en tierra en una de aquellas poblaciones a proveerse de algunas comidas, donde hallaron *gran cantidad de iguanas que tenían*

La *Charapilla* (Podocnemis tracaxa, Fitz)., difiere de la charapa por su tamaño, siendo esta mucho mas pequeña, de manera que su peso nunca llega a una arroba. Además sus huevos no son esféricos como los de la charapa sino de forma elíptica. Su cáscara es más dura que la de los huevos de la charapa y tiene la consistencia de la cáscara de los huevos de gallina.

Los nidos de las charapillas son menos hondos no alcanzando a un pie de profundidad contienen solamente de treinta a cuarenta huevos y la depositan en los meses de Junio y Julio".

Geografía de la Rep. del Perú, por PAZ SOLDAN. Tomo I. págs. 690-692.

(1). Noticias Historiales. I. Parte pág. 254.

(2). Id. id. id. pág. 258.

Los antiguos mayas de Honduras y Yucatán, también encerraban las tortugas y hicoteas, tomándolas cuando eran recién empolladas y criándolas en estanques cerrados por pircas o cercas de piedra seca; hasta que hubiesen crecido, cuando las comían en sus fiestas y banquetes. Esta costumbre se había hecho general en los países donde se criaban dichos anfibios.

los indios en sus casas, atadas de los pescuezos para ir comiendo de ellas» (1).

Cieza de León describe la iguana en estos términos: «Por los árboles que están juntos a los ríos hay una que se llama iguana que parece serpiente; para apropiarla, remeda en gran manera a un lagarto de los de España, grande, salvo que tiene la cabeza mayor y más fiera y la cola más larga; pero en el color y el parecer no es más ni menos. Quitado el cuero y asadas o guisadas, son tan buenas de comer como conejos, y para mí más gustosas las hembras; tienen muchos huevos; de manera que ella es una buena comida, y quien no las conoce huiría dellas y antes le pondría temor y espanto su vista que no deseo de comerla. No se determina si es carne o pescado, ni ninguno lo acaba de entender; porque vemos que se echa de los árboles al agua y se halla bien en ella, y también la tierra dentro, donde no hay río, ninguna se halla. Hay otras que se llaman hicoteas, que es también buen mantenimiento; son a manera de galápagos» (2).

La iguana se encuentra en casi todos los bosques tropicales y sub tropicales de Sud-América, y en casi todas partes forma un alimento estimado por los naturales. Es muy feo de aspecto, parecido a un gran lagarto y tiene una serie de placas córneas por el espinazo.

Por lo curiosa, reproducimos aquí la descripción que da de ella Oviedo:

«Comían (los indios) asimismo una manera de sierpe que en la vista son muy fieras y espantables, pero no hacen mal, ni está averiguado si son animal o pescado, porque ellas andan en el agua y en los árboles y por tierra, y tienen cuatro pies, y son mayores que conejos, y tienen la cola como lagarto, y la piel toda pintada, y de aquella manera el pellejo, aunque

(1). Noticias Historiales. I.ª Parte, pág. 287.
(2). Crónica del Perú. Ob. cit. pág. 363.

diverso y apartado en la pintura, y por el cerro o espinazo unas espinas levantadas, y agudos dientes y colmillos, y un papo muy largo y ancho, que le cuelga desde la barba al pecho, de la misma tez o suerte del otro cuero, y callada, que ni gime ni grita ni suena, y *estase atada a un pie de un arca, o donde quiera que la aten*, sin hacer mal alguna ni ruido, diez, y quince, y veinte días, sin beber ni comer cosa alguna, pero también les dan de comer algún poco cazabí o de otra cosa semejante, y lo comen, y es de cuatro pies, y tiene las manos largas, y complidos los dedos, y las uñas largas como de ave, pero flacas, y no de presa, y es muy mejor de comer que de ver; porque pocos hombres habrá que la osen comer, si la ven viva (excepto aquellos que ya en aquella tierra son usados a pasar por ese temor y otros mayores en efecto; que aqueste no lo es sino en la apariencia). La carne della es tan buena o mejor que la del conejo, y es sana, pero no para los que han tenido el mal de las buas (bubas), porque aquellos que han sido tocados de esta enfermedad (aunque haya mucho tiempo que están sanos) les hace daño, y se quejan deste pasto los que le han probado, según á muchos (que en sus personas lo podrían experimentar) lo he yo muchos veces oído» (1). Más adelante añade, «hay muchas de ellas en las islas y en Tierra-Firme»—llamándolas *yu-ana.*

La mayor parte de los demás cronistas hablan de este anfibio y aseguran que por todas partes se comía, tanto por los naturales como por los españoles.

Talvez el ser viviente más curiosos de todos cuantos los indios del nuevo mundo tenían en cautividad, era uno que guardaban los naturales de Cuba, Santo Tomás y Jamaica.

Era este un pequeño pez a que los españoles pusieron el nombre de *peje reverso.*

---

(1). Sumario de la Historia Natural. Ob. cit. pág. 477.

Gómara al describir las cosas de la isla de Cuba dice que los indios «cazaban en mar peces grandísimos con uno muy chiquito que llaman *guaican*, y los españoles *reverso*» (1).

Oviedo da mayores detalles de este pescado y de la manera como lo utilizan los indios:

«Quiero decir aquí una manera de pescar que los indios de Cuba y Jamaica usan en la mar: hay unos pescados tan grandes como un palmo, o algo más, que se llama pexe reverso, feo al parecer, pero de grandísimo ánimo y entendimiento; el cual acaese que algunas veces, entre otros pescados, los toman en redes (de las cuales yo he comido muchos). E los indios, cuando quieren guardar y criar algunos de estos, tiénenlo en agua de la mar y allí dánlo a comer, y cuando quieren pescar con él, llévanle a la mar en su canoa o barca, y tiénenle allí en agua, atanle una cuerda delgada pero recia, y cuando ven algún pescado grande, así como tortuga o sábalo, que los hay grandes en aquellos mares, o otro cualquier que sea, que acaesce andar sobre aguadas o de manera que se pueden ver, el indio toma en la mano este pescado reverso y halágalo con la otra, diciéndole en su lengua que sea animoso y de buen corazón y diligente, y otras palabras exhortatorias a esfuerzo, y que mire que sea osado y afierre con el pescado mayor y mejor que allí viere; y cuando le paresce, le suelta y lanza hácia donde los pescados andan, y el dicho reverso va como una saeta, y afierra por un costado con una tortuga, o en el vientre, o donde puede; y pégase con ella o con otro pescado grande, o con el que quiere. El cual, como siente estar asido de aquel pequeño pescado huye por la mar a una parte y a otra, y en tanto el indio no hace sino dar y alargar la cuerda de todo punto, la cual es de muchas brazas, y en el fin de ella va atado un corcho o un palo, o cosa ligera, por señal y que esté sobre el agua, y en poco proceso de tiempo, el pescado o tortuga grande con quien el

---

(1). Hist. de las Indias. Ob. cit., pág. 170.

dicho reverso se aferró, cansado, viene hacia la costa de tierra, y el indio comienza a coger su cordel en su canoa o barca, y cuando tiene pocas brazas por coger, comienza tirar con tiento poco a poco, y tirar guiando el reverso y el pescado conquien está asido, hasta que se lleguen a la tierra, y como está a medio estado o uno, las ondas mismas de la mar lo echan para fuera, y el indio asimismo le aferra y saca hasta lo poner en seco; y cuando ya está fuera del agua el pescado preso, con mucho tiento, poco a poco y dando por muchas palabras las gracias al reverso de lo que ha hecho y trabajado, lo despega del otro pescado grande que así tomó, y viene tan apretado y fijo con él, que si con fuerza lo despegase, lo rompería o despedazaría el dicho reverso; y es una tortuga de estas tan grande de las que así se toman, que dos indios y aun seis tienen harto que hacer en la llevar a cuestas hasta el pueblo, o otro pescado que tamaño o mayor sea, de los cuales el dicho reverso es verdugo y hurón para los tomar por la forma que es dicha. Este pescado reverso tiene unas escamas hechas a manera de gradas, o como es el paladar o mandíbula alta por de dentro de la boca del hombre o de un caballo, y por allí unas espinicas delgadísimas y ásperas y recias, con que se afierra con los pescados que él quiere, y estas escamas de espinicas tiene en el mayor parte del cuerpo por de fuera» (1).

Hemos visto ya que los indígenas americanos habían domesticado, o amansado para poderse servir de ellos, cuadrúpedos, volátiles, anfibios, y hasta peces y reptiles. Faltaban solamente los insectos y aun en esta división los tenían domésticos, estando representados por diferentes castas de abejas. Los indios en general, eran muy aficionados a la miel y desde un extremo a otro la buscaban con afán; pero diversas naciones desde México hasta el Perú, en general, las más sedentarias y cultas, habían domesticado la abeja y las criaban en colmenas.

(1). Sumario de la Nat. Hist. Obra citada, pág. 478.

Fernando Cortés, en su primera carta, relata que en la isla de Santa Cruz (Cozumel) «la granjería que los indios della tienen es *colmenares*, y nuestros procuradores llevaban a vuestras altezas muestras de la miel y tierra de los dichos colmenares para que la manden ver» (1).

Bernal Díaz confirma esto y al hablar de la misma isla dice: «había en el buenos colmenares» (2).

Gómara dice que los indios de Cumaná criaban abejas en colmenas. «Hay tres diferencias de abejas; *las dos crian en colmenas buena miel*, y la otra es chiquita, negra, silvestre, y saca miel sin cera por los árboles» (3).

Igual cosa dice de los yucatanes: «crían muchas colmenas, y así ha harto miel y cera. Más no sabían alumbrarse con e lla, hasta que les mostraron los nuestros hacer velas» (4).

Cieza habla de diversas castas de abejas en Colombia, pero todas silvestres y no menciona que los indios que vió, hubiesen alcanzado a domesticarlas.

Los mejicanos, los mayas, los cumaneses, los chibchas, y los caras de Ecuador, todos tenían colmenas en la vecindad de sus habitaciones. No tenemos noticias de si los antiguos peruanos las tenían; pero se sabe que utilizaban la miel en varios de sus brevajes, la cual puede haberse obtenido sin embargo de los depósitos de las abejas silvestres, como lo hacían muchas otras tribus.

Capítulo V

AVES DOMESTICAS

Desde el suroeste de los Estados Unidos, por el norte (Ari-

(1). Ob. cit. pág. 5.
(2). Ob. cit, pág. 9.
(3). Ob. cit., pág. 207.
(4). Ob. cit., pág. 186.

zona y Nuevo México) hasta el Imperio de los Incas, por el sur, los pueblos civilizados y muchos de los semi-civilizados habían domesticado diferentes especies de aves, de las comunmente llamadas de corral. Entre estas se pueden mencionar los pavos, patos, los gansos, los faisanes, las perdices y varias otras gallináceas que no se ha podido clasificar por falta de detalles precisos.

Guardaban en jaulas o en corrales, para diversos destinos, otras aves que no pueden propiamente llamarse domésticas aun cuando algunas de ellas estaban reducidas a un estado de mansedumbre. Entre ellas habían águilas, halcones, loros, avestruces, etc., en su mayoría mantenidas por su plumaje.

Sin duda el ave doméstica de mayor valor a la vez que la más repartida en la América precolombiana, era el pavo. En el tiempo de la conquista, diferentes variedades de esta ave se encontraba silvestre desde el Canadá hasta Venezuela y Colombia y en una gran parte de esta región se había domesticado. Fernández de Oviedo describe las dos variedades más comunes en la región de Tierra Firme y México. Dice: «Hay pavos rubios y otros negros, y las colas tiénenlas de la hechura de las pavas de España (pavos reales); pero en el plumaje y en el color los unos son todos rubios, y la barriga con un poco del pecho blanco, y los otros todos negros, y así la barriga y parte del pecho blanco; y los unos y los otros tienen sobre la cabeza una hermosa cresta o penacho, de plumas bermejas el que es bermejo y negras el que es negro, y son de mejor comer que los de España. Estos pavos son salvajes y algunos hay domésticos en las casas, que los toman pequeños.

Dicen algunos que el pavo es bermejo y la pava negra; otros son de parescer contrario, y dicen que el pavo es negro y la pava rubia; otros dicen que son de dos géneros que hay macho y hembra de ambos colores y de cualquiera de ellas.

Otros pavos mayores y mejores de sabor y más hermosos se han hallado en la Nueva España, de los cuales han pasado

muchos a las islas y a Castilla de Oro, y se crían domésticamente en poder de los cristianos; de aquestas las hembras son feas y los machos hermosos, y muy a menudo hacen la rueda aunque no tienen tan gran cola ni tan hermosa como los de España, pero en todo lo al de su plumaje son muy hermosos. Tienen el cuello y cabeza cubierto de una carnosidad sin pluma, la cual a menudo mudan de diversos colores, cuando se les antoja, en especial cuando hacen la rueda la tornan muy bermeja, y cuando la dejan de hacer la vuelven como amarilla y de otros colores, y como denegrido, hacia color pardo y blanca, algunas veces; y en la frente sobre el pico tiene el pavo un pezón corto, el cual cuando hace la rueda le alarga o le cresce más de un palmo; y de la mitad de los pechos le nasce y tiene una vedija de cerdas tan gruesa como un dedo, y aquellas cerdas ni más ni menos que las de la cola de un caballo, muy negras y luengas más de un palmo. La carne de estos pavos es muy buena, y sin comparación, mejor y más tierna que la de los pavos de España» (1).

Los pavos de España a que refiere Oviedo eran los pavos reales. Los pavos americanos, desconocidos en Europa antes del primer viaje de Colón, recibieron diversos nombres de los conquistadores españoles; así hay quien los llama gallos de papada, gallipavos, y pavos de la tierra, pero en general los llamaban gallos y gallinas.

Gómara, hablando de las cosas de Darien dice que «Hay muchos *gallipavos, caseros* y monteses, que tienen grandes papos o barbas como gallos, y las mudan de muchos colores» (2); y cuando hace la descripción de Quivira dice que «aun se crian en ella *gallipavos* que no se hacen en todos cabos» (3).

Refiriéndose a la toma de la ciudad de Tabasco nos infor-

---

(1). Sumario de la Historia Natural de las Indias. Ob. cit. Cap. XXXVI, pág. 493.
(2). Obra cit., pág. 198.
(3). Id. id. pág. 288.

ma que «los españoles escudriñaron las casas y no hallaron sino maíz y *gallipavos* y algunas cosas de algodón» (1).

Los jefes del ejército de Tlaxcatlan antes de la batalla que tuvieron con las fuerzas de Cortés, enviaron al campo de los españoles una cantidad de víveres para que tuviesen fuerzas para el combate. «E ansi les enviaron luego *trescientos gallipavos* y doscientos cestos de bollos de Centla, que es su pan ordinario» (2).

En la expedición a Honduras, al llegar a Nito, «hallaron *muchos gallipavos*» y otras aves (3).

Bernal Díaz al describir esta misma expedición dice que hallaron en la tierra de los mazotecas «muchos pavos que llamaron gallinas y gallos»..... e Cortés les preguntó como tenían tanto gallo y gallina a cocer; y dijeron que por horas aguardaban a sus enemigos, que les habían de venir a dar guerra e si les vencían, que les habían de tomar sus haciendas y gallos y llevarlos cautivos; que porque no los hubiesen ni los gozasen se los querían antes comer» (4).

Cortés en sus Cartas de Relación también habla de los pavos, que se hallaban domesticados por todas las regiones por él recorridas durante la conquista de México, y al igual de Díaz hace numerosas menciones de ellas, algunas de las cuales copiamos.

En su primera carta, Cortés, escribiendo desde Veracruz, dice de los indios «crian muchas gallinas, como las de Tierra Firme, que son tan grandes como pavos». Más adelante habla de las maravillas de los diversos aposentos que tenía Montezuma y al describir el que encontró en la provincia de Malinaltebeque prosigue «E había hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demas de aposentamientos, hicieron

(1). Obra cit., pág. 307.
(2). Id. id. pág. 328.
(3). Id. id. pág. 417.
(4). Verdad. Hist. etc. Ob. cit., Cap. CLXXVII, pág. 253.

un estanque de agua, y en el pusieron *quinientos patos, que acá tienen mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año, y hacen sus ropas con ella;* y pusieron hasta *mil y quinientos gallinas,* sin otros aderezos de granjerias» (1).

En la ocasión de su jornada en busca de Cristóbal de Olid al pasar por el estado de Chiapas los naturales huían al saber su aproximación llevando consigo u ocultando todos los víveres. El ejército se encontraba en grandes apuros para abastecerse. Cortés dejó el camino trillado y atravesando un bosque espeso con mil dificultades se dejó caer con su tropa a un pueblecito de unas cuarenta casas cuyos habitantes en su huida no llevaron todos los abastecimientos. Cortés lo refiere en la forma siguiente: «y como se tomaron así de improviso, no pudieron recoger tanto de lo que tenían, que no nos dejaron algo, en especial *gallinas, palomas, perdices y faisanes, que tenían en jaulas»* (2).

Algunos días más tarde dieron en otro pueblo mayor, llegando de noche, y "luego que fué de día, se buscó todo el pueblo que era muy bien trazado, y las casas muy juntas y muy buenas, y hallóse en todas ellas mucho algodón hilado y po hilar y ropa hecha de la que ellos usan, buena, y mucho copia de maíz seco y cacao y frisoles y agi y sal y *muchas gallinas y faisanes en jaulas, y perdices* y perros de los que crian para comer, que son asaz buenos, y todo género de bastimentos» (3).

Es Bernal Díaz de Castillo, sin embargo, quien nos da el mayor número de citas sobre las aves y en general sobre todas las provisiones de boca que hallaban en las diferentes marchas emprendidas durante la conquista y pacificación de México. En su lenta marcha hacia la capital, los pavos y los perrillos llegaron a formar, con el maíz, la parte principal de su comida y los hallaron en todos los pueblos por donde pasaron.

---

(1). Cartas de Relación. Carta 1.ª Ob. cit., pág. 28.
(2). Cartas de Relación. Carta 4.ª Ob. cit., pág. 135.
(3). Cartas de Relación. Carta 4.ª Ob. cit. pág. 137.

Cuando llegaron a Tlascala, tuvieron serias dificultades con los naturales y mientras duraban las negociaciones el cacique Xicotenga «acordó de nos enviar cuarenta indios con comida de *gallinas*, pan y frutas, y cuatro indias viejas de ruin manera, y mucho copal y plumas de papagayos» (1)

Francisco de Garay en su expedición de Panuco, tuvo que andar por las playas del golfo y fué bien recibido por los comarcanos, quienes, según Díaz, «diéronle muy bien de comer y *muchas gallinas de la tierra* é otras aves a manera de ansarones que tomaban en las lagunas» (2)

Según los datos que se encuentran esparcidos en los escritos de la época, los pavos de México eran más grandes y de mejores carnes que los de América Meridional y Central, y a la vez eran inferiores, tanto en tamaño como en el sabor, a los de Nuevo México y Arizona. Más al norte sólo se encontraban silvestres, pero parece que llegaron a mayor desarrollo en los países templados y no en los cálidos (3).

La expedición capitaneada por Coronado, durante su larga y penosa peregrinación en busca de las siete ciudades de Cibola (1540-41) encontraron pavos domésticos en todos los pueblos por ellos visitados.

Castañeda en su *Relación*, al dar una breve descripción de Tigeux dice: «Auia en estas prouincias grâ cantidad de *galli-*

---

(1). Verdadera Historia etc. Ob. cit., Cap. LXX.

(2). Verdadera Historia etc. Ob. cit. Cap. CLXII.

(3). La *pava grande* (Crax Temminckii, Tschudi). La *Pava del Monte* (Penelope cristata, Sin). La *Pava aburrida* (Penllope aburris, Gould). La *Acchahualpa* o *Gallina del Monte* (Penelope adspersa, Tschudi) y la Penelope rufiventris,) son las diferentes especies de pava halladas en el Perú.

Entre las aves llamadas perdices se pueden citar el *Odontophorus spesoss*, Tschudi; el *Ortygis ocellata*, Meyen; el *Cripturus atrocapillus*, Tschudi; el *cripturus Kleei*, Tschudi; el *Pisacea cripturus* y muchas otras clases que son comunes al Perú, Bolivia y Brasil.

La gallineta es del tamaño y figura de una gallina, conocida en el Perú, Brasil, Paraguay y Chaco Argentino.

nas de la tierra y *gallos de papada*» (1). Cuando Hernando de Alvarado, teniente de Coronado, llegó a la fortaleza indígena de Acoma, los habitantes le regalaron «gran cantidad de *gallos de papada* muy grandes, mucho pan» y otras cosas que no son del caso nombrar.

Parece haber una duda respecto de si los indios pueblos, que eran los que habitaban la región, comían o no los pavos, pero lo que es seguro, es que los conservaban especialmente por sus plumas, como lo hacen actualmente.

El mismo Coronado da expresión a la duda en su carta a Mendoza y escribe: «Hallamos gallinas pero pocas, empero algunas hay. Los indios me dicen que en ninguno de los siete pueblos comen estas y que las guardan solo para procurarse las plumas. No creo esto porque son muy buenas de comer y mejores de las de Nueva España» (2).

Fray Toribio Motolinia hablando de Cibola dice que los indios «tienen algunas gallinas, las cuales guardan para hacer *mantas de pluma*» (3).

Este empleo de las plumas es corroborado por Coronado: «tienen algunas gallinas como las de Nueva España, y guardan estas no tanto para comer sino más por las plumas porque hacen de ellas largas mantas porque no tienen algodón» (4).

Otro de los expedicionarios, el capitán Juan Jaramillo, nos da mayores datos sobre el empleo de las plumas por las indios pueblos. «Uraba y Ciquique tienen muchas casas de dos altos. Todos los demás y estos también tienen maíz y frisoles y melones y *algunas mantas largas de plumas que tejen uniendo las plumas con una manera de hilo; y también hacen*

(1). Relación de la Jornada de Cibola, ob. cit., 1.ª Parte Cap. XII.
(2). Carta al virrey de Méjico, ob. cit.
(3). Relación postrera de Cibola, ob. cit.
(4). Traslado de las nuebas et. ob. cit.

dellas una clase de tejido llano con que hacen las mantas con que se abrigan» (1).

Mas adelante trataremos, con mayores detalles, del uso de las plumas en las artes textiles de los indios y su empleo en sus ritos y ceremonias.

La expedición bajo el mando de De Soto (1539-1542), en su viaje por los actuales estados de Georgia y South Carolina, fué regalada con muchos pavos; empero parece que estos eran silvestres y ninguno de los cronistas de la exploración dice con claridad si los indios de aquellas regiones los hubiesen domesticado.

Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo durante los últimos decenios y las antiguas ruinas de los indios pueblos, han venido a confirmar las noticias de Coronado, Castañeda y demás compañeros, respecto de la domesticación del pavo en tiempos precolombianos.

Hough, al hablar de los huesos hallados en el noreste de Arizona, dice: «Restos del perro y del pavo se hallaron en casi todas las ruinas y demuestra que era bien extendida en esta región, la domesticación de dichos animales» (2).

Henderson y Harrington dicen que los indios «desde muy antiguo habían domesticado el pavo (Meleagris gallopavo, Merriami) o cuando menos guardaban muchos de ellos en corrales. Se supone que estas aves cautivas se conservaban para propósitos ceremoniales empleándose sus plumas en varios ritos» (3).

---

(1). Relación hecha por el capitán Juan Jaramillo de la jornada que había hecho a la tierra nueva en Nueva España y al descubrimiento de Cibola, yendo por general Francisco Vásquez Coronado. Documento de Indias XIV, págs. 304 a 317.—Reproducida en el 14th. annual Report. Bur. Amer. Ethn. Part. I. 1892-3.—Washington 1896.

(2). HOUGH WALTER. Archaeological Field Work in North Eastern Arizona. (The Museum Gates Expedition of 1901). Annual Report U. S. National Museum for 1901, pág. 357.—Washington 1903.

(3). Ethnozoology of the Tewa Indians ob. cit. pág. 35.

Kidder y Guernsey que también exploraron algunas de las ruinas de Arizona escriben lo siguiente: «Pavos domesticados fueron vistos por los españoles en las aldeas de los indios pueblos y parecen haberlos domesticado también los indios de Arizona septentrional. Cantidades de plumas, de huesos y de huano se hallaban en todas las ruinas donde hicimos excavaciones y también vimos construcciones que pueden haberse usado como corrales. Las plumas del pavo, para la fabricación de tejidos, eran sin duda de gran importancia, como también lo era la carne» (1). Encontraron nidos que contenían las cáscaras de huevos y sus guías les informaron que semejantes hallazgos en las ruinas eran frecuentes.

Fewkes, al describir las ruinas, dice que en la parte de atrás, cada casa tenía dos grandes patios, usados como basurales y para enterrar los muertos. «A consecuencia de la abundancia de huano y huesos de pavos se supone que aquí también se guardaban pavos para propósitos ceremoniales y otros» (2).

En el tiempo de la conquista, los indios pastoreaban grandes bandadas de pavos, de la misma manera como ahora lo hacen con las ovejas y cabras, llevándolos a los corrales al anochecer. Estas bandadas pertenecían en la generalidad de los casos a la comunidad.

En 1517 el Capitán Pablo Mexia, refiriéndose a su expedición a la provincia de Nata, en Honduras, dice que «Hallamos allí infinito maíz, é tantos venados que los que los vimos los apreciamos en trescientos venados, e infinito pescado asado,

---

(1). Archaeological Explorations in Northeastern Arizona by ALFRED VINCENT KIDDER & SAMUEL J. GUERNSEY.
Bur. Amer. Ethno. Bulletin 65.—Washington 1919.

(2). Antiquities of the Mesa Verde National Park-Sprucetree House, by JESSE WALTER FEWKES.
Bur. Amer. Ethn. Bulletin N.º 41.—Washington 1909.

é muchos ánsares é *pavos é jaulas* é toda comida de los indios en mucho gran abundancia» (1)

Los pavos eran igualmente conocidos y domesticados por los mayas, cakchiquels, quiches y otros pueblos de Centro América, y al igual del perro de que hemos hablado, formaban una de las comidas predilectas de los conquistadores españoles, y los cronistas no se cansan de hablar de lo buena que era su carne.

Joyce al tratar de la arqueología de México, dice que «los ciervos, conejos, liebres, codornices, perdices, patos, pavos y gansos les proveían de carnes para sus comidas; las últimas dos aves se habían domesticado y se criaban casi tanto por sus plumas como por su carne, especialmente en Culiacan, Jalisco y Michoacan» (2), y al referirse a la región maya, repite: «varios animales se domesticaban, entre ellos los *pavos, gansos y abejas*» (3).

Landa dice lo mismo y agrega: «Crian aves de vender, de Castilla y de las suyas y para comer. Crian paxaros para su recreación y para las plumas para hazer sus ropas galanes» (4).

No sabemos hasta qué punto de América Meridional se extendió la domesticación del pavo. Respecto de la región costina de Colombia y Venezuela no hay cuestión; pero más al sur las referencias son vagas y escasas.

Cieza de León dice que en Uraba «hay muchos pavos y otra diversidad de aves» y los incluye entre las aves de Ecuador. Hablando de la provincia de Santiago de Puerto Viejo, refiere: «Perdices se crian no pocas maneras dellos, y tortolas, palo-

---

(1). Relación hecha por Gaspar de Espinosa a Pedrarias de Avila, 1517 Reproducida en "El Descubrimiento del Océano Pacífico, por J. TORIBIO MEDINA.—Santiago de Chile 1913.
Tomo II.—Documentos relativos a Núñez de Balboa.—Doc. VI, pág. 165.

(2). Mexican Archaeology, by Thomas A. Joyce. London 1914, pág. 154.

(3). Id. id. id. pág. 299.

(4). Relación de las cosas de Yucatán, por Diego de Landa.—Publicada por BRASSEUR DE BOURBOURG. Texto español y francés.—París 1864.

mas, *pavas*, faisanes y otro gran número de aves, entre las cuales hay una que llaman *pava* que será del tamaño de un gran pato; a esta crian los indios en sus casas, y son domésticos y buenas para comer» (1).

De todo modos parece que el pavo doméstico no se conoció en el Perú, donde era reemplazado por otra ave, que los españoles llamaban gallina.

Se suponía que en América no habían gallinas verdaderas, pero esto es verdad solo en parte. Puede ser que en Norte América no las hubiera, pero en cuanto a Sud América, habían varias especies, pero distintas a las del viejo mundo. No todas estas especies han sido clasificadas, pero en Chile, Bolivia y Perú, se conocían a lo menos tres variedades o especies indígenas, domesticadas por los naturales, y los términos gallo y gallina no fueron adoptados por ellos, ni refiriéndose a las aves introducidas por los españoles, por tener ellos sus voces propias.

Al parecer, los peruanos fueron los que domesticaron primeramente estas aves, pues la voz quechua *hualpa* fué también empleada por los aimarás y con una ligera modificación, *acha-*

---

(1). Crónica del Perú.—Ob. p. 400.—Pavos habían en la isla de Española a la llegada de Colón y al parecer domésticos.

GÓMARA dice que cuando el almirante volvió a embarcarse después de una corta estada en la isla, "Tomó diez indios, cuarenta papagayos, *muchos gallipavos*, conejos (que llaman hutias) etc., etc., para testimonio de lo que había descubierto", pág. 167.

En Venezuela también los hubo porque cuando llegó Peralonso Niño en 1499 entre otras cosas que rescataron los tripulantes, habían gallipavos que los indios trocaron por cuatro cuentas de vidrio. (GOMARA, pág. 204).

Según el mismo autor, en el Chaco brasileño se criaban "los gallipavos de Méjico", pág. 249, en la pág. 276 declara que los "gallipavos no se crían de Chira o Tumbes adelante".

Si son correctas estas noticias, y no hay razón para dudar de ellas, el límite sur de esta ave en estado salvaje, fué, al tiempo de la conquista, el paralelo 3.° sur, con respecto a los países situados en las faldas ponientes de la cordillera de los Andes; pero en cuanto al interior del continente existían diversas especies, llamados *pavas* de los montes hasta el sur del Paraguay, aun cuando eran distintas a las de más al norte.

hualpa por los araucanos. Es verdad que Febres, escribe *achahuall*, pero seguramente un error, en que le han seguido escritores más modernos como Molina, Gay y Lenz. El gallo se llama en araucano *alca* o *alca achahualpa;* pues la palabra *alca* indica el sexo masculino.

Las tres especies, netamente sud-americanas todavía se crían en Perú, Bolivia y Chile. En este último país se llaman respectivamente *trintre*, *colloncas* y *francolina*. No sabemos la derivación de esta última voz, que a todas luces no es indígena, pero suponemos que sea una denominación moderna para distinguir una especie que antes se incluía entre las *colloncas*.

La *trintre* es una gallina de aspecto muy curioso. Las plumas las tienen crespas, como puestas al reves, generalmente ralas y les faltan las ramas de la bandera de segunda orden. Lenz dice: «Como el fenómeno es evidentemente una degeneración debida a la domesticación, y los indios lo conocían, algún pollo doméstico debe haber existido entre ellos antes de la llegada de los españoles, lo que también por otras razones me parece probable».

Estas gallinas son muy apreciadas todavía por la gente de campo, entre la cual tienen fama de buenas ponedoras.

Las *colloncas* son gallinas sin cola, parecidas en este respecto a las perdices chilenas. La palabra se deriva del aimará—*ccollunku*, trunco—que falta algo—mocho.

Estas aves son un poco más pequeñas que las variedades comunes y se distinguen de todas las demás en que ponen huevos azulados.

Las *francolinas*, son, a nuestro modo de ver, una variedad de las *colloncas*, de las cuales se distinguen, por llevar un copete de plumas sobre la cabeza que cae por todos lados hasta la altura de los ojos.

Entre la gente del pueblo se llaman *gallinas de aretas*. Como las anteriores ponen huevos azules.

Estas tres especies son muy comunes en los países de nuestra referencia, pero parece indudable, que las últimas dos variedades, quizás las tres, han llegado a Chile, desde el Perú; pero en todo caso, antes de la conquista española (1).

---

(1). Al momento de mandar este trabajo a la imprenta, acabamos de encontrar un artículo del Prof. Castelló en que habla extensamente de estas especies, y lo creemos de interés, incluir aquí algunos párrafos de dicho artículo publicado en el *Mundo Avícola* de Barcelona:

"Gallus inauris" quiere decir "Gallo con pendientes, "Gallinas de arracadas", como debemos llamarlas en buen castellano, y esas gallinas de las que ya hablé por primera vez en mi "Zootecnia de las aves domésticas' (tercera edición de "Avicultura"), hállanse en tierras sudamericanas, ofreciendo tales particularidades que se distinguen en absoluto de todas las razas conocidas hasta ahora.

Yo las hallé en Chile, y auxiliado por el doctor Rubén Bustos, uno de los más entusiastas avicultores de Santiago, coleccioné regular número de ejemplares, que fueron exhibidos en la Exposición Internacional que tuve la honra de organizar en aquella capital en 1914.

Son gallinas de regular tamaño, quizás más bien pequeñas que grandes "anuropigídeas", es decir, sin cola, por ausencia completa de vértebras coxígeas.

En la cabeza, que lleva sólo una pequeña cresta sencilla o de una sola lámina, aparecen dos borlas, pompones o brochas de pluma de forma esferoidal que cuelgan simétricamente a ambos lados y a la altura de los oídos.

Esas borlas tienen su nacimiento en la extremidad de un cordón epidérmico y elástico que, a su vez deriva de una bolita de piel formada junto al oído.

Tomando la borla y alejándola de la cabeza, la tirilla o cordón de piel cede elásticamente, permitiendo separar la borla, pero en el momento que se la suelta recobra su posición normal.

De ahí que en Chile conozcan esas gallinas bajo el nombre de "gallinas de aretes", pero como son también gallinas "sin cola", a las que suelen llamar "Colloncas" o "Francolinas", resultan tener el nombre completo de "Colloncas de aretes".

El arete o pendiente tuvo como voz latina "inauris", y de ahí el nombre técnico de "Gallus inauris", que para ellas propuse al Congreso Mundial de Avicultura, de La Haya, que al aceptarlo agregó el paréntisis (Castellón), en atención al denunciante de la existencia de esas aves tan desconocidas como originales.

Su coloración es muy variada, pues se encuentran "Collancas de aretes" de todos los colores, pero las blancas y las blancas alirrojas son las más hermosas y dignas de seleccionarse.

El pico y patas, sin plumas, suelen ser amarillos, y los ojos rojos, obscuros o anaranjados.

Con ser tan originales las características de los pendientes y de la falta

Los peruanos habían domesticado también el pato y al parecer dos variedades de ellas, una grande con plumaje negro verdoso con manchas blancas; que no daban voz sino únicamente un sordo silbido parecido al de las serpientes; y

---

de cola, aun tiene la casta algo más extraordinario, y que de no mediar el testimonio de los que en el Sur de América lo han comprobado y lo fácil que es comprobarlo con preguntar a cualquier chileno, hasta podría poner en peligro la seriedad del que escribe, por la sorpresa que causa la declaración

Júzguenlo sino nuestros lectores al enterarse de que las "Colloncas de aretes" como la mayor parte de las gallinas chilenas que no tienen cola y aun muchas de las gallinas criollas de Chile que la tienen, *dan los huevos azules, azulados, azul-verdoso* y a veces puntillados de marrón sobre fondo de aquellos colores.

Esto constituye *lo más sensacional* (como decía "The Poultry World", de Londres), pues jamás se oyó hablar de la existencia de huevos de gallinas azules.

Los vimos por primera vez el 6 de Agosto de 1914, cuando atravesando el Estrecho de Magallanes, nos detuvimos unas horas en Punta Arenas, la primera población chilena en que desembarcamos.

En mis relaciones con los avicultores del país, y muy especialmente con el doctor Rubén Bustos, de Santiago, pasé de averiguación en averiguación. recorrí el país hasta Concepción, casi en los confines de la Araucanía, donde hallé muchas gallinas colloncas y con aretes o pendientes más o menos bien caracterizados. En Chillán, patria del doctor Bustos, que me acompañó en la expedición, volví a verlas y supe que entre los indígenas y las tribus indias de la Araucanía abundaban las gallinas de esa clase, las cuales dan casi todas el huevo azul o azul verdoso.

Luego supe que el huevo azul sigue viéndose todavía en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador, es decir, en todo el oeste y norte de la América del Sur, donde también se ve la gallina *collonca* o sin cola y muchas provistas de sus vistosas pendientes.

Ello no pasó desapercibido a mi espíritu investigador y dedujo las siguientes consecuencias.

Siempre se habló de que en América no había gallinas cuando el descubrimiento del Nuevo Continente, pero este solo puede ser cierto para la América del Norte a donde las llevó Hernán Cortés durante su conquista de Nueva España.

Los cronistas de la conquista del sur, y en especial los Misioneros de la Compañía de Jesús, RR. PP. Acosta y Cappa, afirmaron allá por los siglos XVI-XVII, que *buena suerte tenían los viajeros, de los huevos que hallaban en su camino, agregando que había gallinas en América cuando su descubrimiento, aunque muy distintas de las de Castilla.*

¿Cabe mayor distinción que la de no tener cola, llevar pendientes de pluma y dar el huevo azul?...

Agreguemos ahora que las tribus indias de Chile y de Bolivia, que crian

la otra más chica y más parecida a la especie europea. La variedad grande se distinguía por una excresencia carnosa en la raíz del pico, roja y parecida a la del pavo, que se ponía más encendida al agitarse el ave. Eran muy pesados, fáciles de

---

muchas gallinas, tienen nombres especiales para designar el gallo, la gallina y el huevo, y que esos nombres nada tienen de común con los castellanos.

Los *Quichuas* llaman *gualpa* a la gallina y al huevo *ronto o runtu.*

En *Aymará* sigue llamando *gualpa* a la gallina, pero al huevo le llaman *cauma;* en pascuense la gallina es *uja*, el gallo *moa* y el pollo *maanga*, y los araucanos a la gallina la llaman *achahual* y al gallo *alka.*

Ahora bien: si las tribus indias hubiesen conocido las gallinas por mediación de los españoles, lo natural sería que emplearan los nombres castellanos que aquéllos daban al gallo, a la gallina y al huevo; luego, si en cada una de aquellas lenguas indias se usan nombres indígenas, fácil es deducir que no necesitaron aprenderlos de sus conquistadores.

Afirma la Historia de Chile que doña Inés de Suárez, compañera de don Pedro de Valdivia en la conquista de aquel hermoso país, llevó a Chile las gallinas, y que de un pequeño grupo salvado por ella al ser tomada la plaza de Santiago por los indígenas, derivan todas las gallinas de aquella tierra.

Los hechos y las razones expuestas contradicen en absoluto tal afirmación, pero si cabe admitir que los españoles llevaron allí la gallina de Castilla, que al mezclarse con la indígena daría lugar a la raza criolla, en la cual han venido predominando las características de la indígena y en especial la coloración azulada de los huevos.

Como esa gallina doméstica indígena debió tener allá en tiempos muy remotos un tronco salvaje, y éste no pudo ser el "Gallus Bankiva", que lo fué para las gallinas del Viejo Continente y para las que se llevaron a la América del Norte, porque su descendencia no dió nunca huevos azules, cabe muy bien sentar la hipótesis de que en el sur de aquella, pudo existir un tronco de gallinas salvajes desconocido y que, dando los huevos de aquel color, transmitiera esa característica fisiológica a la descendencia.

Nótese bien que es la coloración del huevo en lo que fundamentamos tal hipótesis, no en la ausencia de vértebras coxígeas, de las que carecen también las Walkikis de Persia, las Zuecos de Holanda, y mucha gallina común diseminada en Europa, como, por ejemplo, la gallina llamada *recula*, en España, como tampoco nos fijamos en las borlas, pendientes o aretes de las chilenas, aunque hay en ello verdadera originalidad.

Lo notable lo sensacional, lo esencialmente característico es la postura de huevos azules, cosa que no puede atribuirse ni al clima ni a los alimentos, porque ninguna de las gallinas de raza pura que se llevan a Chile da huevos azules, como no los da tampoco su pura descendencia. Pero se cruzan con la gallina indígena, se bastardean y en la descendencia se recogen ya huevos más o menos azulados. ¿Qué quiere decir eso?

Quiere decir sencillamente que la vieja sangre de la gallina indígena arras-

engordar y volaban con dificultad, costándoles mucho levantarse del suelo.

El pato, como ave doméstica, se criaba en varias partes de América precolombiana, tanto en el norte como en el sur, desde México hasta Paraguay y Río de la Plata. Varios de los cronistas mencionan el hecho, pero no siempre se sabe cuales de las numerosas variedades que existían en el continente, eran las domesticadas. Igual cosa pasaba con el ganso, o bien algún palmípedo al que los españoles dieron este nombre, y que en algunas partes encontraron doméstico (1).

Hemos dado algunas citas de los primeros cronistas respecto de la domesticación del pato y agregaremos que en las Antillas especialmente en Cuba y Santo Domingo, era uno de los pocos

---

tra aun esa materia colorante fácil de determinar por los hombres de ciencia, y que ello data ya de tiempos remotísimos.

"Por el hilo se saca el ovillo" dice el viejo refrán, y ved aquí cómo, gracias a una feliz casualidad podemos hoy aportar ese nuevo y concluyente dato a la historia de las gallinas en América, y pudimos llevar al Congreso Mundial de La Haya algo nuevo y que seguramente ha de ser lo más perdurable entre los diversos asuntos que en él mismo se trataron.

Aquí termina mi narración; sigan ahora estudiando o investigando los sudamericanos y completen con ello nuestro trabajo.

Prof. SALVADOR CASTELLO.

(1). "Los patos que se crían domésticos en la provincia litoral son las mismos que se encuentran silvestres en las orillas de los ríos Ucayali y Amazonas", entre ellas podemos citar el Pato Real (Anas moscata Sin.) llamado pato negro; vuela en parvadas numerosas; una especie de pato conocido con el nombre de Huangana (Anas monogama, Raimondi) la que tiene por caracteres ser de tamaño del pato común, de talla algo esbelta, con pico negruzco, la cabeza, cuello, pecho y región anal, blanco sucio y amarillento, dorso y vientre rojizo, y alas verdes brillantes con una mancha blanca y patas coloradas. Esta especie de pato tiene la particularidad de no juntarse en parvadas, hallándose siempre, en las playas del Ucayali, reunidos solamente de dos en dos, macho y hembra; esta especie es muy arisca.

Los indios hacen la caza de esta especie de pato, cuando tiene cría, tomando los pichones que todavía no pueden hacer uso de sus alas para volar, los que crian en su casa"..—PAZ SOLDAN. Geografía del Perú.—Tomo I, pág. 689.

Otro pato grande, muy corpulento y que se encuentra silvestre y doméstico en el norte del Perú se llama *camanai*.

animales domésticos que tenían los indios con anterioridad a la llegada de Colón (1)

Gómara dice que los indios de Curiana (Venezuela) criaban «en casa, conejos (cuyes), *patos*, tortolas y otras muchas aves» (2).

Los indios de estirpe guarani y otros, que habitaban los ríos Paraná, Paraguay y afluentes, eran grandes criadores de patos y otras aves de corral. Todos los primeros exploradores de aquellos ríos hablan de la abundancia de estas aves.

Nuñez Cabeza de Vaca, en sus *Comentarios* trae numerosas noticias al respecto. En el capítulo X al referirse al descubrimientò del río Iguazú dice: «En la ribera del cual está muy poblado, y es la más rica gente de toda aquella tierra y provincia, de labrar y criar, porque crían *muchas gallinas, patos y otras aves*». Más adelante en el mismo capítulo, añade; «y la gente que vive en ella de la generación de los guaranies: comen carne humana, y todos son labradores y *criadores de patos y gallinas*» (3).

A medida que proseguía su viaje, iba encontrandose con nuevas generaciones de indios y casi todos ellos eran agricultores y dedicábanse a la crianza de patos y gallinas. Así nos informa que «Los indios de este puerto de los Reyes son labradores... crían los indios muchos *patos*, en gran cantidad, para defenderse de los grillos, como tengo dicho. Crian gallinas, las cuales encierran de noche, por miedo de los morciélagos, que les cortan las crestas, y cortadas, las gallinas se mueren luego» (4).

---

(1). The Aborigenes of Puerto Rico and Neighboring Island, by JESSE WALTER FEWKES. Ob. cit, pág. 50.

(2). Ob. cit., pág. 204.

(3). Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado Gobernador del Río de la Plata.—Hist. Prim. de Indias.—Tomo I. Col. Rivadeneyra.—Madrid 1879.

(4). Comentarios, pág. 555.

Dice casi idéntica cosa de los indios chanas, y agrega que *las gallinas son como las de España y los patos también»* (1).

Por fin llegaron hasta lo que es ahora la provincia de Matto Grosso, en el Brasil, y observaron «Otras muchas gentes hay en la tierra y todos son generalmente labradores y criadores, que siembran maíz y mandiocas y baratas y mandubias en mucha abundancia, y *crian patos y gallinas como los de España* y crian ovejas grandes (llamas) y todas las generaraciones tienen guerra unas con otras» (2)

Al igual de los indios del puerto de los Reyes, los xarayes criaban grandes números de patos para proteger sus cosechas de los extragos de las langostas, o grillos como los llamaba nuestro autor.

Domingo de Irala fué el primero que llegó al punto donde se fundó el Puerto de los Reyes y en la descripción que hace Nuñez Cabeza de Vaca de este viaje, dice: «que había llegado a una tierra de una generación de indios labradores y criadores de gallinas y patos, los cuales crian estos indios para defenderse con ellos de la importunidad y daño que les hacen los grillos, porque cuantas mantas tienen se las roen y comen; críanse estos grillos en la paja con que están cubiertas sus casas, y para guardar sus ropas tienen muchas tinajas, en las cuales meten sus mantas y cueros dentro, y tápanlas con unos tapaderos de barro, y desta manera defienden sus ropas, porque de la cumbre de las casas caen muchos de ellos a buscar que roer, y entonces dan los patos en ellos con tanta priesa que se los comen todos; y esto hacen dos o tres veces cada día que ellos salen a comer, que es hermosa cosa ver la montanera con ellos» (3).

Entre las aves que domesticaban los guaranis y las otras

(1). Comentarios. Cap. LV, pág. 580.
(2). Comentarios. Cap. LVI.
(3). Comentarios pág. 570.

naciones del Paragúay había una que los españoles llamaban faisán.

El padre Sánchez Labrador la describe de ésta suerta: «Todo él está vestido de plumas negras muy brillantes, las cuales a uno y otro lado tienen algo de verde vistoso, en los remates algunas pintas blancas. En lo más alto de la cabeza ostenta un penacho de plumas negras, enrizadas hacia adelante, y suaves como una felpa. Tiene el pico duro y corvo: la mitad es de color amarillo y su extremidad participa de negro y encarnado. Las piernas son semejantes a las del gallo, más de color morado. La cola se compone de doce plumas largas y la extiende y recoge como el pavo. Levanta y abate el penacho cuando gusta, y camina erguida con notable garbo. Habita en los más altos árboles de las selvas; y de las frutas que en ellos se crian, se alimenta. Su graznido es ronco y muy alto. *Amánsase mucho, y pasa a molesta su mansedumbre,* porque con gran satisfacción entra y sale en todas partes, y con un silbo bajito sabe pedir de comer si tiene hambre. La delicadeza de su carne de cualquier modo preparada a ninguna cede de las aves europeas y americanas, según los inteligentes» (1).

De los faisanes, habían tres o cuatro especies en el Paraguay, pero la que arriba se describe, era la más bella y casi la única domesticada. Además de esta ave, los guaranies domesticaban la pava del monte y la gallineta. De aquella habían muchas variedades, entre ellas, una «cuyo gallo canta casi a las mismas horas que el doméstico, pero no le asemeja én los tonos ni en la voz».

Otra de las aves, cuya domesticación, o al menos su cautividad era muy generalizada entre los indios de la parte central de América precolombiana, era la perdíz, de las cuales existían en el continente distintas especies.

Estas aves se mantenían en jaulas o bien en corrales. Solo,

(1). El Paraguay Católico. Ob. cit. Tomo I, pág. 208.

en algunas partes se les puede considerar como domesticadas por criarse en cautividad; en otras y estas talvez las más, se cogían en trampas o por otros medios y se mantenían encerradas en jaulas.

Algunas de las citas que hemos dado ya de Bernal Díaz y otros, demuestran que esta ave la guardaban en esta forma en Méjico y Centro América. Gómara dice en Nito (Honduras) los compañeros de Cortés «hallaron mucho cacao, aji, frisoles, fruta y otras cosas de comer; *gallipavos y muchos faisanes y perdices en jaulas* y perros en caponera» (1).

En las Antillas, la perdíz era una de los pocos animales que hallaron domesticados o semi domesticados, los españoles a su llegada. Oviedo dice: «Pero hay en dicha isla de Cuba una manera de perdices que son pequeñas y son cuasi de especie de tórtolas en la pluma, pero muy mejores en el sabor; y tómanse en grandísimo número; y traídas vivas a casa y bravas, en tres o cuatro días andan tan domésticas como si en casa nascieran y engordan en mucha manera» (2).

Francisco de Jerez, relatando el viaje que hizo Hernando Pizarro desde Cajamarca a Jauja en el Perú, dice que una noche alojó con su gente en el pueblo de Llachú y «que se le puso nombre el pueblo de las perdices *porque en cada casa había muchas perdices puestas en jaulas*» (3)

Los faisanes de que hablan algunos cronistas y que colocan entre las aves domésticas, se encontraban en el mismo caso que las perdices y parece que sólo se puede hablar de ellas como cautivos o cuando mucho semi domesticados. Es probable que con el tiempo y con la constante reproducción en las casas que habrían terminado por domesticarse completamente y aun

(1). Ob. cit, pág. 417.
(2). Ob. cit., pág. 477.
(3). Verdadera Relación de la Conquista del Perú y provincia de Cuzco llamada la Nueva Castilla, por FRANCISCO DE JEREZ.—Hist. Primit. de Indias.—Tomo I., pág. 339.—Col. Rivadeneyra.—Madrid.

es posible que en ciertos casos se habían domesticado ya; en general sería aventurado sino erróneo clasificarlas como aves domésticas; aun cuando Bernal Díaz así los consideraba; especialmente en la región del Golfo Dulce, donde dice que hallaron «unos pueblos chicos, donde tenían mucho maíz y *gallinas y aun tenían faisanes, que en estas tierras se llaman sacachueles; y perdices de la tierra y palomas;* y esto de tener perdices desta manera, yo le he visto y hallado en pueblos que estan en comarcas destos de Golfo Dulce, cuando fuí en busca de Cortés» (1).

Algunas otras aves se mantenían cautivas en diversas partes del continente, a veces como regalones, otras para aprovechar su carne; pero las más para utilizar sus plumas.

Entre ciertas naciones de Norte América, como ya hemos referido, las plumas de águila ocupaban un lugar importante en algunos de sus ritos y ceremonias religiosas.

En 1540, Coronado halló águilas cautivas entre los indios pueblos de Cibola y Quivirá.

Castañeda relata que «por esta tierra se bieron *aguilas candoles* (caudales?), tienenlas los señores por grandeça» (2).

Las águilas como también los halcones de plumaje de la cola rojizo (Buteo barealis calurus) eran cautivados y mantenidos en jaulas grandes por todas las tribus de la nación de indios pueblos. Las plumas se sacaban en épocas determinadas para los ritos de los sacerdotes. Todo el pueblo contribuía a la mantención de estas aves y los niños se dedicaban

---

(1). Ob. cit., Cap. CLXXX, pág. 258.

Salas, en su Etnología e Historia de Tierra Firme, dice (pág. 80): "Entre las aves que mantenían domésticas los indios de Venezuela citaremos la pava de monte (penelope), panjil (craxpau xi) la guacharaca, grullas o garzas, muchos loros de diversas clases y aves de canto o plumaje rico, que les servían para diversión o para aprovechar sus plumas.

Criaban báquiras domésticas los Urabaes y los Yamecíes del río Porse, y los Poségueicas cuidaban colmenares para aprovecharse de la cera y miel".

(2). Relación de la Jornada de Cibola. Ob. cit. Parte 2.ª Cap. 2.°

a coger lagartos, ranas, ratones, culebras y otras sabandijas, con este objeto. Aun hasta la fecha persiste la costumbre (1).

La ceremonia de desplumar las águilas tiene lugar en la casa de un prominente *shí wanni*, (sacerdote). Se obra de esta manera. El águila se lleva a la sala, en que se hace la ceremonia, envuelta en una espesa frazada. Antes de quitar esta completamente, uno de los presentes, coge el ave por las patas y otro sujeta la cabeza. La frazada se tiende en el suelo y el águila se sujeta sobre ella. En seguida se sacan una por una, las plumas de la cola, y las de las alas que sean menester, empleando en la operación un ritual determinado. El águila una vez desplumada, se vuelve a encerrar en su jaula donde permanece hasta que hayan crecido nuevamente las plumas (2).

En los pueblos de alguna consideración, se mantienen así, un número considerable de águilas; pero en las aldeas pequeñas, tienen que conformarse con una o dos.

Los indios de las llanuras veían a menudo las águilas; pero solo en casos muy excepcionales podrían cazarlos, porque no habitaban ni anidaban en las extensas praderas, ni siquiera en aquellas lugares donde los árboles no faltaban. Sabido es que las águilas construyen sus nidos y crian sus polluelos entre las breñas y picos inaccesibles de las más escarpadas montañas. Los habitantes de los llanos por lo tanto, tuvieron que recurrir a los montañeses en busca de las plumas de águila tan estimadas. Aun entre los indios pueblos, que construían sus habitaciones en los mismos parajes inaccesibles como las águilas, no sin dificultad podrían proveerse de las codiciadas plumas, y para lograr que no se hiciesen falta para sus ceremonias, conseguían atrapar por diversos medios los polluelos, antes

(1). The Pima Indians, por Frank Russel. 26th. Ann. Rep. Bur. Amer. Ethn. 1904-5.—Washington 1908.

(2). The Zuñi Indians, by Matilda Coxe Stevenson. 23th. Ann. Rep. Bur. Amer. Ethn. 1901–2.—Washington 1902.

que estos abandonasen el nido y los criaban cautivos en sus casas, arrancándoles las plumas cuando fuera. menester. Dichas plumas llegaron a formar un artículo importante en los intercambios de productos entre los indios de las montañas y los de las llanuras, quienes trocaban por ellas, pieles de venado y de bisonte, o bien el charqui hecho de la carne de estos animales.

Los indios de las praderas utilizaban ciertas plumas solamente, en su estado natural o a veces teñidas de otros colores, pero los de las montañas, empleaban también la parte frondosa para tejerla y para convertirla en cordones y paños, sacando las fibras de los costados y dejando desnudas los caños. A veces curtían el pecho del ave con todas las plumas, pero esto era excepcional.

Varias maneras se empleaban para cazar el águila pero la más común era hacer un hoyo en la tierra, el que se disimulaba por ramas u otros artificios y en el cual se escondía el cazador. Se atraía el águila con algún cebo y cuando el ave se distraía en comérselo el indio sacaba la mano y lo cogía por las patas, tapándolo luego con alguna frazada o manta.

Contra la opinión generalizada entre los hombres blancos, la pluma o plumas llevadas por el indio en su cabellera no era para adornarse, tampoco significaba cada pluma la muerte de algún enemigo a manos de él que la llevaba. Demostraba su categoría e indicaba que ya era guerrero, que había muerto a un enemigo o que había cazado y muerto solo, algún oso o león, lo que no dejaba de ser hazaña antes de la introducción de las armas de fuego.

Algunas tribus usaban una pluma, otras dos y ocasionalmente tres; pero lo general era una sola.

El *Waku* o pluma ceremonial de los indios de las praderas, se sacaba de las alas de las águilas. No se sacaba más que la pluma más larga del extremo de cada ala y las de la águila calva, o de cabeza blanca (H. Leucocephalus) eran las más

apreciadas y hasta hace poco, cada pluma tenía un valor intrínseco equivalente a uno, dos o tres caballos.

Mas apreciadas aun eran las del «*geococcyx californianus* (Lesson), llamado en Nuevo México «paisano» y en otras partes caminero, gallo del monte, etc. Estas plumas llegaron a valer hasta treinta caballos. Se consideraba que las plumas de la cola de estas aves tenían especiales virtudes y por tanto eran muy estimadas.

Las plumas que se destinaban a este uso, se montaban en horquillas de madera, y el caño se adornada con cuentecillas, mientras que la pluma misma se pintaba a manera de indicar el número de enemigos muertos y el género de su muerte. Por cada muerte efectuada con hacha o cuchillo se pintaba en la pluma una faja ancha y corta, si por lanza o flecha, la raya era larga y angosta. Después de haberse propagado el uso de armas de fuego, los muertos a bala se indicaban en la pluma por puntos.

La *Wakuna*, llamada erróneamente «*bonete guerrero*» se usaba solo en las grandes ceremonias. Se empleaban en su fabricación, en cuanto fuera posible, las plumas de águila y en la parte que cruzaba la frente se procuraba colocar una o mas plumas del «paisano».

Las wakanas eran consideradas como aderezos de gran valor y eran solo poseídas por los indios más ricos. La parte colgante era a veces tan larga que tocaba el suelo cuando su dueño montaba a caballo: su longitud demostraba la opulencia de aquél a que pertenecía y las estimaban tanto que no las vendían en ningún precio.

Si se toma en cuenta la dificultad que presentaba la adquisición de cada pluma se puede comprender que una wakuna de regulares dimensiones podría costar a su dueño varios centenares de caballos o su equivalente. Por esto solamente los más opulentos podían darse el gusto de adquirir uno de estos aderezos.

No solamente empleaban estas plumas en los adornos ceremoniales personales, sino las ocupaban en los arreglos de sus altares y otros símbolos de su culto y como hemos dicho, cada pluma y su colocación especial tenía un significado distinto, que variaba según la nación y la localidad.

Ciertas tribus que habitaban las regiones donde se criaban las aves, cuyas plumas eran más apreciadas, se dedicaban a la captura o a la muerte de ellas y negociaban con las plumas que de esta manera adquirian; y era un comercio bastante lucrativo. Los indios de las praderas que no tenían iguales facilidades para la caza de estas aves que frecuentaban las zonas montañosas tuvieron, a veces que andar centenares de leguas para procurárselas.

Las plumas de ciertas aves desempeñaban un papel importante en la vida ritualística y esotérica de la comunidad indígena y asumían un valor simbólico que no se comprende sin conocer a fondo el modo de pensar del indio.

No todas las plumas servían el propósito, aun cuando fuesen de las aves prescritas para el caso. De algunas solo se echaban una, dos o tres de la cola, de otras como el águila, solo las plumas piñones de la punta de las alas tenían valor, en otros casos la pluma corta del pecho o de la espalda; pero raras veces el plumaje entero.

Algunos pueblos, para asegurar la provisión de plumas que necesitaban para sus fiestas y ceremonias religiosas, criaban en sus casas, las aves correspondientes y cuando estas no eran de especies facilmente domesticadas, las mantenían en jaulas. A veces dichas aves eran totémicas y a menudo solamente simbólicas de alguna fuerza, virtud o cualidad estimada o temida por los indios.

Acostumbramos a mirar el adorno con plumas de aves como una simple vanidad o amor al lujo; pero en la mayoría de los casos es algo mucho más que esto y no siempre son las plumas de color más brillante ni las más apropiadas para el adorno

las que son más apreciadas, sino aquellas que en el ritual del indio parecen expresar mejor las ideas que encierra el respectivo ceremonial.

Solo a veces se come la carne de las aves destinadas a este objeto y en algunos casos solamente con ocasión de ceremonias determinadas. Cuando forman el *tótem* del clan o la tribu, la carne es frecuentemente *tabu* o prohibida a todos sus miembros; pero los que no son del grupo pueden comerla a voluntad.

Los cronistas de la conquista por lo general solamente consignaban los hechos, sin entrar en averiguaciones sobre las causas o motivos de las costumbres que describian. La mayor parte de los escritores de la época eran religiosos y cuando encontraban ceremonias y ritos que no alcanzaban a comprender, las imputaban al demonio y a la idolatría. Muchas de las costumbres que en aquel entonces permanecían obscuras se han podido aclarar o comprender por las investigaciones más modernas; y en este sentido los trabajos publicados por las diferentes sociedades científicas han servido poderosamente.

Además del empleo para propósitos ritualísticos, las plumas de ciertas aves se usaban para fines utilitarios. Así entre los indios pueblos se empleaban las plumas del pavo para la fabricación de paños y frazadas; en México se usaban las de innumerables aves para el mismo objeto, como se hacía igualmente en el Perú y otros partes. Entre algunos pueblos, las plumas servían de adornos para la cabeza, y otras partes del cuerpo y en muchos casos formaban un artículo importante de comercio.

Donde el empleo de las plumas había alcanzado mayor importancia era indudablemente en México. Allí se aprovechaban toda clase de aves y todas las distintas calidades y tamaños de pluma, desde la del diminuto picaflor hasta la del águila real. Fabricaban de las plumas, paños y trajes de la más diversa calidad y contextura, algunas tan primorosos que parecía increíble.

No siempre mataban las aves para aprovechar la pluma; cuando era posible cogían vivas las aves de plumaje más apreciada, algunas de la cuales habían logrado domesticar y otras las mantenían en jaulas.

Bernal Díaz, en su descripción de los palacios del emperador Montezuma, nos da una idea del número de aves que cautivaban y de qué hacían para lograr las plumas. Dice:

«Dejemos esto y vamos a la casa de aves, y por fuerza me he de detener de contar cada género de que calidad eran. Digo que desde águilas reales y otras águilas más chicas, é otras muchas maneras de aves de grandes cuerpos, hasta pajaritos muy chicos, pintados de diversos colores. También donde hacen aquellos ricos plumajes que labran de plumas verdes, y las aves destas plumas es la manera del cuerpo dellas a manera de picazos que hay en nuestra España; llámanse en esta tierra *quezales;* y otros pájaros que tienen la pluma de cinco colores, que es verde, colorado, blanco, amarillo y azul; estos no sé como se llaman. Pues papagayos de otras diferenciadas colores tenían tantos que no se me acuerdo los nombres dellos. Dejemos patos de buena pluma y otras mayores que les querían parecer; *de todas estas aves pelábanles las plumas en tiempos que para ello era convenible, y tornaban a pelechar;* y todas las más aves que dicho tengo criaban en aquella casa» (1).

Entre los antiguos mayas de América Central, como también entre los peruanos, se empleaban igualmente las plumas de aves domésticas y salvajes, para la fabricación de paños. Prescott dice de estos últimos: "Eran muy diestros en los hermosos tejidos de plumas, aunque les daban menos valor que los mejicanos, por la gran superioridad de los materiales de que disponían para otras telas» (2).

En México no había un solo animal lanar, ni, con la excep-

---

(1). Verdadera Historia. Ob. cit. pág. ....
(2). Conquista del Perú, pág. ....

ción del perro chico «alco»; ninguno cuyo pelaje podría aprovecharse en la fabricación de telas. En este sentido el Perú lo aventajaba mucho, pues tenía abundancia de lana con que hacer trajes y abrigos apropiados al clima frío de las tierras altas y a la época de las lluvias; entretanto que las naciones del norte tenían que valerse de tejidos de plumas, o bien de las pieles de animales, para la fabricación de estas prendas.

Cuando las plumas se usaban para adorno su uso se restringía casi siempre a los hombres y solo en pequeña parte entraban en los aderezos de la mujer. Había sin embargo algunas notables excepciones como en el caso de los indios de Santa Marta (Colombia). Allí, según el decir de Gómara «las señoras traen en las cabezas, unas como diademas de plumas grandes, por las cuales cuelgan por las espaldas una chia hasta medio cuerpo. La obra de las diademas tiene arte y primor; las plumas son de tantos colores y tan vivos, que atraen mucho la vista» (1).

Entre las Achaguas de Venezuela las mujeres como también los hombres usaban estas diademas de plumas, en sus areitos y bailes ceremoniosos.

El padre Juan Rivero, nos da noticia de un método por demás curioso, empleado por los indios para cambiar los colores de las plumas que destinaban a este objeto, que por lo extraño reproducimos en seguida:

«Críanse en las lagunas muchos patos de diversas especies, en las orillas de los ríos muchos pavos, panjiles y gallina del monte. Abundan sus riberas en loros y papayagos, a cuales se aficionan mucho los indios, especialmente los de la nación Achagua, y no solo los crian para su diversión y recreo, sino

---

(1). Obra citada, pág. 201.

también por el interés con las plumas con que adornan sus *Llautos* (1).

Tienen sus industrias los Achaguas para que sus loros crien plumas de muy diversos colores, con lo cual aumentan en valor y estimación, sea para venderlas o para usarlas en sus galas, y lo consiguen de la manera siguiente:

Cogen un sapo vivo, al cual punzan repetidas veces con una pua hasta que le salga sangre; pónenlo después entre una totuma ó vasija, con ají y pimienta molida van cubriendo las heridas del animal, el cual rabioso con medicina tan cruel va destilando poco a poco lo más activo de su humor revuelto con ponzoña y sangre; revuelven con esto ciertos polvos encarnados que llaman *chica*, y mezclados tan inauditos ingredientes, queda hecho un barniz.

Arrancan luego al papagayo las plumas; y le untan el barniz, introduciéndolo con la punta de un palito, en los huecos que dejaron las plumas en la cutis, y no deja de recibir el loro su molestia, pues queda por muchos días como gallina clueca, muy encrespado y triste. Después de algún tiempo vuelve a recobrar sus plumas, pero tan mejoradas y vistosas que es cosa de admiración ver la hermosura y gallardía con que salen entonces, dejándose notar en ellas un bello encarnado en manchas, sobre campo amarillo, el cual campea en admirable variedad entre las plumas verdes» (2).

Y no se crea que los indios de Colombia y de Venezuela tenían monopolio de esta manera extraña de hacer variar el color de sus loros y papagayos. Los guaycurues del Paraguay

---

(1). LLAUTO. Un especie de delantal con los cuales se cubren. El llauto era una faja de tela de algodón tejido sueltamente a manera de las telas que hoy llaman cañamazo, y entretejido con plumas pequeñas de diversos matices que daba una superficie aterciopelada. A esta faja iban cosidas plumas más grandes y de brillantes colores. Esta faja ceñía la cabeza y les servía de diadema.

(2). Historia de las Misiones de los llanos de Casanare, y los ríos Orinoco y Meta, escrita en el año 1736, por el P. JUAN RIVERO.—Bogotá 1883.

usaban idéntica práctica, cambiando solamente la untura con que pintaban el ave. Pero cedemos la palabra al Padre Sánchez. «Uno de los colores que más roba las atenciones de los Mbayás, hombres y mujeres, en las plumas, es el amarillo. No se hallan muchos pájaros cuya pluma de este color pudiera dar abasto a sus deseos. Más el arte entre la rusticidad de sus ingenios, halló modo de que las aves cambien el color verde de sus plumas en el amarillo. Así, desplumándolas a sus tiempos, logran el color que les arrebata los afectos. El modo con que consiguen que salgan plumas amarillas en donde nacían verdes, es este: Cogen un papagayo, y en la parte o sitios del cuerpo de esta ave, que quieren pluma amarilla, le arrancan todas las verdes; y el plumón, pelusa o cañones que apuntaban debajo de las plumas. Así pelados los tales sitios, aplican a ellos el color hecho de las raíces de la planta *Logoguigo;* o la tinta hecha del árbol *Nibadenigo.* Uno y otro dan color azafranado. Refriegan fuertemente con los dedos estas tintas contra la parte pelada del pájaro, hasta qué casi les quiere saltar la sangre. Dejan así teñido todo el lugar pelado, sueltan y dejan libre a la ave de este martirio. A su tiempo sale la pluma nueva, y notan si es verde o amarilla. Por lo común es del último color; pero si ven que entre las amarillas nace alguna verde, la arrancan y repiten la maniobra en aquel sitio. Con esto consiguen que todas sean amarillas. No vimos que hiciesen la maniobra con otras aves que con los papagayos; ni con otros colores que con los referidos. Lo que advertí es que el tiempo a propósito para pelar los papagayos y aplicarles el color, es el de primavera, estío y otoño al principio. También noté que una vez que le salgan las plumas amarillas, por más que se les arranquen como lo hacen estando en sazón, vuelven a salir amarillas y no verdes» (1).

---

(1). Ob. cit. pág. ...

Estos penachos de plumas, llamados *llautos* los ponían también para ir a la guerra e indicaban el rango e importancia del guerrero.

Una costumbre bastante curiosa, relacionada con el empleo de las plumas como adorno, relata el padre Simón de los indios de las provincias de Cumaná y Los Llanos.

«Para ir a la guerra se empluman de varios colores de plumería, porque demas de los valientes penachos que se ponen; siembran de ellas todo el cuerpo sobre un baño de trementina o aceite de canime que se dan primero, con que se ponen de graciosa vista».

«En las coronaciones de sus reyes y en otras singulares fiestas hacían grandes gastos; iban a estas todas muy de gala, uno con encumbrados penachos de varias plumas, otras con coronas de diferentes hechuras, etc» (1).

Los maquiritares de Venezuela compraban a sus vecinos las plumas tornasoladas de unas aves que criaban para este objeto, y fabricaban con ellas unas hermosísimas telas, hechas con esquisito arte y gusto, en que se combinaban los matices tan bien, que cuando las hería la luz del sol brillaban como piedras preciosas.

Otras tribus del Orinoco fabricaban de plumas unas faldas cortas que usaban como traje de gala.

En México y en Centro América, sacaban las plumas de la cola y las alas de las águilas y gansos para cubrir sus coseletes. Colocadas en hileras sobrepuestas, como las tejas de un techo, resistían las flechas y dardos. Criaban las aves mencionadas, especialmente para este fin y las desplumaban todos los años.

Entre los diaguitas del noroeste argentino, y también entre los comechingones de Córdova se acostumbraba amansar y tener acorralado al avestruz (rhea americana). Lo tenían principalmente por sus plumas, pero también comían su carne,

(1). El Paraguay Católico, ob. cit. págs. 215-6.—Tomo I.
(2). Relación de las Provincias de Tucumán, que dió Pedro Soltelo Narvaez, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre señor licenciado Cepeda, presidente desta Real Audiencia de la Plata.—Escrita cerca 1583.
Relac. Geogr. de Indias.—Tomo II, pág. 144.

y utilizaban los huesos de las canillas en hacer pitos, puntas de lanzas, cabezas de flechas, etc., pero no sabemos con seguridad si se puede contar esta ave entre los domésticos o simplemente cautivas. Sotelo Narvaez dice que «criaban avestruces mansos en sus casas» pero no da mayores detalles, y no conocemos otra referencia directa, del tiempo de la conquista.

No se sabe con seguridad si los antiguos chilenos tenían otras aves domésticas, además de las gallinas, porque sobre este punto callan los cronistas; pero es verosimil que hayan domesticado el pato, del cual existían en el país numerosas variedades distintas a las que se habían domesticado en el Perú. Una de ellas era el *cauquén*, pato de porte mediano, con plumas de cuatro colores, verdinegro, color canela, blanco y azul morado. Es probable que el pato grande del Perú, también se conociera en las provincias del norte y centro del país; pero nos apresuramos a advertir que esta es simple conjetura, porque en cuanto sabemos no existe ningun documento de la época de la conquista o luego después, que menciona el hecho. Sólo podemos alegar, que un siglo más tarde ambas especies eran abundantes en los corrales de los criollos y naturales; aun cuando más tarde, a semejanza del chilehueque, el *cauquén* había desaparecido de entre las especies domesticadas, siendo reemplazado por otras de origen europeo. El *ñuñuma*, o pato peruano es aun abundante en el país, donde lo llaman por diversos nombres; pato de moscovia, pato chino, pato japonés, etc., porque parece que nadie se da cuenta de su verdadero origen.

Quizás entre los diaguitas de ambos lados de la cordillera, el pato formaba parte de las crianzas domésticas; al menos en su alfarería y otras obras de arte fué constantemente reproducido.

Sólo en el siglo XVII los historiadores de Chile comenzaron a incluir en sus escritos, descripciones de los indios chilenos

y sus costumbres y aun así solamente en lo referente a los indios araucanos o indios de guerra como ellos los llamaban.

Como hemos tenido ocasión de anotar en otras ocasiones, dicha nación solamente formaba una parte de la población del país y era a todas luces advenediza. Tampoco se hallaba radicada por largas generaciones en suelo chileno sino que era raza relativamente nueva en el territorio que ocupaba a llegada de los españoles, y sólo en parte había asimilado la más antigua cultura de los pueblos que desalojó, empujados hacia el norte y el sur por esta invasión y en parte absorbidos por los invasores.

De manera que las descripciones de los historiadores poco atañen a la verdadera cultura antigua chilena, y los estudios arqueológicos se hallan tan atrasados, que por ahora arrojan poca luz sobre el estado doméstico del indio del centro y norte del país, en tiempos precolombianos.

Es probable que los indios del norte y centro del país hayan tenido uno que otro animal y ave doméstico, además de las que hemos mencionado, pero no hay constancia de ello, y los únicos de que hay más o menos seguridad es el perro, el chilehueque y quizá la gallina.

En resumen, nuestra revisión de los cronistas del tiempo de la Conquista, y de las relaciones posteriores, de aquellos exploradores que penetraron por primera vez, a las regiones desconocidas del continente, suplementada por las investigaciones arqueológicas modernas efectuadas en los mismos lugares, permite llegar a las siguientes conclusiones:

1.ª Que cuando llegaron los primeros europeos al continente de América, los indígenas ya poseían varios animales y aves domesticados.

2.º Que estos animales y aves eran sin excepción, especies nativas, desconocidas en Europa.

3.º Que el más repartido de estos animales era el perro, del cual existían ya en el continente numerosas variedades.

4.º Que es errónea la declaración de algunos escritores de que los indios de América no poseían ningún animal de tiro ni de carga, ya que el perro se utilizaba en diversas partes en ambas faenas, y la llama suplía a otro animal de carga, en el imperio peruano y en algunas de los países vecinos.

5.º Que además de los animales verdaderamente domésticos, los indios tenían en cautividad, otros animales y aves semi-domesticados, con fines utilitarios.

6.º Que el relativo corto número de animales domésticos se debía en gran parte a la abundancia de los animales y aves de caza, que hacía innecesaria la mantención de aquellos para fines de alimentación de los pueblos.

Santiago, Febrero de 1922.

RICARDO E. LATCHAM.





GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00035 6960

